ME0188
2016
ej. 1

1324005

Pertinencia Social de las Estrategias Didácticas Aplicadas para la Formación Integral de los Estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño en Soledad Atlántico.

HÉCTOR JAIR NAGLES ROLON

ANA LEONIDAS COAVAS MARTÍNEZ

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

Barranquilla

2016

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Pertinencia Social de las Estrategias Didácticas Aplicadas para la Formación Integral de los Estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño en Soledad Atlántico.

HÉCTOR JAIR NAGLES ROLON

ANA LEONIDAS COAVAS MARTÍNEZ

Trabajo Presentado como Requisito para Optar el Título de Maestría en Educación Énfasis en Investigación Universitaria

Asesora:

MAR ITZA TURIZO ARZUZA

Universidad Simón Bolívar

Maestría en Educación

Barranquilla

2016

Nota de Aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Coordinadora de la Maestría

_____

Jurado

_____

Jurado

Barranquilla – Atlántico - 2016.

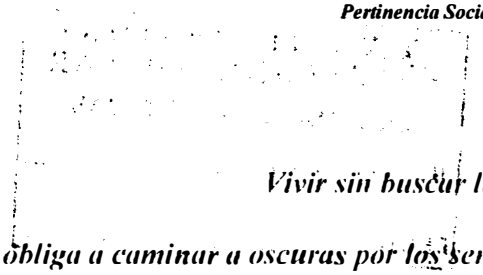

Vivir sin buscar la luz del conocimiento,

nos obliga a caminar a oscuras por los senderos de la ignorancia

y por los peñascos de quienes nos quieren sometidos,

porque la ignorancia cautiva al pueblo

y el conocimiento lo hace libre.

(Nagles, H, 2016)

Resumen

En aras de analizar la génesis e identificar la relevancia de la información obtenida para el desarrollo del trabajo investigativo, se realizó una investigación teniendo como objetivo general, valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño. El tipo de investigación fue de carácter cualitativo, donde se cualificó, describió, caracterizó, las vivencias del estudiante, docentes y padres de familias. El uso del paradigma se acogió el histórico hermenéutico, en cuanto se efectuó una reconstrucción de los sucesos acaecidos y a partir de ellos se interpretó y comprendió el comportamiento de grupos desde perspectivas heterogéneas, pero convergentes en algunos aspectos. Asimismo, el enfoque etnográfico, basada por los postulados de Martínez Migueles, que permitió estudiar las tradiciones, hábitos, expresiones culturales y las costumbres de los estudiantes en formación y su interacción con la comunidad.

El método fue el inductivo, se seleccionaron casos específicos para luego llegar a la generalidad; técnicas de observación participante-directa-, la entrevista estructurada a profundidad. La población estuvo conformada por docentes, estudiantes y padres de familia, considerando una muestra representativa de 20 personas por cada uno de ellos.

Entre los resultados de mayor importancia develados durante el trabajo de campos, se evaluó que la estrategia pedagógica institucional del proyecto educativo institucional, es pertinente para la finalidad de las competencias que se requieren potencializar en el personal a egresar. No obstante, se evidenció que la aplicabilidad de la autonomía didáctica por parte del personal docente, no es propia de una pertinencia social, que fortalezca la formación Integral del estudiante. Lo anterior debido a lo observado y expresado por las fuentes de campo e instrumentos de aplicación. Se evidencia que los docentes utilizan como técnicas didácticas actividades de una enseñanza tradicional ajenas a la construcción de conocimiento y no impulsan a la innovación y formación integral.

Palabras Clave: Didáctica, Estrategia, Formación Integral y Pertinencia Social

Abstract

it development the qualitative investigation, for this it classified, described and characterized, analyzed, identified, following information, the student's live, teachers and parents social. The hermeneutical paradigm was important for the events and information`s interpretation, the investigator has the purpose the understanding heterogeneous and homogeneous perspectives. Likewise, the study ethnographic, based on the principles of Martinez Migueles, approach allowed the students's costumers, traditions, cultural expressions; the education as police the institution Antonio Nariño police and its interaction with the society.

The inductive method was selected because specific cases to then reach the generality; and techniques and instruments for collecting information, participant-direct observation, structured interview with close questions. Finally, teachers and school student's Police Antonio Nariño and the representative population was 20 people.

Among the most important results unveiled during field work, it was evaluated that the institutional pedagogical strategy of institutional educational project is relevant to the purpose of the competencies required potentiate the staff to graduate. However , it became clear that the applicability of didactic autonomy by the teachers, is not typical of a social relevance, to strengthen the training of the student . This is due to the observed and expressed by sources and field implementation tools. There is evidence that teachers use as teaching techniques activities outside the traditional construction of knowledge teaching and not drive innovation and comprehensive training.

Keywords: Teaching, Strategy, Integral teaching and Social Relevance.

Índice

No.	Descripción	Pág.
	Introducción	1
1	**Capítulo: Estado del arte**	
1.1	Pertinencia Social...	8
1.2	Didáctica...	16
1.3	Formación Integral...	21
2	**Capítulo: Concepciones Teóricas**	
2.1	Pertinencia Social...	28
2.2	Didáctica...	39
2.3	Formación Integral...	54
3	**Capítulo: Diseño Metodológico**	
3.1	Concepciones paradigmáticas de la investigación...	63
3.2	Enfoque Etnográfico...	66
3.3	Modalidad...	71
3.4	Población y caracterización de los sujetos de investigación ...	72
3.5	Fuentes de información...	73
3.6	Técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de información...	74
3.7	Validación de instrumentos...	75
3.8	Procedimiento del trabajo de campo...	76
4	**Capítulo: Resultado de la Investigación**	
4.1	Espacios Académicos en la Formación Integral...	77
4.2	La Didáctica como Estrategia Pedagógica en la Formación Integral...	82
4.3	La Pertinencia Social un Compromiso Docente en la Formación Integral...	86
4.4	Análisis Documental...	89
4.5	Conceptualización de los resultados del trabajo de campo...	93
	Conclusiones...	95
	Recomendaciones...	101
	Referencias bibliográficas...	106
	Tabla 1 anexos matrices.....	115
	Tabla 2 anexo Guía para la aplicación de instrumentos.....	132
	Tabla 3 anexo antecedentes fotográficos.....	136
	Tabla 4 anexo guías de observación del trabajo de campo.....	144

1. Introducción.

La Policía Nacional de Colombia ha desarrollado una concepción formativa y pedagógica que se fundamenta en los antecedentes de sus diferentes proyectos educativos institucionales (PEI), desde el año 1997, los cuales se referencian en la Constitución Política Nacional (1991) como eje y directriz principal para fundamento de las políticas educativas, la cual en su artículo 218 establece que:

> "La ley organizará el cuerpo de Policía. La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la Nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz La ley determinará su régimen de carrera, prestacional y disciplinario" (p. 120).

El presente trabajo de investigación, demostró como los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño, desarrollan el aprendizaje dentro y fuera del aula de clases, la participación de la familia y el aporte del personal docente en el compromiso institucional con relación al proyecto educativo institucional y del proyecto educativo del programa, en cumplimiento de la misión educativa que se encuentran en las directrices de la Dirección Nacional de Escuela de la Policía Nacional.

Para la objetividad de la presente investigación, se tomaron como categorías; la pertinencia social, la didáctica y la formación integral, Se identificaron aspectos de gran importancia que permitirán fortalecer el entorno educativo en la Escuela de Policía Antonio Nariño. No obstante las escuelas de formación policial cuentan con un andamiaje de políticas educativas definidas, pero aun así se requiere de estrategias para aterrizar la misionalidad y señalados lineamientos a la realidad, es decir que no se encuentren tácitamente escritas en sus documentos, sino que se cumpla efectivamente la razón de ser del Proyecto Educativo Institucional.

El plan de estudios del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía, cuenta con cuatro (4) campos; formación policial, formación jurídica, formación humanística e investigativa y electivo,

aplicables a dos periodos académicos para un total de 73 créditos, entre las áreas de aplicación se fundamentan en la policial, comunicación oral y escrita, jurídica fundamental, jurídica especial, desarrollo humano y las complementarias. El programa académico "Técnico Profesional en Servicio de Policía", se encuentra bajo resolución de acreditación 11159-11-09-2012, y registro calificado de extensión N°. 10660.

La investigación se fundamentó en develar la pertinencia social del programa, la didáctica en la actividad docente y los aportes de las antes mencionadas a la formación integral de los estudiantes, teniendo en cuenta el propósito del proyecto educativo institucional. El enfoque pedagógico en la policía nacional se cimienta en un enfoque humanista, en la potenciación del conocimiento y la formación integral, es por ello, surgió la necesidad de realizar esta investigación, apropiando las categorías anteriormente descritas.

El planteamiento del problema se inclina sobre la actividad docente en los centros educativos policiales tiene una connotación especial, referente a la metodología como las técnicas didácticas de la cual se apropia o aplica cada docente vinculado a la institución, bajo la modalidad de catedrático o docente policial, debido al propósito de la formación del estudiante adscrito a la entidad precitada y las competencias requeridas a un profesional de esta categoría, al igual que las temáticas que conforman el pensum académico para su capacitación.

Las herramientas e instrumentos formativos que cada docente utiliza como didácticas de aprendizaje, en el aula de clase son heterogéneas. No obstante, prevalecen los criterios homogéneos, tradicionales y reduccionistas que inhiben la libertad de expresión, análisis, interpretación, espíritu científico y propositivo de los estudiantes, cuyo principal objetivo, es suscitar discusiones académicas de carácter bidireccional, representativas de un modelo de pedagogía crítica, problematizador de la realidad. Así mismo, la asimilación del conocimiento en

cada estudiante, debería darse de modo efectivo, fortaleciendo las competencias genéricas que requiere el profesional de policía.

Las instituciones educativas particularmente educan para ofrecer a la sociedad un profesional capacitado para laborar en diferentes contextos u oficios como actividades operativas, tecnificadas y de producción que, apuntan directamente a potencializar la habilidad comercial incentivada por el capitalismo entre otras. Sin embargo, en el caso de las entidades precitadas están en la obligación de formar estudiantes, en las diferentes dimensiones humanas de su vida, en la cual prevalezca el compromiso de entregar a la sociedad un profesional de policía apto, con fortalezas y conocimiento interdisciplinar, adquirido durante su periodo de formación y caracterizado por la exactitud de notables cualidades, propias de la ética-moral y el humanismo. Es por ello que, trasversalizar la formación integral como aporte social en cada asignatura es de gran importancia, teniendo en cuenta que el producto que ofrece la Policía Nacional es intangible, pero demandado por toda la ciudadanía.

Nace el interrogante o pregunta a la problemática desde el contexto de la seguridad ciudadana como un elemento esencial para la convivencia pacífica y armoniosa de los individuos; y por lo tanto, en las escuelas de formación policial se necesitan docentes altamente competitivos, que logren adaptarse e innovar en los conocimientos impartidos dentro del aula de clases, porque se debe procurar que el futuro policía aprende de forma efectiva y con calidad. Además, se demanda no solo un docente, sino un orientador que aplique estrategias didácticas de aprendizaje y aporte a la fundamentación del conocimiento teórico, la libertad de expresión, análisis, interpretación, espíritu científico y propositivo de los estudiantes en cada asignatura. De acuerdo al anterior nace planteamiento, se formula el cómo interrogante ¿Qué pertinencia social tienen las estrategias didácticas aplicadas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio

Nariño, en el programa técnico profesional en servicio de policía?, con la finalidad de apuntar al cumplimiento del objetivo generales, que radicó en, valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño. Para conseguir señalado Objetivo General, se partió desde tres objetivos específicos; 1). Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial. 2). Describir las estrategias didácticas desarrolladas en los espacios de formación integral para el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial promocionado en la escuela de policía Antonio Nariño. 3). Interpretar la pertinencia social aplicada en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.

La justificación del presente trabajo investigativo, se enmarcó bajo la concepción de la educación policial y uno de los tres enfoque pedagógico institucional, lo cual implica facilitar los momentos y espacios para que hombres y mujeres desarrollen las diferentes dimensiones de su ser y las proyecten como práctica de vida. Frente a esta responsabilidad, se requiere comprender la magnitud y el significado de la formación integral como un factor fundamental que compromete el sentido y quehacer académico.

La Institución entiende su compromiso educativo en el marco del desarrollo integral con el convencimiento de que al formar un mejor ser humano, este profesional de policía estará en la capacidad de generar las condiciones de convivencia que la sociedad requiere. Parte del supuesto de admitir personas abiertas a la innovación, con una gran creatividad capaces de analizar y enfrentar situaciones complejas ajustadas a la legalidad de desarrollar nuevas habilidades, generar

relaciones interpersonales y ampliar procesos de comunicación y participación colectiva; es entregar egresados con un valor agregado que respondan a las exigencias de la función policial.

En el trabajo investigativo de Lupiáñez, & Rico (2006) se plantea un procedimiento mediante el cual, los futuros profesores reflexionan en torno al aprendizaje de los escolares, y usan esas nociones cuando abordan la planificación de una unidad didáctica. Esto servirá y aportará al documento realizado en la escuela policial, propiciando la ruptura del paradigma con respecto al modo de actuar de los docentes formadores, participantes en este entorno educativo.

Por otra parte, se menciona el diseño de estrategias didácticas; situación promovida desde la necesidad de unificar los elementos esenciales de la misma, con fines articuladores, que vinculen la teoría y la praxis docente. Esta afirmación, ayudará a tener bases sólidas para replantear el cambio en quienes imparten formación y desean mejorar la educación en la escuela policial, donde se forman estudiantes que contribuirán a la sociedad en su desarrollo social, cultural y económico.

La Policía Nacional, prepara integralmente a cada uno de sus miembros para que crezca continuamente en su dimensión espiritual, física, intelectual y socio-afectiva y llegue a formar, con sus experiencias emociones e ideas, una unidad armónica que dé muestras de su vocación de servicio y de su compromiso con la Institución y con el país. El desarrollo humano integral, consiste en el conjunto de características biopsicosociales, propias de cada persona que se conjugan en la búsqueda del pleno bienestar y la autorrealización de acuerdo con las posibilidades y limitaciones de índole personal y del contexto social económico ambiental y jurídico en el cual vive. Lo anterior, implica que la propuesta educativa policial aborde a cada persona que aspira a formarse como un ser único, en proceso de autorrealización, abierto a la experiencia y al aprendizaje continuo para facilitarle y brindarle las oportunidades de orientar y canalizar su desarrollo.

Las necesidades de formación, entrenamiento, y capacitación que surgen del día a día en el desempeño policial, son el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y el factor básico para reestructurar y crear programas. En tal sentido, la pertinencia para la gestión académica consiste en precisar y prever el conjunto de aspectos curriculares que interviene en el proceso de aprendizaje, de tal manera que esté perfectamente alineado con la función de policía, es decir, que responda a sus requerimientos entre los cuales están:

La Pertinencia Educativa: exige revisión y actualización permanente de los procesos académicos, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos, además de los problemas del entorno local y global. Y promueve programas académicos pertinentes, que respondan a las necesidades de la sociedad y de la institución.

La Pertinencia Institucional: Orienta la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en función de las necesidades institucionales y el servicio de policía.

Las necesidades de formación continua, que surgen del día a día en el desempeño policial son el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y el factor básico para reestructurar y crear programas. Este contexto demanda profesionales de policía con una formación integral que permita hacer frente a estos desafíos, atender situaciones inesperadas prevenir el delito en todas sus manifestaciones y estar en condiciones de crear y desarrollar estrategias para responder con altura a los retos que demanda alcanzar estándares de seguridad y convivencia. Que la labor policial ayude a fortalecer la confianza entre los integrantes de una sociedad, con el fin de contribuir a la cohesión social base de la democracia de la participación ciudadana y de la convivencia social; y coadyuva al bienestar de los ciudadanos al favorecer condiciones de paz, tranquilidad y convivencia.

Para ello se requiere de un profesionalismo para la prestación de un servicio de policía efectivo tal como lo señala la Ley 62 (1993), cuando afirma:

"Los policías deben recibir capacitación y formación integral, una educación basada en el fortalecimiento de principios y valores para contribuir en las estructuras y procesos sociales es el objetivo del programa, como agentes garantes de derechos libertades y potenciales promotores de convivencia y seguridad ciudadana; conducente a ejercer un buen liderazgo y a prestar un óptimo servicio a la comunidad".

El acápite anterior se fundamenta en los parámetros institucionales y en el proyecto educativo institucional (PEI), quien se concatena con el proyecto educativo del programa (PEP). Si bien, es cierto que entre los objetivos determinados en la Ley 30 (1992), para la educación superior se fijan varios, solo en su artículo 6 se especifican;

"a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país (...) a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes" (pp. 1-3).

Las instituciones de educación superior, deben propender por la emancipación de los modelos de pensamiento reduccionistas, otorgarle significación y dinamismo a los mismos; crear espacios de intercambio de conocimiento, reflexión acerca de la problemática social y las políticas estatales implementadas, direccionadas a garantizar el derecho fundamental a la educación. Una muestra de ello, se evidencia en la aplicabilidad de las estrategias de aprendizaje establecidas en el documento Proyecto Educativo del Programa (2015), en el cual se encuentran "los talleres, las practicas, la

lectura de material académico, proyectos, guías didácticas, seminarios análisis de casos ensayos, juegos, ejercicio de mesas redondas foros, panel, mapas conceptuales, demostraciones, juegos de roles, y conferencias" (p.15).

1. Estado del arte

Teniendo en cuenta la necesidad de construir los antecedentes que fundamente el proyecto de investigación, se realizó un sondeo descriptivo, sinóptico y analítico, con la finalidad de alcanzar un conocimiento crítico que permitió comprender el tema objeto de investigación, generando nuevas compresiones que surgieron de la existencia de investigaciones.

Después de realizar consultas de antecedentes relativas a investigaciones que han servido como referente para el proyecto que se desarrolló en el contexto de la Escuela de formación Policial, ubicada en el municipio de Soledad Atlántico, se analizó de forma minuciosa cada trabajo, se develó los aportes que brinda a la investigación con temática que similares al presente objeto de investigación.

En este sentido, adquiere relevancia la investigación sobre pertinencia social, didáctica y formación integral como concepciones y herramientas que coadyuvan a fortalecer la práctica educativa de los docentes. Estas concepciones y herramientas educativas contribuyen a fortalecer los modelos pedagógicos, transformando la praxis formativa de los sujetos inmersos en el núcleo de las Instituciones Educativas Policiales.

En él se toma como eje, tres categorías que son; pertinencia social, didáctica y formación integral, a nivel internacional, nacional y local.

1.1 Pertinencia social.

Con relación a esta categoría se analizó el trabajo de Tunnermann, C. (2010), cuyo objetivo es señalar que la pertinencia o relevancia de la educación superior, tienen una tendencia a la

reducción, y su respuesta a tal situación es a razón de que ésta debe responder a las necesidades o la demanda del sector productivo. Por ello la importancia del concepto de la pertinencia social considerándolo como apropiado en el compromiso de la educación para con todos los sectores de la sociedad y no solo el sector laboral o empresaria. Éste artículo conceptualiza la importancia del proyecto realizado en la Escuela de Policía Antonio Nariño, partiendo del compromiso institucional de satisfacer la necesidad de la sociedades e instituciones con relación al futuro profesional de policía idóneo para el servicio policial, en donde el estudiante debe actuar impecable en todos los momentos y entornos a los cuales tiene que desempeñarse como Policía.

De igual manera, se debe tener en cuenta que en la educación superior o técnica profesional no puede estar supeditada a metas, cuotas o cumplimientos de números referente a la demanda laboral, como es el caso de la Policía Nacional, sino la entrega a la sociedad de un profesional de calidad e independientemente de la necesidad para suplir áreas de producción o administrativas para el normal desarrollo de las instituciones, se requiere un profesional con principio, valores y criterio profesional encaminado a un aporte social en el quehacer diario como profesional.

La UNESCO, significa la pertinencia social (Citado por Tunnermann C, 2010), como aquel (...) "Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior" (...), elaborado por la UNESCO, la pertinencia de la educación superior se considera primordialmente, en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación, partiendo del señalado supuesto, se afianza una vez más que dentro de las instituciones policiales debe trabajarse sobre el concepto de la pertinencia social, a razón de la esencia del servicio que

entregan los policiales a la sociedad, tolerante, mediador, competente que con su comportamiento en las calles logre con su profesionalismo un aporte social.

Destacamos el Trabajo de Rojo Pérez, N. (1999), cuyo propósito fue el liderazgo de un programa de perfil gerencial, fundamentado en la utilización del conocimiento científico básico para crear y mejorar las prácticas de la administración de los servicios de salud y cumplir con la misión social y humanista del sistema de promover y proteger la salud de los individuos, la familia y la comunidad, con el objetivo de que el programa y cada estudiante alcance las competencias requeridas para desempeñar los puestos de trabajo propios del perfil de salida diseñado y se cumpla con el desafío de formar un recurso humano para la salud más calificado. La referenciación con este trabajo aportó llevarnos a la reflexión, con relación a la búsqueda constante del estudiante en el cumplimiento de la misión social y humanista de la institución policial, en un sistema que promueve y protege la salud de los individuos, la familia y comunidad. Es por ello que, el PEI Institucional de la Dirección Nacional de Escuela, supervisa que el estudiante aprenda toda la práctica y la teoría que va dirigida hacia la seguridad de la ciudadanía de una forma humanística y las competencias para desempeñar los puestos de trabajos propios del perfil de cada uno de ellos.

Barbón, (2011) convocó a la reflexión sobre la pertinencia de una cultura estrategia que contribuye a este perfeccionamiento de las competencias comunicativas en lengua inglesa. Es decir, su búsqueda del perfeccionamiento de la formación de profesionales y el mejoramiento profesional y humano, con relación a las exigencias sociales, porque es de ellas que se destaca su capacidad de aportar al contexto social y cultural. Este aporte para el proyecto de la Escuela de Policía, es esencial debido a que en ella, los estudiantes en su proceso de enseñanza y aprendizaje reciben la asignatura de inglés básico, por el hecho que la policía está distribuida en todo el

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

contexto nacional e Internacional y es fundamental que sean preparados en esta asignatura para poder laborar en cualquier espacio a los cuales sean asignados.

Mora, R. (2014), conceptúa sobre los "medios probatorios en materia civil", para encontrar soluciones a los problemas sociales y define el medio, como un método o instrumento para lograr la aplicación del principio de celeridad a través de los medios probatorios, elementos que sirven a los fines procesales de prueba judicial, en el marco de un debido proceso Legal. Para el proyecto realzado en la Escuela de Policía, a los estudiantes se le dan herramientas para que ayuden a la sociedad a solucionar un problema buscando los elementos probatorios para dar solución a una investigación de cualquier tipo para esto las asignaturas como Derecho de Policía, Código de Procedimiento Penal Militar; y o tras más, es donde se adquieren todos los conocimientos que serán muy útiles para lograr la solución a un problema legal de un Ciudadano.

Se estudió a Mena, R. (2013), quién aborda la pertinencia del currículo de la carrera de Educación Básica de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) y su relación con el perfil docente que demanda la Educación Básica de la República Dominicana; por lo que se analiza la correspondencia del currículo de la carrera de Educación Básica de dicha institución en función a la demanda de la Secretaría de Estado de Educación (SEE), tomando como parámetros para el análisis los lineamientos teóricos-prácticos, las competencias curriculares , y el perfil docentes que plantean ambos currículos y la que poseen los egresados currículos y la que poseen los egresados de dicha carrera. Este artículo muy importante para fortalecer y argumentar el proyecto de investigación, porque toma como parámetros los lineamientos teórico práctico, estos dos criterios hacen parte fundamental en el aprendizaje de los estudiantes de policía, porque tienen que ver primero la teoría de todas las asignaturas, luego de eso ir a la práctica. Ahora bien, si estas dos

lineamientos no se da, entonces los estudiantes están regularmente formados y el currículo de la institución evidencia tal situación.

En este orden de ideas, Garrido, G. (2014), intenta poner a consideración del lector las relaciones que están inmersas en los procesos de producción y reproducción del conocimiento, que generan las universidades. Así también, se indaga la concepción de la "calidad", que está enmarcada en una noción empresarial con jerarquía y estandarizada, que propone ir más allá de esta concepción, apoyándose en la pertinacia de la educación. En la escuela de Policía Antonio Nariño se lleva a cabo la producción y reproducción de conocimientos, por esta razón el artículo precitado es importante para este proyecto y además, todos los docentes hacen parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, y en su defecto, los estudiantes al realizar las diferentes evaluaciones en forma escrita en las aulas de clases, deben llevar a la práctica la formación impartida.

Los autores Pernas, G. (2002), afirman, "La formación en valores pasó a ser el núcleo fundamental de la misión de la universidad cubana que tiene como elemento central por la fuerza de su ejemplo personal, al profesor. Para enseñar ética profesional no basta con una asignatura (...)" (p. 18). Uno de los referentes para alcanzar su integralidad es la adecuada y eficaz orientación de sus docentes, las historias de vida admirables. Asimismo, Amaro, C. (2015) expuso que es fundamental

La función del educador, de la familia, la escuela desde el nivel primario hasta la universidad y de la propia sociedad, haciendo énfasis en la ética de los profesionales de la salud y los científicos. Llama a fortalecer lo positivo y combatir lo negativo, para ser mejores seres humanos, amantes y respetuosos de su patria, constructores de una sociedad cada vez más digna, justa y solidaria, que cumpla el sueño martiano "el culto a la dignidad plena del hombre" (p. 14).

Desde las primeras etapas, el niño-niña debe recibir un tratamiento respetuoso, sustentado en valores y buenas costumbres, enseñanzas ejemplarizantes que le suministren los elementos necesarios para su crecimiento y adultez. Es decir, debe prevalecer el estímulo por las competencias cognitivas y éticas (Navia, C., & Hirsch, A., 2015).

En la exploración documental, se lee un documento de formación investigativa en pregrado de Aldana de Becerra (2012), y se mencionan los aspectos relacionados con los procesos actuales de enseñanza y aprendizaje y algunos obstáculos que, impiden alcanzar una adecuada formación en este campo. Igualmente, se proponen estrategias como la construcción de habilidades básicas y especializadas para la investigación, como recurso para la formación integral, tanto en docentes como en estudiantes.

Es relevante este artículo, porque permite que el estudiante de policía en su enseñanza y aprendizaje dentro de la asignatura investigación jurídica, interiorice la finalidad de la investigación e identifique las normas, leyes, decretos, necesarios para llevar a cabo un procedimiento policivo, de una manera exacta donde no se cometan fraudes, errores hacia la ciudadanía y que el estudiante, tenga las bases bien fundamentales para realizar determinado procedimiento.

En la investigación de Ulloa Sanmiguel y Carvajal Barrios (2013), se halla un diagnóstico sobre las condiciones en que se encontraban los estudiantes de primer año de la Universidad del Valle, en relación con la cultura escrita y la tecno cultura contemporánea (uso de las Tics). Esta información fue esencial para el proyecto implementado, porque los estudiantes de policía en su asignatura de lectoescritura, se les enseña cómo deben tener una buena escritura, debido a que en sus trabajos deben presentar informes de los distintos procesos y procedimientos ejecutados en sus

unidades. Las tics son muy utilizadas en la Escuela, porque ésta posee tecnología avanzada para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Los autores Agudelo y De Jesús (2015), determinaron la manera en cómo podía contribuir el diseño y apropiación de ambientes de aprendizaje mediados por el uso pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en la reducción de factores de inequidad y exclusión educativa en tres instituciones educativas oficiales de la ciudad de Medellín, Colombia, las cuales fueron objeto de estudio. Esta ponencia es muy pertinente para este proyecto, ya que los estudiantes tienen aulas con mucha tecnología, para que utilicen de la mejor forma posible las TIC. Hoy en día todos los colombianos que están en una preparación policial, se les debe enseñar esta Tecnología, porque deben estar a la vanguardia de instituciones de formación superior de alta calidad y reconocimiento nacional e internacionalmente.

Cossío, A. (2013), devela la importancia de la evaluación de nuestros productos de investigación y la identificación de los aportes sociales relacionados a los mismos. Además, es una manera de evidenciar cómo han asumido los investigadores del programa de derecho su compromiso con la responsabilidad social; y en esa medida descubrir qué beneficios tiene nuestra investigación en el medio académico y social. Este informe fue de gran apoyo para este proyecto, ya que muestra el compromiso con la responsabilidad social, uno de los principios que deben tener todo policía es la responsabilidad con la familia y la comunidad en general; y la Institución está llamada a preparar a todos los estudiantes a servir a la sociedad, a proteger vidas y bienes, tal como lo establece el código de Ética Policial.

La obra de Mera, S. (2014), pretende recurrir a la utilización de un método que permita obtener algunas respuestas relacionadas con el problema crucial, abarcado en la siguiente pregunta ¿Cuáles son las relaciones y/o tensiones entre lo planteado por el Ministerio de Educación Nacional y el

sentido que le dan los maestros y estudiantes de la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de El Cerrito Valle del Cauca, a la evaluación, teniendo en cuenta fundamentación y accionar en el aula?

Todos los docentes evalúan a sus estudiantes en cada asignatura y de esta forma supervisan que los conocimientos que fueron impartidos dentro del aula hayan sido comprendidos y analizados como es el caso de los procedimientos policivos, que son dados a conocer para que cuando salgan licenciados como patrulleros, no cometan errores irreversibles con la comunidad. Asimismo, continuamos con la investigación de pertinencia y es necesario resaltar a Sánchez y Balaguera Dávila (2012), porque pretendían evidenciar la necesidad social latente, de contar con individuos conscientes y comprometidos con el desarrollo sostenible; y orientar sus los esfuerzos de la enseñanza, a la búsqueda de estrategias coherentes. Al respecto, la educación ambiental se encarga de aspectos cognitivos y prácticos, pero presenta escasos resultados en el cambio de actitudes, valores y conductas sustentables.

Todos los estudiantes se les enseñan valores y principios, de esta forma se producen los cambios y actitudes de una persona, consciente y comprometida con la familia y comunidad. Este artículo, se tomó como referente porque es importante resaltar valores y principios como el respeto, la solidaridad y compromiso social de los estudiantes en formación.

En las Instituciones educativas con toda una gama de facultades se resalta el código de Ética profesional. Por consiguiente, la Escuela de Policía Antonio Nariño centra sus enseñanzas en el código de ética policial que todos los uniformados tienen que conocer, practicar y desempeñar la labor con rectitud y decoro.

En el contexto local destacamos a García (2015). La investigación parte de la Práctica Pedagógica Investigativa (PPI), como experiencia que fundamenta el ejercicio docente en

cuatro centros educativos del Caribe colombiano, referenciando postulados epistemológicos, teóricos y conceptuales, procedimientos, métodos, estrategias y acciones que regulan la interacción, el pensamiento, los imaginarios, las posiciones, oposiciones y discursos del objeto de formación de los estudiantes-maestros, que adelantan estudios pedagógicos en los programas de formación complementaria. Este artículo muestra como los estudiantes a través de estrategias, métodos, procedimientos, adquiere conocimientos destrezas, agilidad para desarrollar cualquier caso policial a nivel investigativo, cultural, social, entre otros. En los diferentes operativos que realiza el Policía diariamente, debe brindar seguridad a la comunidad, cumplir con la Constitución Nacional y obtener la convivencia pacífica.

1.2 Didáctica.

Se refiere al proceso de planear, organizar, desarrollar y evaluar situaciones ambientales de enseñanza y aprendizaje en cualquiera de sus modalidades. Se define también como la técnica que se emplea para dirigir de la manera más eficiente y sistemática, el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Como primera instancia en el texto de Pérez (2007) se señala que el objetivo de su trabajo está basado en un modelo didáctico renovador, que pretende transformar la educación: el "*Modelo de Investigación en la Escuela",* asumido en el proyecto curricular *"Investigación y Renovación Escolar"*. Cabe señalar que este escrito es importante para nuestra investigación, ya que se quiere buscar un nuevo modelo didáctico y creativo que ayude en la formación de nuevos estudiantes de las escuelas policiales.

De acuerdo con lo planteado se examinó el documento de domingo (2010) donde propuso que la formación supone cancelar la frontera entre lo que sabemos y lo que somos. Y es la relación experiencia-saber (frente a la tradicional de teoría-práctica), la necesaria en el que hacer educativo.

Llevándolo a la práctica educativa, es necesario saber que la didáctica enmarca cada aspecto relevante de la formación actual, manejando el proceso de enseñanza aprendizaje como la base de todo ser.

De la misma manera se resalta Gvirtz, Larripa & Oría (2004) su objetivo central fue revisar las nociones que usualmente se denominan "*discurso pedagógico*" *o* "*discurso escolar*". Si bien estos términos suelen ser empleados como sinónimos para denotar ciertos aspectos del campo educativo, su hipótesis fue que existen tres tipos distintos de prácticas discursivas en educación: la pedagógica, la didáctica y la escolar.

De acuerdo con este planteamiento, se puede argumentar que todo proceso educativo se encuentra supeditado a distintos parámetros, conducentes a optimizar la formación de los estudiantes en la escuela de policía. De igual modo, trabajos investigativos como el de Lupiáñez & Rico (2006) plantea un procedimiento mediante el cual los futuros profesores reflexionan en torno al aprendizaje de los escolares, y usan esas nociones, cuando abordan la planificación de una unidad didáctica. Esto servirá y aportará al trabajo que se realiza en la escuela policial, de tal manera que representará la ruptura del paradigma establecido hasta hoy y su relación con el modo de actuar de los docentes formadores, que participan en este entorno educativo.

El Proyecto "Quédate" llevado a cabo por la Universidad Francisco de Paula Santander, documenta una didáctica; situación promovida desde la necesidad de unificar los elementos esenciales de una pedagogía con fines didácticos, que vincule la teoría con la praxis docente. Esta afirmación, ayudará a tener bases sólidas para plantear el cambio en los docentes y mejorar la educación en la escuela policial, donde se forman estudiantes que aportarán a la sociedad en su desarrollo social, cultural y económico.

En relación con la categoría de Didáctica, así mismo, se examinó el trabajo de Badillo y Miranda (2011), cuyo objetivo principal es fortalecer o crear una pedagogía y una didáctica universitaria, más allá del paradigma del transmisionismo – repeticioncita de contenidos curriculares. Esta investigación es de gran valor para el proyecto realizado en la Escuela de Policía en el municipio de Soledad, la cual busca cambiar la metodología utilizada por los docentes que integran la Institución, la repetición de contenidos curriculares, que obstruye la construcción de nuevos conocimientos por parte del estudiante dentro de un proceso policial (Villalta & Valencia, 2014).

Así las cosas, es necesario identificar que el objetivo del anterior artículo es analizar la incidencia de la conversación, en la construcción del conocimiento escolar. Asimismo, se encuentra que la interacción didáctica refiere a los acontecimientos de la sala de clase, los cuales expresan el proceso activo de negociación de significados sobre roles y metas de la educación, así como de estructuras dialogales de enseñanza-aprendizaje.

En el aporte de estos autores, es importante recalcar los roles y metas de la educación en la escuela de policía, donde los estudiantes salen con roles definidos y metas trazadas para afrontar los múltiples caso policiales que se van a presentar dentro de una comunidad, local y regional.

Se examinó, minuciosamente la investigación de Barrón (2009), cuyo objetivo es el análisis de la docencia universitaria ligada a un conjunto de competencias didácticas, en el que el conocimiento teórico–práctico y la actividad reflexiva sobre la práctica, desempeña un factor importante. Podemos observar que este aporte para los docentes que hacen parte de la Escuela de Policía Antonio Nariño, obedece al compromiso de las instituciones de educación para asumir una nueva visión y paradigma destinado a la formación de los estudiantes, basada en el aprendizaje a lo largo de toda su vida. Es una escuela que, a través de las clases teórico prácticas pretende que

el alumno aplique sus conocimientos, en los múltiples casos de policía a los que se va afrontar en una Comunidad determinada.

Es necesario resaltar a García (1998), quien propone exponer, desde una re conceptualización de la resolución de problemas y la creatividad, las bases teóricas y operativas de un modelo didáctico alternativo para la enseñanza de las ciencias. Igualmente, se hace un análisis de las interacciones y los contextos en los cuales se opera el proceso de adquisición de elementos de meta cognición en la formación de los alumnos. Dentro de las escuelas de formación se dictan asignaturas que tiene que ver con diferentes contextos, donde los estudiantes deben afianzar los conocimientos adquiridos para que sean puestos en práctica en una comunidad, es por esta necesidad que los docentes tengan modelos didácticos alternativos para la enseñanza y aprendizaje.

Continuando con la investigación de la Didáctica en un contexto local se resalta a la Doctora Molina (2013), quien en su proyecto tiene como objetivo cualificar los proyectos de vida personal y estudiantil desde el reconocimiento de las potencialidades de los sujetos, para el desarrollo de competencias significativas para la vida.

Es significativa, la importancia de este articulo para el proyecto de la Institución Policial debido a que se forman hombres con una visión hacia el futuro para que sus proyectos de vida y competencias dentro de la misma Institución en el ámbito laboral social y familiar, no se detenga, si no que sigan superándose cada día más.

Desde el punto de vista de Berna y Martínez (2012), cuyo objetivo principal fue diseñar una propuesta de estrategias didácticas para potencializar el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes universitarios, tomando como punto de partida sus estilos de aprendizaje. La didáctica como estrategia para la comprensión lectora, en los estudiantes de la escuela de policía de Soledad-Atlántico, resulta de gran valor para el proyecto realizado en esta Institución por que los estudiantes

tienen que comprender y aprender los distintos artículos que se dictan en materias como prevención y control de delitos, prevención y control de contravenciones.

Por otro lado, algunos especialistas en el tema como Camargo, Mesa y Riaño (2012), mencionan que el objetivo principal de su investigación, es dar instrumentos que el maestro pueda utilizar para un diseño didáctico donde el estudiante es el centro del proceso y relaciona las estrategias para la solución de problemas acorde con los estilos de aprendizaje identificados. Este aporte para el proyecto de la escuela de policía es vital para diseñar contenidos programáticos por competencias, donde los docentes, tienen capacidad para multiplicar conocimientos y experiencias, desde su sentir, pensar y actuar, con el fin de fortalecer la imagen institucional, el saber policial y los procesos de desarrollo comunitario.

Respecto a este propósito, el proyecto de la Institución policial debe propender porque el docente asuma la capacidad de orientar, dirigir equipos de trabajo y grupos sociales, para el logro de objetivos comunes y la acertada toma de decisiones, que generen impacto en los procesos propios del servicio de Policía.

Ahora bien, al estudiar a Consuegra, J. & Paulo, P (2009), se observó que ellos plantearon la propuesta que el proyecto tiene como objeto la socialización, construcción del conocimiento y trabajo colaborativo de los procesos de enseñanza – aprendizaje como apoyo de los docentes y estudiantes de la Universidad del Norte. Para la construcción de herramientas didácticas, en las escuelas de policías los docentes tiene la capacidad de fortalecer el conocimiento del estudiante, mediante el análisis de situaciones cotidianas en el que se promueve o vulnera su ejercicio y generando estilos de vida, que sirven como herramienta para el servicio de Policía a través de herramientas tomadas en esta investigación, la cual fue un aporte significativo para el proyecto de la escuela.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

1.3 Formación Integral:

"Formación" significa "ascenso a la humanidad" y desarrollo del hombre en tanto hombre. En su significación más inmediata, el término hace referencia a "toda configuración producida por la naturaleza", como cuando se habla de la forma que tiene un terreno, o el tronco del árbol en su parte interna.

Pero el término también puede utilizarse como sinónimo de cultura, como cuando decimos "hombre culto" u "hombre formado como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso.

Destacamos el trabajo sustentado en la descripción del sistema de influencias, desarrollado en los Centros de Educación Médica Superior para la formación integral de los futuros profesionales: médicos, estomatólogos, licenciados en enfermería y tecnólogos de la salud. Se exponen las características de sus diferentes etapas y las acciones que comprenden. Se fundamenta teóricamente la importancia de la orientación profesional, el proceso selectivo para el ingreso y la formación de valores, como parte de la formación integral de los profesionales de la salud. Se concluye que la Universidad médica cubana ha perfilado sus acciones en la orientación de los procesos de formación académica integrados con la formación extracurricular y ética, en función de las necesidades del Sistema Nacional de Salud, lo que solo puede lograrse con la participación activa y consciente de los profesores, estudiantes y sus organizaciones, así como con la integración docente, asistencial e investigativa esta investigación es muy importante para el proyecto de la

escuela de policía, ya que el policía debe formarse con valores para que intervenga en los diferentes casos de una comunidad de una manera respetuosa y con mucha calidad humana (Fernández B,. Morales I,. Portal J., 2004). De igual forma, los precitados autores abordaron una discusión teórico – conceptual para la construcción de un perfil epistemológico, que tuviesen elementos requeridos e indispensables para construir el objeto de estudio del Centro Universitario de la Costa de una manera integral. Es importante este proyecto, porque el estudiante de policía debe formarse para la solución de problemas de una ciudad, pueblo, vereda y caserío, en cualquier rincón de Colombia debe haber un policía, para que contribuya en un determinado territorio en la solución de problemas disciplinares y de otra índole, como también formarse en valores y en la ética, definida como una rama de la filosofía que se ocupa del estudio racional de la moral, la virtud, el deber, la felicidad y el buen vivir; y la intervención en los diferentes casos al interior de una comunidad, de una manera respetuosa y con mucha calidad humana.

Se leyó el documento de los autores Paredes e Inciarte (2009) y se identificó que el principal objetivo, fue generar una conceptualización de formación profesional Integral, es por esto que el mundo entero demanda la formación de profesionales integrales y por ello, la sociedad del conocimiento a nivel internacional ha reconocido el papel insoslayable de la educación superior y dentro de ésta la formación profesional integral, entendida como aquella que persigue fines intelectuales, sociales, profesionales y humanos. Es por esto que, este articulo genera importancia para el proyecto de la escuela policía, ya que desde la dirección nacional de escuelas, se busca que el estudiante se capacite en los diferentes fines que persigue la formación integral, como lo es el social, intelectual, profesional y humano; y posterior a ello, ser llevados ante una comunidad que cada día exige un trabajo respetuoso y digno.

Se resaltó a los autores Padrón, M. J., & González, L. P (2005), quienes expusieron que la formación de las nuevas generaciones es tarea priorizada de cualquier país en desarrollo, porque de ellas es de donde se nutrirá la nueva generación de profesionales. De ahí deriva, la importancia de la labor de los profesores en general, y dentro de éstos muy especialmente, la del profesor guía como orientador del grupo que se le asigna. Es por esto que, realizamos una revisión del tema destacando algunos elementos que consideramos de gran importancia y exponiendo algunas de nuestras experiencias en esta labor. De esta forma, se hace indispensable este artículo ya que está muy relacionado con el proyecto de la escuela de policía de soledad, Atlántico.

Hoy en día las escuelas de formación de la Policía Nacional incorporan personal, técnicos tecnólogos y profesionales de diferentes carreras, porque la sociedad Colombiana necesita gente capacitada para resolver la problemática de la sociedad. Por lo tanto, potenciar el conocimiento desde una política institucional, significa hacer del saber un aprendizaje humano, una práctica de vida. En este contexto, se propone una educación policial que potencia el conocimiento y fomenta la formación integral, en el marco del humanismo, para lograr profesionales idóneos, con capacidad de transformar su entorno desde los ámbitos de la seguridad, la salubridad, la moralidad y la ecología, en beneficio de la convivencia.

El artículo "Vínculo educación-comunicación en la formación integral de los profesionales de la Salud", reflexiona sobre la responsabilidad de educación a la respuesta oportuna de la demanda social, la pertinencia de la formación integral en los médicos generales básicos, entrenado hábilmente en su forma de comunicarse y coordinación grupal.

La consideración del proceso de comunicación en las clases como una forma de tributar al modo de actuación según el perfil profesional y a la adquisición de la habilidad de comunicación, uno de los componentes de la transformación del paradigma vigente en otro centrado en el médico

integral. La naturaleza de los retos del momento histórico actual conduce a transformaciones en la concepción pedagógica predominante en el contexto cuban; Ello implica nuevas exigencias para el profesor, una mayor capacitación psicopedagógica y el desarrollo de habilidades comunicativas para organizar la interacción con los estudiantes, comunicarse y dirigir su actividad, con el objetivo de formar un profesional integral. (Bernado, M.; Garcia, G.E., & Pomares, B., 2004).

Teniendo en cuenta lo escrito en el acápite anterior, la escuela de policía Antonio Nariño, se debe entender la docencia como la práctica del profesor para posibilitar el perfeccionamiento de la persona en la integralidad de su proyecto de vida individual y colectiva; se logra mediante procesos educativos formales y no formales (educación para el trabajo y el desarrollo humano), con la intencionalidad de formar un mejor ser humano para la institución y la sociedad.

El docente policial asume el modelo pedagógico del Proyecto Educativo Institucional – Policía Nacional, con una visión humanista e integral y un enfoque basado en competencias. De esta manera, articula la teoría con la práctica, promueve la continuidad entre los niveles educativos y entre éstos y el ámbito laboral, fomenta la construcción del aprendizaje autónomo, orienta la formación y el afianzamiento del proyecto ético de vida, y busca el desarrollo de la vocación de servicio, como base del crecimiento personal y del desarrollo social.

De igual manera se examinó un artículo, en el que se describen los rasgos esenciales de la formación humanista. En segundo lugar, los argumentos que hablan a favor de los objetivos de este tipo de formación. Finalmente, en tercer lugar, pondera los conceptos de "calidad de la educación" y de "formación integral", mostrando los riesgos que lleva consigo haber perdido del horizonte los ideales del humanismo (Vargas, J., 2010).

Este investigación es de gran valor para el proyecto realizado en la Escuela de Policía en el municipio de Soledad, debido a que uno de sus grandes virtudes está basado en el humanismo hacia el contexto, familia y comunidad en general, la dirección nacional de escuelas busca la excelencia de la educación a través de una formación integral basada en los lineamientos de la Policía Nacional relacionado con la potencializarían del conocimiento y formación policial.

Se tomó como referente a Monsalve y Agudelo (2010) cuyo objetivo principal, fue la formación integral que tienen los docentes de lenguas extranjeras (inglés) que laboran en la educación básica de instituciones públicas en la Ciudad de Medellín.

Este artículo es indispensable para el proyecto de investigación, ya que los estudiantes de policía tienen que cursar y aprobar las temáticas dadas en el seminario de inglés. Algunos policiales tiene que laborar en Aeropuertos, donde llegan miles de turistas internacionales, que no hablan español y tiene que tener un traductor, de esta manera se podrá tener un dialogo que ayude a una determinada persona en sus diferentes procesos.

Se resaltó a los autores Padrón y González (2005), quienes expusieron que la formación de las nuevas generaciones es tarea priorizada de cualquier país en desarrollo, porque de ellas es de donde se nutrirá la nueva generación de profesionales. De ahí deriva la importancia de la labor de los profesores en general, y dentro de éstos muy especialmente la del profesor guía como orientador del grupo que se le asigna. Es por esto que, realizamos una revisión del tema destacando algunos elementos que consideramos de gran importancia y exponiendo algunas de nuestras experiencias en esta labor. De esta forma, se hace indispensable este artículo ya que está muy relacionado con el proyecto de la escuela de policía de soledad, Atlántico.

En otro artículo, se halló una reflexión sobre la legitimidad política y validez jurídica de la formación integral propuesta en la Carta al sistema educativo formal, en desempeño de su función

pública de posibilitar la apropiación social del conocimiento científico y ancestral, condición de la transformación cultural de nuestra nación como sociedad y Economía del conocimiento (Valencia, 2010). En este orden de ideas, la educación policial debe responder a la política nacional de seguridad y convivencia ciudadana, para combatir el crimen organizado, trabajar en equipo con las autoridades y los organismos de control y alcanzar el humanismo responsable, con un compromiso efectivo. Estas actuaciones deberán darse en el ámbito de la ley, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los principios del buen gobierno, además de conquistar mayores niveles. De esta manera se hace indispensable este artículo para el proyecto de investigación en la escuela de policía Antonio Nariño.

Se analizó a Posada (2015). En su escrito, se resalta la formación integral como acción fundamental de la educación superior al tenor de la nueva normativa legal y a los predicamentos contemporáneos sobre la educación, el conocimiento y la investigación. Esta formación involucra no solamente a los estudiantes sino a toda la comunidad universitaria, en particular a los docentes, cuya responsabilidad reflexiva sobre su quehacer debe llevarlos a operar los pilares identificados en la educación. Así mismo, expuso la relevancia de los factores institucionales que pueden procurar y fortalecer la formación integral en la educación superior: integración disciplinar, flexibilidad, innovación, liderazgo, participación, autoevaluación y acreditación. De esta manera, se hace indispensable este artículo para el proyecto de investigación en la escuela de policía Antonio Nariño. Teniendo en cuenta que, la Dirección Nacional de Escuelas como ente rector de la política educativa policial, es una institución universitaria reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, debe atender los preceptos y normas que establece esta entidad rectora de la educación en Colombia. Por lo anterior, y en coherencia con la concepción de la educación policial, se establecieron políticas para la formación profesional en la institución.

Una de la finalidades principales de la dirección Nacional de Escuelas es, estar mejor preparado para el mundo global y ello significa poseer conocimientos y ser capaz de aplicarlos en las experiencias de vida, seguridad en sí mismo, espíritu de liderazgo, capacidad para evaluar y solucionar problemas. Desde esta perspectiva, cobra importancia la tarea formadora en la que se desarrollan los valores espirituales e intelectuales, para interiorizar en el individuo la capacidad de interpretar, analizar y fundamentar sus actuaciones; es decir, saber para comprender y actuar en consecuencia.

En este contexto, se estudió a Mendivil, (2010) quien describe que para que los estudiantes de las universidades, futuros profesionales, se formen integralmente es necesario establecerles un marco conceptual, unas estrategias acompañadas de unos recursos, donde se lleven a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje, investigación y proyección social. Para la parte conceptual, significa que se requiere llegar a unos fines para alcanzar grandes logros en un plazo determinado. La Escuela de Policía Antonio Nariño liderada por la dirección Nacional de Escuela cuenta con recursos y estrategias para que se dé el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes que son incorporados para realizar el curso de técnico profesional en servicio de policía para de esta manera trazar fines para alcanzar grandes logros en un plazo determinado, todos los estudiantes deben aprobar cada una de las asignaturas para obtener los objetivos y competencias requeridos por la Escuela para de esta forma obtener el grado de patrulleros, es por esto la importancia de este artículo en la investigación realizada en la escuela de soledad atlántico.

2. Concepciones teóricas.

Teniendo en cuenta la base teórica del problema de investigación, los antecedentes que se relacionan con la misma, se procedió con la búsqueda de conceptos, nociones, vinculadas a la naturaleza del tema, con el fin de tener una visión clara y consistente del objeto de investigación.

La revisión de la literatura científica, que sustenta este trabajo de investigación pone de manifiesto varios aspectos y conceptos teóricos que a continuación se hace referencia:

2.1 Pertinencia social.

El contexto educativo en la Policía Nacional constituye un principio fundamental que orienta el quehacer de las Escuelas de Formación Policial, basado en la calidad, la pertinencia, el desarrollo proyectivo, participación y cobertura.

Entre los principios educativos se evidencia la pertinencia la cual interviene en los procesos de aprendizaje donde se debe prever, precisar que señalados procesos se encuentren alineados con la formación policial, siendo oportunos en la enseñanza de los señores estudiantes la esencia de las escuelas de formación,

> Las necesidades educativas, que surgen del día a día como producto del desempeño policial, constituyen el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y son el factor básico para reestructurar y crear los programas. En tal sentido, la pertinencia para la gestión académica consiste en precisar y prever el conjunto de aspectos curriculares que intervienen en el proceso de aprendizaje, de tal manera que esté perfectamente alineado con la función de policía; es decir, que responda a sus requerimientos. En consecuencia, la educación como proceso institucional, será pertinente en la medida en que se articule con el objeto de la ciencia de policía y con su fin. (PEI, 2013, p. 20).

La concepción de la educación policial plantea tres pilares de gran importancia para la formación del personal de estudiantes, los cuales se encuentran articulado con los principios de calidad,

> (...) se fundamenta la formación: potenciación del conocimiento, enfoque humanista y formación integral. Estos se articulan con los principios de calidad, pertinencia, desarrollo proyectivo, participación y cobertura y de esta manera, avanzar hacia la profundización y conocimiento permanente de la ciencia policial (PEI, 2013, p. 7).

Entre los criterios generales el Proyecto Educativo Institucional (2013), considera la pertinencia como un principio importante "Compromiso con el cumplimiento de los principios educativos que orientan el desarrollo de la formación policial, en términos de calidad, pertinencia, desarrollo proyectivo, cobertura y participación, con el fin de garantizar el desempeño del profesional de policía, basado en resultados efectivos (p. 15). De igual manera la pertinencia educativa requiere revisión y reajuste permanente de los procesos académicos, teniendo en cuenta los avances científicos y tecnológicos, que se debe concatenar con los problemas del entorno local y global. Potenciar el conocimiento a través de una formación integral continua y pertinente, para responder a un entorno social que se encuentra en permanente cambio. Por otro lado las Política académica en la Policía Nacional se devela la pertinencia educativa que tiene como finalidad desarrollar y crear programas académicos pertinentes, respondiendo a las necesidades de la sociedad y de la institución.

Dentro de las líneas de acción que buscan el cumplimiento de las políticas educativas se encuentra siguientes estrategias referente a la pertinencia educativa,

- Realizar diagnósticos permanentes de la realidad nacional, en materia de convivencia.
- Evaluar periódicamente el desempeño de los egresados.

- ❖ Comprometer a otras unidades de Policía en los procedimientos de diseño curricular y evaluación de egresados, así como en el desarrollo de las prácticas.
- ❖ Generar procesos de actualización permanente de los planes de estudio, de los diferentes programas académicos.
- ❖ Crear programas académicos que respondan a las necesidades del país y de la institución.

El currículo se caracteriza por las concepciones educativas de la institución por ello se plantea una gestión curricular que impregne los espacios educativos, como estrategia de aprendizaje que fortalezcan el conocimiento, destrezas, habilidades y actitudes en los estudiantes de policía, en tal sentido el currículo relacionado con la pertinencia comprende la característica:

Pertinente: las prácticas y experiencias educativas deben responder a las necesidades y cambios del entorno, y además preparar al futuro profesional de policía para transformarlo. Desde esta perspectiva, el currículo es coherente con los avances científicos, tecnológicos y técnicos, y con las exigencias institucionales (PEI, 2013, pp.76-77).

Tünnermann, B. (2006), referido a la Lección Inaugural, Guatemala, 31 de enero de 2006, expresa la necesidad de la economía y el sector productivo de la educación superior sobre la demanda que debe atender esta última, por consiguiente es la pertinencia la que tiene que ver con el deber ser de las universidades,

Cuando se aborda el tema de la pertinencia o relevancia de la educación superior, existe a veces la tendencia a reducir el concepto a la respuesta que ésta debe dar a las demandas de la economía o del sector productivo sin duda la educación superior debe entender estas demandas, pero su pertinencia trasciende esas demandas y debe analizarse desde una perspectiva más amplia que tenga en cuenta los desafíos demandas que al subsistema de educación superior impone la sociedad en su conjunto. El concepto de pertinencia se ciñe al papel que la educación superior

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

desempeñe "deber ser" de las Universidades, es decir, con una imagen deseable de las mismas es decir, Un "deber ser", por cierto, ligado a los grandes objetivos, necesidades y carencias de la sociedad en que ellas están insertas y a los retos del nuevo contexto mundial (2006, p. 1).

La exigencia por parte de la globalización y la sociedad contemporánea obliga a los entes universitarios al constante cambio de mejora, para estar al mismo nivel de una nueva sociedad, siendo más creativa, exigiéndoles replantear sus misión, visión, objetivos y políticas,

La preocupación por la pertinencia de la educación superior en la sociedad contemporánea caracterizada como "sociedad del conocimiento, la información y el aprendizaje permanente" obliga a replantearse, creativamente, los objetivos, la misión y las funciones de las Instituciones de educación superior a "reinventarlas" , si fuese necesario, para que estén a la altura de las circunstancias actuales.

Es claro que, sobre la educación superior recaen compromisos dispendiosos, partiendo desde la calidad de profesional que debe entregar a la sociedad que aporte al desarrollo sostenible de la sociedad en todos los sectores sociales.

El asunto clave consiste, entonces, en traducir las metas y objetivos en términos de las tareas concretas que incumben a la educación superior, tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos: Formación de personal de alto nivel, investigaciones a realizar, según la problemática nacional, tareas de extensión y servicios que deberían programarse, proyectos de vinculación con los diversos sectores, sociales etc. Como puede verse, no es asunto sencillo, se reduce a una simple cuantificación de los recursos humanos necesarios para el logro de propósitos, tareas ya de por sí difícil sino que dicho en pocas palabras, debe estimarse al aporte

global que la educación superior, o la institución, puede dar a través de sus distintas funciones, al desarrollo humano y sostenible de la sociedad (2006, pp. 1-2)[1].

Una institución de educación superior debe ser pertinente con su Proyecto Educativo Institucional, alineada con su misión, objetivos, criterios, concepciones, principios entre otros. Deben apuntar al profesional que proyecta entregar a la sociedad, en el caso de la Policía Nacional, que sea pertinente en todo su andamiaje en cumplimiento de lo planeado en la misión institucional.

Algunos de los aspectos que no pueden quedar excluidos al apreciar la pertinencia de los sistemas de educación superior son los siguientes. En primer término, las Instituciones tiene que ser pertinentes con el "proyecto educativo" con lo anunciando en sus objetivos y en su misión institucional. Las tareas de las Instituciones de Educación Superior deben ser pertinentes. Pero ¿Quién define la pertinencia? Quién da respuestas a las preguntas: ¿Educación Superior para qué? ¿Para qué tipo de ciudadanos? El proyecto Educativo tiene que ver con el que (que se enseña) y el cómo (como se enseña), lo que conduce a analizar los contenidos curriculares y los métodos de enseñanza –aprendizaje (2006, p.2).

Todo docente policial tiene el compromiso de transversalizar el currículo como eje esencial en la gestión académica, que el conjunto de procesos y recursos utilizados para los logros educativos aporten a los objetivos del Proyecto Educativo Institucional. Pero para ello el conjunto de políticas, planes de estudios, programas, metodología entre otros deben ir ordenados con el proceso de formación integral, humana que mediante enfoques pedagógicos institucionales fortalezcan las competencias de los estudiantes.

Hoy día la pertinencia exige flexibilidad curricular y desplazar el énfasis, en la transmisión del conocimiento, de los procesos de enseñanza a los de aprendizaje, centrándolos en el estudiante,

[1] Esta cita es textual del autor.

> es decir, en el sujeto que aprende, ya que es él quien tiene que construir el conocimiento e incorporarlo a su estructura cognitiva. Los profesores deben ser co-aprendices con sus alumnos y diseñadores de procesos y ambientes de aprendizajes deben esforzarse por inculcar en ellos la afición al estudio y el autoaprendizaje de por vida y la educación permanente. Además inculcarles los valores que deberán orientar su conducta "Los valores, dice el Club de Roma, son las enzimas del proceso educativo" Son los valores los que transforman la simple instrucción en educación y el conocimiento en sabiduría. Sin valores se puede abundar en información, pero no es posible la formación (2006, pp.2-3)[2].

La institución en su línea de acción da aplicación al desarrollo docente vinculándolo a alto nivel académico y con aportes investigativos, una docencia con alta calidad, la implementación de mecanismos de promoción e incentivos al desempeño, y por otro lado crear carrera docente policial.

> La pertinencia también guarda relación con las responsabilidades de la educación superior con el resto del sistema educativo, del cual debe ser cabeza y no simplemente corona. Esto tiene que ver no solo con la formación del personal docente de los niveles precedentes, sino también con la incorporación en su agenda de la investigación socio educativa, el análisis de los problemas más agudos que aquejan a los sistemas educativos; las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como medios para ampliar y mejorar los servicios educativos, y las propuestas para elevar su calidad y transformar sus métodos de enseñanza (2006, p. 3).

Sugiere la UNESCO "La educación Superior debe asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo".

[2] Esta cita es textual del autor.

> Cabe así hablar de la pertinencia de los subsistemas nacionales de educación Superior. Únicamente un sistema de educación superior, suficientemente flexible e integrada, puede enfrentar los retos de un mercado profesional y laboral que cambia rápidamente. Hoy día ya no es posible preparar a los futuros graduados para un determinado empleo o perfil laboral, sino para la "empleabilidad". En Europa se estima que un profesional debe estar preparado para cambiar por lo menos cinco veces de puesto de trabajo en su vida profesional (2006, p. 3).

La concepción de la educación policial se enmarca en una visión a largo plazo, teniendo en cuenta el entorno global que se caracteriza por ser cambiante e inestable. Por otro lado la pertinencia de la educación superior en la policía nacional se refleja en los planteamientos claro de sus políticas y en la formulación de sus funciones, por consiguiente la educación policial se desarrolla las funciones esenciales de docencia, investigación y proyección social.

¿Qué se entiende por pertinencia de la educación superior?

> En el "Documento de Políticas para el Cambio y el Desarrollo de la Educación superior" Elaborado por la UNESCO, la pertinencia se considera "primordialmente, en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y los servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo y en sentido amplio, con el estado y la función pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación (2006, p. 3).

Si bien es cierto, que todas las instituciones educativas debe contener en su misión como finalidad un aporte social, partiendo del criterio de pertinencia en la formación de un excelente profesional entregado a la sociedad, por lo tanto, no es ajeno a ello la ética social. La Policía Nacional implícitamente dentro de su código de conducta o Código de Ética Policial, define como debe ser el comportamiento de quienes conforma la institución. En unos de sus apartes reza "Nunca

actuare ilegalmente, ni permitiré que los sentimientos, prejuicios, animosidades o amistades personales lleguen a influir sobre mis decisiones".

La conducta de un policía se fundamenta en el código de ética, por consiguiente, se realizó un recorrido por la concepción compleja del ser humano y la ética social, desde los postulados de Cristina Seijo, Karina Villalobos, Adela Cortina, entre otros más antiguo como Kant, M.

EL escrito por Cristina Seijo & Karina Villalobos (2011), expone entre ello la temática "*La ética social y la dignificación de la vida humana: Un alcance epistémico en la sociedad*", quienes citan Capella (2008), y emite una posición lógica sobre la ética social, cuando expresa que la conducta del individuo recae sobre la propiedad ajena, siendo el comportamiento del individuo un factor de convivencia entre el ser humano y su entorno, de igual manera es libre de lo que decide hacer según su voluntad al cual se le respeta sobre lo que hace, pero también es reprendido cuando lo que hace vulnera derechos ajenos,

La Ética Social: establecimiento de normas que rigen la conducta de individuo en la sociedad

Según Capella (2008), la ética social o pública trata de las acciones de un ser humano, cuyos efectos directos recaen sobre la propiedad ajena. Abarca las normas de comportamiento en convivencia, frente a los demás. En tal sentido, la ética social permite toda relación beneficiosa para las partes, prohíbe toda relación perjudicial para al menos una parte, y solamente obliga al cumplimiento de los contratos libremente pactados.

> "Un ser humano puede participar o no en una relación libremente, de acuerdo a su voluntad, respetada, o coaccionado. Así mismo, infiere que una persona se relaciona o se abstiene de hacerlo voluntariamente cuando percibe un beneficio en su decisión. Si una persona es forzada a relacionarse o se le impide violentamente una relación, necesariamente sufre una pérdida, ya que lo que haría voluntariamente es lo contrario de lo que se ve obligada a hacer.

> Sólo en una relación voluntaria todos los participantes resultan beneficiados y ninguno resulta perjudicado. En toda relación violenta al menos una parte resulta perjudicada. No obstante, en una situación binaria, la víctima es perjudicada por la agresión del criminal. A diferencias, de una situación ternaria, una tercera persona puede perjudicar a otras dos forzando o impidiendo una relación contra la voluntad de ambas partes" (Seijo, C., Villalobos, 2011, pp. 100-101).

Kant, M. (2007), partiendo del discurso que lo que es bueno como las cualidades y aptitudes dones de la naturaleza, por así decirlo en el ser humano que se fundamentan en el carácter, puede llegar a ser buenos, pero en ocasiones pueden llegar a ser extraordinariamente dañinos si la voluntad del individuo es otra, así como las riquezas, la honra, los placeres, bajo el nombre de felicidad, a veces pueden llevar a la arrogancia,

En el libro la Educación y los Valores, en su Capítulo VI, escrito por Trías E (2009), en su capítulo "*Ética y Condición Humana*" La exigencia reciproca de la ética y la condición humana para realizarse como tal condición sugiere el uso práctico de la razón, no obstante el individuo es libre de gestar en sí mismo en su vida las actitudes, producto de su voluntad,

> (...) La condición humana, para realizarse como tal condición humana, exige la ética (o el uso práctico de la razón, del logo). Y que, a la inversa, ésta, la ética, o el uso práctico de la razón, no pueden esclarecerse sin una especie de pre-compresión anticipada de *lo que somos*, o de nuestra propia condición. *Y es que es propio de la condición humana la posibilidad de contra-decirse, o de comportarse en un sentido que contradice las condiciones mismas de una posible definición de lo humano.* Tal es la idea que quiero sugerir: que el hombre en *libre* precisamente en razón de esa temible y amenazante posibilidad; la de gestar en sí mismo y en su mundo de vida actitudes, orientaciones y formas de acción claramente *inhumanas* (pp.109-110).

El libro "El Mundo de los Valores" escrito por Adela Cortina (2000), en su aparte *¿Qué hace moral un valor?,* Moral y Ética, aclara el concepto de la ética y de la moral, las cuales se identifican por los valores actitudes, principios y normas, si el significado de la palabra ética es totalmente diferente al de palabra moral, o de lo contrario son muy allegadas y común,

> En la vida cotidiana suele hablarse indistintamente de moral y de ética, refiriéndose con estas expresiones a todo un mundo de valores, actitudes, principios y normas, en el que resulta difícil establecer con claridad qué es cada cosa, y si conviene hablar de actitudes, valores normas morales o éticas. ¿Existe alguna diferencia entre estos dos vocablos? ¿Hay ocasiones en que deberíamos utilizar el término –moral- y otras, en que lo correcto sería emplear el término –ética? (...) La verdad es que las palabras –ética- y –moral-, en sus respectivos orígenes griegos (ethos) y latino (mos), significan prácticamente lo mismo: carácter, costumbres. Por eso está sobradamente justificado que la gente normal y corriente las utilicemos como sinónimos. Ambas expresiones se refieren, a fin de cuentas, a un tipo de saber que nos orienta para forjarnos un buen carácter, que nos permita enfrentar la vida con altura humana. Porque se puede ser autentico experto en diferentes campos, y sin embargo resultar poco aceptable como persona. De ahí que tanto la ética como la moral nos ayuden a labrarnos un buen carácter para ser personas en el pleno sentido de la palabra; es decir, para acondicionar la realidad de tal modo que podamos vivir en ella de forma humana, continuado en la línea que iniciamos en el capítulo anterior. Y lo que decimos de las personas podemos decirlo también de las instituciones, los sistemas y las sociedades (p. 5).

Es de anotar que las concepciones que fueron descritas anteriormente, no prevalecieron en la posición sustancial y criterios del proyecto de investigación, sino como referentes de importancia que se relacionan con el quehacer policial.

Para definir el concepto de pertinencia social en los docentes, se debe identificar el criterio docente con relación al compromiso moral en la actividad educativa, es quien prevalece y fundamenta la pertinencia social, la responsabilidad de revisar, precisar en el quehacer diario del propósito misional y el fortalecimiento del perfil profesional que la institución educativa desea entregar a la sociedad. La actividad docente debe responder al propósito institucional, cumplir con los procesos del currículo de manera efectiva.

Una manera del docente autoevaluar su pertinencia social en su actividad educativa, es valorando si los resultados de su enseñanza son efectivos, para ello se requiere un grupo interdisciplinario que revise y reajuste permanentemente el proceso académico. La efectividad de la enseñanza puede verse reflejada en los avances en el contexto de la investigación, creando un espíritu investigativo en el discente que le permita resolver las diferentes problemáticas que afronte durante su profesión en el entorno social y sus constantes cambios, la capacidad de resolver problemas y mediar antes situaciones de conflicto.

La institución policial forma estudiantes para la entrega de un producto intangible, pero esencial para la tranquilidad de los ciudadanos como lo es la seguridad, es por ello que se debe evaluar el desempeño del egresado de la Escuela Antonio Nariño. El compromiso permanente por parte del personal docente en su actualización e innovación con las actividades referenciadas en los planes de estudios de cada asignatura.

El docente debe ser veedor que el programa académico responda a las necesidades del estado y la institución policial, como también la capacidad de crear propuestas para la mejora continua del proceso.

2.2 La Didáctica:

Se conoce como el padre de la didáctica a Comenio, J. (1998), por ello se trae a colación un pequeño fragmento de su obra *Didáctica Magna*, que ilustra la aplicación de la didáctica en cualquier escenario o actividad de la vida cotidiana como es el caso del arte tipográfico. Interpreta el autor, que la aplicación de la didáctica la podemos encontrar en cualquier campo o actividad común de la vida cotidiana, así como las ciencias pueden ser parte de un todo. No obstante, sin dejar de lado el arte que tiene cada disciplina y el andamiaje del cual forma parte, para el efectivo desarrollo de cada producto y su excelente entrega final.

> (...) el ejemplo del arte tipográfico ampliando la comparación que hemos hecho con el armónico artificio de este nuevo método, a fin de que se vea claramente que las ciencias pueden inculcarse en las inteligencias del mismo modo que se imprimen exteriormente en las hojas de papel. Esta es la razón de que no sea un despropósito inventar y aplicar a esta Didáctica nueva un nombre parecido al de Tipografía, llamándola Didacografía (p. 127).

En el contexto policial, se relacionan los elementos y las operaciones propias de la tipografía, con las de una escuela de formación policial, tales como el uniforme, las esposas (Ganchos de manos), la tonfa, porta linterna, la linterna, los porta proveedores, su libreta de anotación, el silbato y el arma de fuego, en el servicio de policía. Con relación a las del servicio del policía operacionalmente propio, es importante la preparación del estudiante en la utilización adecuada de los elementos del servicio, la puesta en práctica de las competencias exigidas institucionalmente, que logren entregar de manera eficaz su labor como policía y respondiendo positivamente al aporte social a la seguridad ciudadana,

> (...) El arte tipográfico tiene sus elementos y operaciones propias. Los elementos son principalmente: papel, tipos, tinta y prensa. Las operaciones: preparación del papel;

composición de los tipos conforme al original; disolución de la tinta, investigación de las erratas; impresión; desecación, etc., para todo lo cual existen procedimientos infalibles que, rigurosamente observados, producen resultado eficaz (p. 127).

La finalidad del papel en una tipografía es el mismo que cumple los estudiantes de policía cuya inteligencia han de ser impresa, igual que los caracteres serian el resultado de los ejemplares impresos de libros didácticos, siendo la tinta la voz viva del profesor, que impregna lo enseñado en la mente de cada estudiante, la prensa es toda la comunidad educativa de la Escuela de Formación Policial. Ahora bien, expresa que todo papel sirve cualquiera que sea su clase, desde el entendido al contexto ilustrado cualquier estudiante sin importar la posición social. Sin embargo, "Cuanto más limpio esté, con tanta mayor nitidez recibirá y reproducirá lo impreso" (p. 127). Es decir, desde nuestro contexto de incorporación de los aspirantes a ser profesionales de policía, entre menos problemas tengan en su tejido socio-familiar, referido a principios y valores "mayor nitidez recibirá y reproducirá lo impreso", lo enseñado por el buen líder policial, la tinta como voz viva del profesor,

De igual manera pasan las cosas en la Didacografía (séanos lícito conservar este nombre). El papel son los discípulos cuyas inteligencias han de ser impresas con los caracteres de las ciencias. Los tipos o caracteres, son los libros didácticos y demás instrumentos preparados para este trabajo, gracias a los cuales ha de imprimirse en los entendimientos con facilidad todo cuanto ha de aprenderse. La tinta es la voz viva del Profesor que traslada el sentido de las cosas desde los libros a las mentes de los discípulos. La prensa es la disciplina escolar que dispone y sujeta a todos para recibir las enseñanzas. 8. Todo papel sirve cualquiera que sea su clase; sin embargo, cuanto más limpio esté, con tanta mayor nitidez recibirá y reproducirá lo impreso.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Así este método se adapta también a toda clase de inteligencias, pero producirá resultados mejores en las que se hallen más puras (p. 127).

Es necesario fundir un carácter ejemplar en los estudiantes de policía antes de ser propuestos como funcionarios públicos al servicio de la comunidad, para ello se requiere en mencionado proceso pulimentar aquellos aspectos que entorpecen la formación integral de un futuro funcionario de policía,

> Los tipos o caracteres de bronce tienen una gran analogía con nuestros libros didácticos (conforme nosotros los preceptuamos). Pues de igual modo que es necesario fundir, pulimentar y disponer para el uso los tipos antes de comenzar la impresión de los libros, así se requiere disponer los instrumentos de este método antes de ponerle en práctica. 10. Es imprescindible la abundancia de tipos a fin de que sean suficientes para los trabajos; lo mismo ocurre con los libros y materiales didácticos porque es sumamente molesto, fastidioso y perjudicial empezar el trabajo y no poder avanzar por carencia de los elementos necesarios. 11. El perfecto tipógrafo tiene toda clase de tipos para que no le falte el que puede necesitar. (p. 127).

En el libro *Los hilos de la palabra pedagogía y didáctica*, el autor Zambrano, L. (2002) reconoció la relevancia de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y la necesidad de interpretarla como estrategia metodológica, enfocada a la formación holística del ser humano, la utilización de herramientas científicas fundamentadas en hipótesis y método científicos.

La didáctica se origina donde el conocimiento científico se cuestiona acerca de los mecanismos tradicionales y superpone los medios tecnológicos y técnicos, facilitadores de la enseñanza, la problematización de la realidad, la apropiación de los espacios lúdicos, dirigidos a la formación recreativa y representativa del siglo XXI de los individuos sociales, que requieren de la interacción.

La didáctica tiene como finalidad desarrollar el cómo, es decir la manera y el método que nos permiten acceder de modo directo y extraordinario al patrimonio de los saberes. Para comprender lo anterior, es menester aludir a la obra de Emile Durkheim (Citado por Zambrano, 2002), titulada *Sociología de la educación,* la cual.

> (...) tiene la grandeza de ofrecerle a la sociedad francesa el esclarecimiento de dos conceptos que, a nuestro criterio, determinaron la solidificación de un paradigma transnacional. De este modo, la educación y la pedagogía se fundamentaron como dos lugares desde los cuales no ha dejado de pensarse la complejidad del educar. La pedagogía, que aparece como un lugar difuso en el pensamiento de Durkheim es definida por este sociólogo como una teoría práctica de la Educación. Cuando se refería a la pedagogía en estos términos, lo hacía con la intención, aún más difusa que aquel de "Educación", para explicar que los saberes, conocimientos, valores, patrones culturales etc., requerían de un instrumento disciplinario con el cual se enseñaría y trasmitirían a las generaciones más jóvenes. De ahí que el padre de la Sociología francesa entendía la pedagogía en un sentido táctico y, con ella designaba a la enseñanza y, quizás, a los aprendizajes. Por esta puerta, la pedagogía quedaba reducida a estos dos campos en tanto los patrones culturales y los valores que promueven toda cultura requerían de una técnica para ser enseñados (p. 218)[3].

Es interesante como la didáctica se dinamiza entre dos áreas objeto de investigación como lo es la ciencia pura y exacta-matemáticas- y al interior de las ciencias sociales-la pedagogía-, elementos indispensables para la autonomía de la disciplina, la cual caracteriza el régimen de la Escuela de Formación Policial de la Policía Nacional de Colombia,

[3] Esta cita es textual del autor.

> La didáctica aparece en el escenario intelectual educativo en el año de 1975. Fue con la creación, en la ciudad de Paris, del Instituto de Investigación en la Enseñanza de las Matemáticas (IREM), cuando se consolido la Didáctica como disciplina científica y con autonomía relativa de las Ciencias de la Educación y de la Pedagogía. Otro lugar donde se gestó la didáctica fue el Instituto Nacional de Investigación Pedagógica (INRP). Al igual que estas dos instituciones, las Escuelas Normales y sus formadores desempeñaron un rol transcendental en la autonomía de la disciplina (...) (2002, pp. 218-220).

La construcción del conocimiento es dependiente de la manera como cada estudiante se empodere del mismo, dinamizando el desarrollo de la clase, pero no ajeno a ello también se hace necesario propiciar la participación de los estudiantes en todos los espacios de la formación integral, permitiendo evaluar el comportamiento de cada uno de ellos en un todo.

En la formación impartida en la educación media-secundaria, el bachillerato, la reflexión constituye uno de los pilares principales en la investigación. No obstante, es en las instituciones de educación superior, en las cuales se incluyen dentro del diseño curricular el componente científico-práctico y se elabora, ejecuta y divulgan los avances metodológicos, coherentes con los estándares internacionales de ciencia. Es por ello que, la implementación de la didáctica se convierte en una exigencia del nuevo sistema de formación integral, ajustado a la estructura teórica que debe poseer una clase dinámica y participativa, donde el estudiante potencialice su capacidad de análisis e interpretación de las diferentes temáticas de una manera integral (2002).

Se dieron durante la época de los setenta diferentes protagonistas, influyentes en el desarrollo de la Didáctica como proceso de apropiación para fortalecimiento del conocimiento.

Entre otros de los Autores destacados encontramos a Zambrano (2002) quien expuso que:

(...) por primera vez, ante la comunidad didactas, en 1979, con un trabajo titulado "***le role central du contrat didactique dans l' analise et la construction des situation d' enseignement et d' appren tissage des matematiques***", en la tercera escuela de Didáctica de las Matemáticas. Esta noción va a juegar un papel muy importante para la Didáctica, pues, tanto el Docente como el discípulo tienen la responsabilidad de administrar la relación frente al saber cada uno será responsable ante el otro en términos de conocimiento y saber (2002, pp. 225-226).

Las dimensiones entre los aspectos que resultan curioso de resaltar como punto de apoyo en la didáctica encontramos la Elucidación y la exhortación, ambos aspectos aportan a la naturaleza de la disciplina, la didáctica como la orientación del docente para la potenciación del conocimiento de sus estudiantes correlacionada con la enseñanza y con los aprendizajes y como la luz del camino para los docentes, la carta de navegación hacia el "Como hacer", para aplicar los saberes propios de cada una de las disciplinas, se exaltan dos momentos significativos en su origen y desarrollo, por un lado,

La Didáctica de la Elucidación, y del otro, de la didáctica de la Exhortación. Ambos tienen que ver con la naturaleza de la disciplina. En primera instancia se piensa sobre su naturaleza, es decir, si la Didáctica constituye un cuerpo de saberes con los cuales se pueden describir, prescribir, o sugerir acciones relacionadas con las enseñanzas y los aprendizajes (2002, pp. 227-228).

Una de las razones del presente proyecto es lograr que el estudiante en el aula de clases pueda interiorizar, describir cada temática, con capacidad de entregar propuestas de cambio con un aporte social,

(...) Luego se habla de la función que los saberes adquiridos y apropiados en un acto de aprendizaje o de enseñanza cumplen en el proceso de dilatación. Un ejemplo de ello, se

> observaría en el espacio Universitario. La Didáctica le despojaría el camino a los docentes al decirles cómo hacer, esclareciéndoles cómo hacer las formas de transmisión de los saberes de cada una de las disciplinas que se enseñan en dicho espacio. Así el docente, podría por vía de la acumulación de la experiencia reproducir y aumentar, de manera considerable el conocimiento obtenido en la práctica cotidiana de la enseñanza y aprendizaje. Este acto podría denominarse "de exhortación", en cuanto advierte todo aquello que, en efecto, no "debe hacerse" (2002, pp. 227-230)[4].

La didáctica es fundamental para el proceso de enseñanza, la apropiación del saber es uno de sus objetivos, entendiéndose como un andamiaje de distintos elementos que busca orientar a los docentes en el aula de clases, el cuestionamiento de los estudiantes en la compresión del saber.

> La apropiación del saber. Este efecto este es el objeto último de la Didáctica, ya no como un simple proceso técnico, sino como un evento complejo que se entrelaza por distintos elemento, los cuales buscan, en cuanto sea posible la explicación de los aprendizajes y de la enseñanza. Estos dos procesos se fundamentan en la relación estrecha que mantiene un discípulo y un profesor (2002, p. 230).

En el sistema educativo contemporáneo, el paradigma de la enseñanza unidireccional fue reemplazado por el pensamiento bidireccional, innovador, creativo, investigativo, cuestionador y dinámico, transdisciplinar, transversal, en el que no se pretende la definición exegética, sino la interpretación y construcción conceptual del discente en formación. Es así como, la didáctica potencializa el conocimiento dialógico, la posibilidad de articular los diferentes saberes, fundamentar epistemológicamente la enseñanza, el ejercicio práctico de la actividad docente e integrar la teoría con ejemplos de la cotidianidad.

[4] Esta cita es textual del autor.

La didáctica implica el uso y apropiación de información pedagógica útil para la investigación, la planeación y seguimiento de las actividades académicas del docente y los estudiantes, el uso de las TICS e instrumentos facilitadores del intercambio de conocimiento, el estudio de idiomas, la categorización y efectividad del conocimiento. En efecto, la eficacia de la didáctica se logra por múltiples factores, entre ellos, la correcta identificación y selección de los rasgos culturales, que forman parte del ejercicio de aprendizaje, la relación con los otros individuos de la misma naturaleza, independiente de su condición económica, política y social.

En este orden de ideas, la didáctica para su funcionamiento requiere de la comprensión del componente epistemológico, filosófico y sociológico; y la humanización de su enseñanza-aprendizaje, entre el sujeto activo y pasivo de la formación, denominado cognoscente y conocido; relación dual caracterizada por la persecución de la esencia, posibilidad y origen del conocimiento. La epistemología es definida como la ciencia del conocimiento, la teoría que establece las pautas para lo obtención del conocimiento racional, lógico, direccionado a la praxis, la comprensión de fenómenos sociales que por sí mismos, no se les atribuye explicación, sino que ameritan la intervención de otras disciplinas y áreas, conducentes a resolver dichos cuestionamientos.

Uno de los aspectos controversiales de la dialéctica es descifrar el interrogante, si por sí sola puede contribuir a la edificación de valores, modelos representativos del rol docente y dicente; estimular las funciones cognitivas de los mismos y reducir la posibilidad de una educación mecanicista, sin causar afectaciones irreparables o desestabilizadoras del ordenamiento existente, aplicado durante décadas.

Podemos entender el concepto de la didáctica como la conformación teórico y práctico, elementos esenciales en las competencias del ser y el saber hacer, que impulsan a la producción de nuevo conocimiento, elaboración de conceptos determinantes en la explicación de situaciones

académicas. El docente e investigador debe labrar el espíritu científico en su quehacer diario y buscar la manera de sobrepasar los obstáculos epistemológicos, es decir; utilización indebida de expresiones corporales, términos no acorde con el conocimiento y la ética, generadores de conflicto, conocimiento vulgar, carente de tecnicismo científico y rigor investigativo, cuantitativo, características, cualidades externas percibidas por los sentidos, cifras exactas, numéricas, estadísticas, porcentajes evidenciables, factores endógenos no identificables físicamente-, entre otras dificultades presentadas al intentar universalizar un conocimiento.

Un funcionario de policía dentro de sus actividades en el quehacer diario en el servicio se encuentra con el deber de informar las novedades que ocurren durante su jornada laboral redactando de manera clara, precisa situaciones de la vida real (Casos de policía), por ello es necesario el constante fortalecimiento en los estudiantes de policía las competencias de redacción de informe, es decir un oficio donde debe dejar claro los acontecimientos de los casos atendidos, el cual es la noticia mediante la cual el fiscal tiene conocimiento para imputar cargos antes el juez de control de garantías al indiciado. Hans Aebli (2000) afirma en su libro, 12 formas básicas de enseñar la importancia de escribir un oficio y desde los escritos de la antigüedad donde los educadores emprendieron la tarea de capacitar los jóvenes realizando obras literarias similares,

> cuando se redescubrieron en el renacimiento los escritos de la antigüedad y se aprendió a comprenderlos, los educadores emprendieron la tarea de capacitar a los jóvenes que se les habían confiado para realizar obras literarias similares. Lo más sencillo era hacer que los alumnos imitasen los textos antiguos, y en especial los discursos. Han trascurrido desde entonces casi 500 años, pero en muchas escuelas el comportamiento sigue siendo el mismo aunque nadie haga ya que sus alumnos imiten ejemplos literarios, aún se intentan en muchos lugares que redacten textos parecidos a un texto ideal. Por fin hemos caído en la cuenta de que

un texto tiene un contenido y por ello, cuando preparamos un ejercicio de redacción hablamos brevemente sobre posibles temas, pero cuando contemplamos un cuadro o un acontecimiento, hacemos a los demás que lo reproduzcan por escrito con la mayor fidelidad posible (p.142).

La redacción de una comunicación oficial cumple un rol importante en la actividad del servicio de policía, en ella se responsabiliza el redactor sobre los hechos ocurridos, teniendo en cuenta que la defensa del indiciado lo escrito le es acerbo probatorio a favor o en contra de su defendido. El enunciado autor, en su texto ilustra un claro ejemplo sobre escribir con expresividad,

Son muchos, desde luego, los que escriben con expresidad y que logran el efecto deseado, pero esto le suele suceder antes de los veinte años e independiente de la escuela ¿Por qué es tan deficiente la clase de redacción? Porque olvidamos que escribir, al igual que conversar, surge de situaciones prácticas de relación interhumana y porque la escuela debería dar lugar a estas situaciones si quiere de verdad enseñar a escribir a los alumnos. No basta, de todos modos, con provocar estas situaciones, es también preciso convertir la escritura en un proceso de reflexión (2000, p.142).

Es importante saber para quien escribe situaciones definidas de comunicación y de acción, es decir ¿Para qué?, ¿Para quién? Y los efectos esperados para quien lo dirige, motivando claramente la finalidad de la comunicación, como lo afirma Hans Aebli (2000) en su texto. Escribir es una habilidad.

Ya hemos visto que quien en situación de la vida real echa mano de la pluma o se sienta a la máquina de escribir lo hace con un motivo y una meta, está inmerso en un hecho de acción o de trabajo, que no están forzosamente orientados por la utilidad, puede tratarse de un nuevo curso o de la preparación de la fiesta. El que escribe puede experimentar la necesidad de informar a sus amigos de lo que le ha sucedido el año pasado, o bien de pensamientos que

alegren o que den de pensar a su vez. Pero hay que tener en cuenta que cuando se escribe están bien definidas tanto la situación, como la intensión del que lo hace. Tampoco aquí se redactan simplemente unos textos. La escuela ha de crear estas situaciones dentro de su ambiente y con arreglo a sus posibilidades, no siempre en todo su pleno realismo, pero sí de tal modo que los alumnos sepan lo siguiente: 1) Qué papel desempeñan como redactores. 2) A quién va dirigido lo que escriben. 3) Qué efecto ha de ejercer lo que escriben en aquel a quién va dirigido (p.142).

La apropiación del hacer, comprender, interiorizar y automatizar lo argumenta desde la enseñanza como el quehacer práctico, que debe asumir las escuelas, lugares de pensamiento y reflexión, donde predomine la motivación y la alegría por el conocer,

La aritmética y la geometría han brotado de la reflexión sobre la vida cotidiana. Esta reflexión solo ha surgido por interés práctico, como siempre se nos intenta decir, sino también por la necesidad de compresión y toma de conciencia. La fuente de las ciencias es siempre doble: el interés concreto, práctico, y la necesidad de claridad y compresión. En la enseñanza escolar hay que entender a ambas corrientes, Las escuela deberían ser sedes de quehacer práctico, al menos del saber acerca de actividades concretas de la humanidad; pero al mismo tiempo, ser lugares de pensamiento y reflexión, en los que se despierte y se mantenga la alegría de conocer. También en la introducción a una operación nueva deberían tenerse en cuenta los dos aspectos del pensamiento matemático (p. 143).

Desde el punto de vista policial señalada didáctica se puede fortalecer o potenciar bajo herramientas didácticas de auto aprendizajes como lo son los ensayos críticos, los debates foros del aprendizaje comparativo entre otros, fundamentando señalados ejercicios desde lo teórico a lo práctico.

En las escuelas de formación policial se puede entender subjetivamente o de manera no formal como currículo oculto las preconcepciones sobre como el estudiante apropia el conocimiento fuera del aula de clases de manera indirecta, es decir lo que observa en el comportamiento de sus líderes o mandos superiores, de igual manera las creencia de cada uno de ellos, Docentes-Estudiantes considera se debe Enseñar y Aprender, como lo argumenta García (2003), en su libro Didácticas de las Ciencias, Resolución de problemas y desarrollo de la creatividad. "El currículo oculto relacionado con la resolución de problemas en ciencias consiste en un grupo de creencias y de preconcepciones didácticas sobre el cómo resolver problemas en ciencias, estas creencias y preconcepciones están presente tanto en el alumno como en el profesor" (p.76).

Entre las creencias de que se presenta en los profesores, según lo citado por García (2003), se interpreta lo siguiente,

> La creencia de que la respuesta a un problema es el índice adecuado para evaluar la calidad del aprendizaje del alumno, sin tener en cuenta el proceso que él siguió para la resolución del problema ni las bases conceptuales que involucro en esta resolución, esto hace que "el profesor juzgue la obtención de la respuesta correcta como el único fin de la resolución de problema (...) y que los estudiantes que resuelven los problemas de esta forma, es decir guiados por la necesidad de encontrar el número correcto resuelven un curso de álgebra y no de química (...) Una de las creencias por parte del alumno se presenta en preconcepciones como se afirma a continuación (...) La resolución de problemas solo debe implicar la respuesta a los mismos, por eso los problemas que deben ser planteados son aquellos que puedan ser contestados como una única respuesta, ya sea esta correcta o incorrecta por estos los alumnos siempre esperan obtener la respuesta a los propios problemas, ya sea que éste incluida en el libro de texto, sea dada por el profesor u obtenida a partir de la aplicación de un limitado número de fórmulas (p.76).

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Según lo citado por García (2003) existen dos enfoques de trabajo en el aula, donde se emplea la metodología de enseñanza, entre las cuales se encuentra la resolución de problemas y propone ciertas recomendaciones,

> Llama la atención sobre dos enfoques de trabajo en el aula que se pueden utilizar cuando se emplea la metodología de enseñanza por resolución de problemas: en el primero es el de las lecciones centradas en problemas y el segundo el uso de materiales en una clase centrada en problemas. Para la utilización del primer enfoque los autores proponen las siguientes recomendaciones; Dar a los alumnos suficientes fuentes bibliográficas adecuadas para enfrentar la resolución de problema, renombrar las cuestiones y los problemas que los estudiantes no comprendan, llevar a los estudiantes a explorar y probar sus propias soluciones a los problemas. Para la aplicación del segundo enfoque estos autores proponen lo siguiente; Proveer una amplia variedad de materiales en la clase, incluidos los encontrados y elaborados por el profesor que presente los problemas, tomar una gama de áreas de interés, hacer del medio ambiente de clase lo más ordenado, sistémico y organizado posible, ayudar a los estudiantes para encontrar y usar otros materiales que ellos puedan suplir, usar los materiales en diversas formas, y demás usar las paredes para exhibir los trabajos de los estudiantes (p.100).

Por otro lado Graciela Chemello (1995), en su artículo "La Matemática y su didáctica. Nuevo y Antiguo Debate", propone tomar el debate para el estudio de problemáticas para la enseñanza de las matemáticas, para ello sugiere unas series de interrogantes,

> Para ello tomaremos primero los debates referidos a la Matemática como ciencia, que se dan principalmente, en la comunidad de matemáticos. Nos preguntaremos entonces. ¿Qué es la Matemática?, ¿de qué se ocupa?, ¿cuál es el origen de sus problemas?, ¿cómo ha ido creciendo su caudal de conocimiento?, ¿Cómo ha ido evolucionando algunas de sus notas características?

> Las respuestas a estas preguntas irán armado una visión de la Matemática como ciencia y del modo de conocerla – Modelo epistemológico – que indudablemente forma parte de su modo de enseñanza – Modelo didáctico- (p. 51).

Por consiguiente, es importante realizar tales interrogantes referidos al servicio de policía, teniendo en cuenta el "Debate", como estudio de problemáticas para la enseñanza, que poder ser de gran utilidad en el servicio de policía.

Segal, A. (1995), refiere que algunos de los problemas a la hora de pensar una didáctica de las ciencias sociales, es importante aspectos de adecuación de un conjunto de saberes propios, en la exigencia de producir respuestas en un área concreta de trabajo. En el contexto de las Ciencias Sociales la didáctica se ha centrado en el uso de cuadernillos, guías de trabajo, libros de texto, entre otros medios para inducir cuestionables investigaciones,

> La reflexión acerca una didáctica necesita considerar elementos ligados al objeto del conocimiento, al sujeto que aprende y al conjunto de variables que sesgan la práctica institucional (La realidad de la Escuela como institución, la dinámica de los grupos, la realidad social de los alumnos y del maestro, las decisiones política plasmadas en el currículo, las decisiones administrativa que adoptan las autoridades políticas, los mecanismos de transmisión del discurso didáctica). La convivencia de aportes de veracidad, complejiza la construcción del discurso didáctico, pero creemos que éste necesita situarse en un punto que tome en consideración posturas formuladas desde las tres vertientes mencionadas. Prácticas Institucionales, Sujeto de Conocimiento, Objeto de Conocimiento (pp. 101-102).

En el libro Didáctica del Teatro Escolar, que tiene entre sus capítulos "Teatro como herramienta pedagógica", brinda el teatro como una posibilidad de Didáctica para la enseñanza pedagógica,

El potencial educativo en el teatro se puede apreciar desde sus orígenes, desde la enseñanza del mito religioso y las tradiciones orales. Así, lo evidenciamos al revisar las obras de los dramaturgos griegos o las representaciones orientales de China, india y el Tíbet con una gran carga religiosa e ideológica. Lo mismo sucede en la edad media donde el teatro cumple una función didáctica envuelto en imágenes místicas para transmitir la doctrina de la iglesia a un pueblo que en su mayoría era analfabeto. La misa se concibe como una puesta en escena con actores y una gran cantidad de público asistente (Nelson, 2011, p.11).

El libro Didáctica de las Ciencias Sociales, currículo escolar y formación del profesorado, refiere sobre las competencias que se deben trabajar en los estudiantes,

(...) Conocer el valor formativo y cultural de las materias correspondientes a la especialización y a los contenidos que se cursan en las respectivas enseñanzas. Conocer la historia y los desarrollos recientes de las materias y sus perspectivas para poder trasmitir una visión dinámica de las mismas. Conocer contextos y situaciones en que se usan o aplican los diferentes contenidos curriculares. Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes. Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo y adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Conocer estrategias y técnicas de evaluación, propias del área, entendiendo la evaluación como instrumento de regulación y estímulos al esfuerzo. Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursadas. Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de las materias de la especialización y plantear alternativas y soluciones. Conocer y aplicas metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación (Rosa, M., Alcázar, C. & Consuelo, D., 2008, pp. 106-107).

2.3 Formación integral.

Entre los preceptos normativos referido a la temática de formación integral se encuentra el Decreto ley 80 de 1980, "Por el cual se organiza el sistema de educación post-secundaria en Colombia", y donde se evidencia el cambio de muchos conceptos pedagógicos en la educación universitaria Colombiana; declara que si bien la Universidad es de un nivel superior, es de un nivel educativo igual a los demás con la finalidad de lograr la "formación Integral", es decir, el desarrollo de las personas de sus integrantes y establece el bienestar universitario como una función básica de la universidad en su propósito por lograr dicha finalidad.

En cuanto a nuevos aspectos de la formación, el artículo 162 Decreto Ley 08 (1980) establecía, "Los programas de bienestar social son el conjunto de actividades que se orientan al desar rollo físico, mental, espiritual y social de estudiantes, docentes, directivos y demás personas vinculadas a las instituciones de Educación Superior" (p.24). Por otro lado, la ley que organiza el servicio público de la educación superior ratifica el sentido de las instituciones de educación superior. La Ley 30 (1992) afirma que: "La educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional (...) Seguidamente le establece como primer objetivo el profundizar en la formación Integral de los Colombianos (...) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país (p. 1).

El autor Comenio, J. (1998), expresa diferente postulaciones de cómo cada persona puede llegar a percibir el arte de enseñar o educar,

> Efectivamente. 1° Nosotros pretendemos la educación general de todos los que han nacido hombre para todo lo que es humano. Por lo tanto deben ser dirigidos simultáneamente hasta donde puedan serlo para que todos se estimulen y animen mutuamente. 2° Queremos educar a todos en todas las virtudes, incluso la modestia, concordia y cortesía mutuas. Luego no deben ser separados tan pronto ni dar ocasión a nadie para estimar a unos y menospreciar a otros. 3° Parece excesiva ligereza querer determinar los seis años la vocación de cada uno para las letras o para los oficios, porque todavía en esa edad no se han manifestado la capacidad del entendimiento ni la inclinación del espíritu, más tarde aparecen claramente una y otra, del mismo modo que no puedes conocer las yerbas que debes arrancar o dejar en tu jardín mientras están naciendo, sino después que han crecido algún tanto. Tampoco los hijos de los ricos, los nobles o los que dirigen el Gobierno son los únicos que bar nacido para dichas dignidades, y, por tanto, para ellos solos debe reservarse la escuela latina, dejando a todos los demás como inútiles y sin esperanza. El viento sopla por donde quiera y no comienza a soplar siempre en un tiempo determinado (p. 115).

El concepto de formación ha sido muy amplio en la academia, por ello exige autocuestionamiento, posturas críticas frente al deber ser de la misma, por ejemplo, Inmmanuel Kant (2007) en su obra *Fundamentaciones de la Metafisica de las Costumbres,* alude a dos tipos de obligaciones, la primera corresponde a los imperativos categóricos-comprenden una obligación, exigen obedecer una norma, reconocer el ordenamiento del superior jerárquico y por lo tanto, no son optativos, sino de deber ser-, a diferencia de los hipotéticos-libre elección y selección, producto de la individualidad y la concepción de moralidad y ética-. Es así como se afirma que, la educación debe ser un proceso concertado, en el cual se reconocen normas reguladores del comportamiento de los individuos y se pretende exaltar la formación cultural, el aspecto interior, dirigido al

desarrollo y evolución humana, sin desconocer la autonomía y elección del individuo. En términos generales, podría aseverarse que la educación implica la autodeterminación e invitación implícita a obrar acorde con la moral, los principios éticos y con la pretensión del bienestar colectivo.

Desde la mirada reflexiva Klafki (1990), la pedagogía es un requisito sine qua non en la educación, que promueve la autonomía y la transformación del pensamiento.

Por un lado, los antecedentes de aquella concepción de la teoría de la educación, desarrollada especialmente en el ámbito de habla alemana entre 1770 y 1830 y que se remonta hasta la antigua interpretación de la paideia griega, han sido «recogidos» (aufgehoben, en el sentido hegeliano de la palabra) dentro de sus conceptos de la educación. Por otro, el período comprendido entre los últimos decenios del siglo XVIII y los primeros del XIX marca el inicio de una época que, en la retrospectiva histórica al igual que las épocas de la historia occidental previas a la Ilustración, no puede ser considerada como relativamente concluida, sino como una época en la que nosotros —aun en cuanto copartícipes activos y pasivos de una fase parcial tardía— continuamos estando inmersos (p. 106).

La educación históricamente ha sido un derecho de todos pero privilegio de pocos, en cuanto acceder a ella solo era una garantía para la sociedad burguesa, un grupo selecto de personas, en su gran mayoría de descendencia aristocrática y con estatus económico. En otros términos, la educación era un recurso excluyente, generador de desavenencia entre las clases sociales.

La reconstrucción histórica de la tradición de la teoría de la educación en nuestro siglo tendría que aclarar, por un lado, los aportes y límites de la Pedagogía como ciencia del espíritu (Geisteswissenschaftliche Pädagogik,) y, por otro, los enfoques sobre la teoría de la educación realizados en el ámbito de la Teoría Crítica —particularmente por H. J. Heydorn—, con miras a la apropiación y continuación de las teorías clásicas de la educación; tendría asimismo que elaborar

una evaluación diferenciada, en términos científico-educativos, de la teoría y de la praxis de la reforma educativa de los últimos veinte años (...) (p. 108).

La educación dejó de ser interpretada como una condición especial para un número reducido de personas y le dio apertura al criterio de universalidad, a teorías concretas y prácticas, la humanización de la enseñanza, la ruptura de fronteras indivisibles y la reivindicación con las causas que le dieron origen a la generalidad y globalización de la academia.

En la escuela, los niños-niñas exteriorizan sus pensamientos, sentimientos, con temor, a ser castigados, juzgados y recriminados por los adultos, sus padres o docentes y no se sienten capaces y seguros de sus decisiones, por ello, necesitan de la intervención de personas mayores, quienes los orienten, contribuyan a la formación de su personalidad, pero el problema surge cuando éstas no son aptas o no cumplen con los criterios de idoneidad para suministrar las bases características de una correcta formación y no aportan a la estabilidad emocional y socio-afectiva exigida en la niñez.

Cuando no se alcanzan los niveles pertinentes para la formación de los niños y éstos ingresan al colegio, con manifiestas u ocultas falencias en varios aspectos de su vida, se incrementa la preocupación por los cambios abruptos a los que se enfrentan y si se encuentran preparados para asumir el reto de llevar su vida con responsabilidad, compromiso, valores, a pesar de las adversidades y distractores ambientales, culturales que puedan afectar la armonía anhelada.

En la etapa de la niñez, las estrategias pedagógicas deben estimular al estudiante a acreditar su ejercicio académico y motivarlo a trabajar en equipo, revaluar los conocimientos aprendidos y erigir los propios, desde sus experiencias de aprendizaje, superar las vicisitudes y conflictos surgidos en su cotidianidad, de la forma positiva y constructivamente.

(...) Los procesos de aprendizaje han de incluir la incertidumbre que surge en las ciencias de la naturaleza y en las disciplinas sociales y humanas. Que el estudiante aprenda a manejar el riesgo, a manejar lo que es incierto y a modificar el curso de las cosas. En otras palabras, que el estudiante no se eduque en el horizonte de la certeza, sino en el horizonte de los problemas (2002, p. 15).

En el marco de los principios éticos y las concepciones morales, resulta trascendental conceptualizar qué es la:

Ética.

Es la ciencia que estandariza la conducta objetivamente e incide sobre el comportamiento de los individuos universalmente y promueve la aplicación de principios, valores y las relaciones edificantes al interior de comunidades y grupos de personas con características y personalidades diferentes.

Moral.

Comprende los valores, las tradiciones, costumbres, hábitos de un individuo al interior de una cultura y permiten su identificación en el entorno, en el que se encuentra. Hacer referencia a la moral, también implica enfrentarse a la dualidad entre lo definido como bueno y malo, las acciones coherentes con la legalidad e ilegalidad, lo correcto e incorrecto, aprobado y rechazado, legítimo e ilegítimo.

Valor.

Es el compendio de actitudes, acciones, comportamientos, cualidades, características, virtudes reconocidas a una persona y permite su diferenciación de las demás. Asimismo, se resalta que los valores son objeto de estudio de la axiología.

La filósofa Adela Cortina (2000), considera que es relevante para la comprensión de los valores, diferenciarlos, identificar su utilidad y los factores incidentes sobre ellos. En efecto, los clasifica en:

Sensibles (Placer/Dolor; Alegría/Pena).

Útiles (Capacidad/ Incapacidad; Eficacia/Ineficacia).

Vitales (Salud/enfermedad; Fortaleza/Debilidad).

Estéticos (Bello/feo; Elegante/Inelegante; Armonioso/caótico).

Intelectuales (Verdad/Falsedad; Conocimiento/Error).

Morales (Justicia/Injusticia; Libertad/Esclavitud; Igualdad/Desigualdad; Honestidad/Deshonestidad; Solidaridad/Insolidaridad).

Religiosos (Sagrado/Profano) (p. 321).

-Los valores sensibles corresponden a las sensaciones de tipo motivacional que experimenta el individuo y constituyen sentimientos ambivalentes.

-Los valores útiles se refieren al beneficio, ventajas, remuneración, destreza, habilidades, aptitudes; prontitud, celeridad, inmediatez, efectividad, entre otros.

-Los valores estéticos están conformados por las cualidades físicas, estereotipos, agradable, atractivo, seductor, apariencia externa e interna. Asimismo, la tranquilidad espiritual evidenciada en la actitud y el accionar del individuo.

-Los valores intelectuales aluden al elemento cognitivo, racional, lógico y sistemático del individuo.

-Los valores morales se interpretan como las posiciones subjetivas respecto al buen comportamiento y conducta.

-Los valores religiosos son los componentes mitológicos, dogmáticos, creencias y rituales preservados generacionalmente o adoptados voluntariamente.

En este orden de ideas, para Cortina (2000) los valores son construcciones individuales necesarias para la humanidad y forman parte de la integralidad del individuo, elementos constitutivos de su ser y esencia, la emancipación anhelada en la sociedad consumista, enajenada y alienada por el mecanicismo de la globalización. El individuo debe procurar valorarse a sí mismo, antes que sujetarse, estar supeditado o esperar ser valorado por otros, quienes no le otorgarán la misma connotación y trascendencia.

- ***Hacia un concepto de Formación Integral Policial***:

En la institución de policía, uno de los objetivos trazados en el proyecto educativo institucional (2013), "Potenciación del conocimiento y formación policial", ha sido la formación integral de sus estudiantes, docentes, funcionarios administrativos y directivos; y en esa misma medida, enfatizar en el compromiso con los ciudadanos colombianos. En aras de fortalecer, el sentido de pertenencia, afianzar los parámetros normativos, la misión, visión de la entidad y educar a quienes ingresen a las instalaciones de forma voluntaria y con el propósito de reivindicar el buen nombre e imagen, divulgar las obras loables, el servicio a la comunidad, es imprescindible la rigurosidad, transparencia y legalidad de las actuaciones de sus miembros; la disciplina y la generación de ambientes de aprendizaje óptimos.

La evolución del ser humano implica el análisis sociológico, psicológico, filosófico, antropológico, moral, ético de su existencia; la inclusión de elementos sociales, políticos, culturales y económicos, enfocados hacia la adaptación del mismo en ciertos ambientes; y la búsqueda de la integralidad, bienestar de la colectividad. La propuesta educativa policial, pretende la auto-realización de las personas, el aprendizaje permanente, la problematización y estudio de

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

casos a los cuales se les aplique la teoría pedagógica-didáctica. A continuación se enunciarán y explicarán las:

***Dimensiones del Desarrollo Humano Integral*:** Cognitiva, Corporal o física, Social, Comunicativa, Ética, Lúdica, Laboral, Espiritual" (p. 27).

***Cognitiva*:** Es la fase intelectiva, racional y argumentativa del individuo, cuyo principal interés es la interpretación lógica de las situaciones diversas acaecidas. (p. 27).

Corporal o física: Es la etapa en la que se valoran los rasgos fisionómicos del ser humano, culturales, ambientales y externos. (p. 27).

Social: Es la interconexión e interrelación entre los individuos, bajo criterios normativos definidos, reguladores de su comportamiento. (p. 27).

Comunicativa: Es el uso del lenguaje en sus expresiones pluralistas, codificada por símbolos propios de su cultura, que facilitan la comunicación dialógica y fluida. (p. 27).

Ética: Es el reconocimiento de los principios y valores morales, pertenecientes a cada individuo, fundamentado en la consolidación de la calidad de vida, la dignidad humana y el respeto por el otro. (p. 27).

Lúdica: El uso adecuado de los espacios de recreación e intercambio de conocimiento, el fomento de la didáctica y la pedagogía. (p. 27).

Laboral: La ejecución de actividades, generadoras de lucro y utilidad, encaminadas al servicio social. (p. 27).

Espiritual: Reconocimiento de los roles del individuo, el estado de armonía y paz interno para su posterior proyección hacia el mundo exterior. (p. 27).

Cada una de las dimensiones citadas previamente, hacen parte de la complejidad del ser humano y su carácter social, que le exige mejorar su actitud, comportamiento, compromiso institucional y con el Estado.

Entre los concepto de la formación integral , al analizar la génesis y finalidad de la Formación Integral, debe reflexionarse sobre los factores endógenos, imperceptibles del individuo, quizás por lo abstracto y controversial que puede resultar, el abordaje de temas, tales como la moralidad y eticidad del comportamiento humano. Por ejemplo, en las instituciones de formación media-secundaria-, técnica, tecnológica y superior, la actitud de los docentes, estudiantes, funcionarios administrativos, de servicios generales, de seguridad, entre otros, es objeto de observación, porque aunque se encuentren dentro de un escenario académico, convergen expresiones culturales plurales y se presentan conflictos y dilemas entre el deber y el desear, la subjetividad y la objetividad, lo cual es interpretado de acuerdo al contexto y las circunstancias espacio-temporales fluctuantes.

> hablamos de formación, debiéramos referirnos a un enfoque pedagógico que inspire todo el quehacer de la universidad y que comprometa a profesores, directivos, porteros, etc. Porque el profesor que llega tarde a clase y sale a tiempo de ella, está dando ética; porque cuando nosotros hacemos violencia simbólica en la clase, de alguna manera estamos enseñando antropología (Orozco, L., 2002, p. 10).

La pedagogía en la universidad, es asociada a currículo, objetivo general y específicos, competencias, resultados de aprendizaje, logros e indicadores, evaluación; y se obvia quienes son los receptores de la información, las personas a las cuales se dirige este sistema educativo, el imaginario social de éstos, sus expectativas, su esquema valorativo, la historia de vida, las experiencias de la infancia, la familia, las relaciones intrapersonales e interpersonales, el grupo de amigos y arraigo cultural.

3. Diseño metodológico.

En el presente capitulo se expone el diseño metodológico de la investigación la cual se fundamentó en el paradigma histórico hermenéutico, un enfoque etnográfico a partir del cual se

propicia la articulación de la información cualitativa obtenida en el trabajo de campo y que responde a la naturaleza del problema científico como también a los objetivos propuestos.

3.1 Concepciones paradigmáticas de la investigación

El paradigma histórico hermenéutico basado en la corriente filosófica del existencialismo, y con un enfoque etnográfico, cimentó el desarrollo metodológico de la investigación.

Entre las concepciones paradigmáticas de la hermenéutica, se conceptuó los postulados del Alemán Wilhelm Dilthey, considerado empirista del movimiento romántico alemán.

Dilthey W, (2000), dice que "Si el interés de Dilthey está dirigido, más que a reivindicar las ciencias del espíritu y su dignidad, a abordar la vida humana en todas las dimensiones que constituyen cada individualidad" (p.23), la interacción social se manifiesta mediante la práctica humana y la razón práctica fundamentándose en la compresión y la interpretación. Lo importante del paradigma histórico hermenéutico es la memoria, que también es memoria del otro, Dilthey W, (2000), manifestó "no valdría la pena ser historiador si no fuera una manera de entender el mundo", encontrar las causa del problema reflejados en los diferentes acontecimientos durante el periodo de formación de los estudiantes de policía, devela, identifica e interpreta la problemática planteada, pero desde el pesar subjetivo e intrínseco de cada persona (p.23).

Dilthey W, (2000), exalta las ciencias del espíritu y le entrega un valor de importancia ante el conocimiento natural, interpretándola como una realidad interna intrínseca "las ciencias del espíritu aventajan a todo conocimiento natural en que su objeto no es un fenómeno ofrecido a los sentidos, no es un mero reflejo de algo real en una conciencia, sino que es él mismo realidad interna inmediata, y lo es como una conexión vivida desde dentro" (p.25). No obstante, la realidad está basada en la experiencia interna, dificultándose su concepción objetiva.

El Alemán Hans-Georg Gadamer, fundador de la escuela hermenéutica sustentaba que se debía evitar ser arbitrario en la interpretación y en las limitaciones nacidas de los hábitos mentales, centrando su objetivo en los textos, acercarse a los textos con un propósito o proyecto para que en el trascurso de la lectura se reformule, confirme la precompresión. Es de anotar que no se tendrá por convencido tener la última y definitiva interpretación.

Hoy en día la palabra hermenéutica como paradigma es relacionada con la interpretación, exposición, tradición o compresión, siendo más antiguas que señalada ciencia metódica. A principio del siglo XIX, el uso de la "hermenéutica se consideró, para algunos escritores muestra que la expresión – procedente al parecer de la teología" – era de uso corriente y designaba tan sólo la facultad práctica de comprender (Gadamer H, 1998), es decir, una capacidad para entender las cosas con claridad y rapidez, aun sea más por intuición clara e inmediata de la idea o situación, sin la necesidad de un razonamiento lógico para conocer a los demás. Shhleiermacher, el promotor de una nueva orientación de la hermenéutica hacia la metodología general de las ciencias del espíritu (Como se citó Gadamer H, 1998), señala expresamente, (...) que el arte de la comprensión no se requiere sólo en el tratamiento de los textos, sino igualmente en el trato con las personas (...) la capacidad del ser humano para comprender su entorno, su talento natural que se puede evidenciar en las competencia genéricas de cada persona es decir, la capacidad natural del ser humano.

El significado causal de la hermenéutica, su oscilación, es decir su movimiento alternativo, crecimiento o disminución, algunas manifestaciones o fenómenos en el comportamiento de grupos, refleja la importancia de contextualizar su aplicabilidad (...) La lógica de su ausencia en el trato cotidiano con las personas (...) por otro lado la palabra retórica, (...) que expresa tanto el arte de hablar con la capacidad natural de hacerlo y su realización (Gadamer H, 1998).

La investigación, desde un enfoque Etnográfico, motivado por el contexto de la población a quien fueron aplicados los instrumentos para la recolección de información, siendo pertinente una metodología cualitativa. La particularidad de la etnografía, se basa en los criterios de descripción, interpretación, historias narradas, la realidad observada, mostrada desde la natural realidad de los hechos acontecidos en grupos según su habituales costumbres.

> Etimológicamente, el término "etnografía" significa la descripción (grafé) del estilo de vida de un grupo de personas habituadas a vivir juntas (ethnos). Por lo tanto, el "ethnos", que sería la *unidad de análisis* para el investigador, no sólo podría ser una nación, un grupo lingüístico, una región o una comunidad, sino también *cualquier grupo humano que constituya una entidad cuyas relaciones estén reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocos* (Martínez M, 1999, p.29)

Partiendo de lo expresado en el acápite anterior, para la investigación realizada en la Escuela de Policía Antonio Nariño, se tomaron como población, 162 estudiantes de policía del curso N° 045, aspirantes para el grado de Técnico Profesional en Servicio de Policía, seleccionando una muestra de 20 señores estudiantes, si bien es cierto que esta muestra enmarca solo el 12.3% de la población estudiantil, se debe aclarar que fueron tomados de manera selectiva, es decir los 162 estudiantes hacen parte de una compañía, la cual está distribuida en cuatro 4 secciones, escogiendo por cada sección cinco 5 estudiantes, quienes de manera voluntaria, después de un dialogo informal, respondieron tener problemas para entender ciertas asignaturas, considerando el cuerpo de investigadores suficiente para la recolección de información. Con relación a los señores docentes entre uniformados (Policías), y no uniformados por hora cátedras (Particulares), una población de 40 señores docentes, separando una muestra igual de 20 docentes, como también 20 padres de familias. En el entendido que la Etnografía, ofrece criterios de elección de muestras,

apropiados para el ámbito educativo y la finalidad del objeto de la investigación desarrollado con relación a los resultados, como de igual manera las técnicas de recolección de información, entre ellas entrevistas, aplicada a la comunidad educativa, y la observación en el quehacer diario durante el desarrollo del Régimen Interno (Jornada del día), en la Escuela de Policía Antonio Nariño.

3.2 Enfoque Etnográfico:

En la referenciación del enfoque etnográfico, se realizó un análisis basado en lo tácitamente expresado por los entrevistados y lo observado durante el trabajo de campo, logrando tabular la información, y sometida posteriormente a un análisis más completo, develando nuevos fenómenos dentro del contexto educativo en la escuela policial. La Policía Nacional ha llevado durante décadas tradiciones y costumbres, resultando de ellas la fundamentación de su doctrina, principios, valores, directrices institucionales las cuales generan una particularidad en el comportamiento policial, siendo manifiesto habituales aspectos en su quehacer diario. Martínez M, manifiesta que el enfoque etnográfico se fundamenta en las tradiciones, roles y valores.

> El enfoque etnográfico se apoya en la convicción de que las tradiciones, roles, valores y normas del ambiente en que se vive se van internalizando poco a poco y generan regularidades que pueden explicar la conducta individual y grupal en forma adecuada. En efecto, los miembros de un grupo étnico, cultural o situacional comparten una estructura lógica o de razonamiento que, por lo general, no es explícita, pero que se manifiesta en diferentes aspectos de su vida. (Martínez M, 1999, p. 30).

Si es claro que la finalidad del estudio etnográfico es exponer la realidad de un determinado grupo, mirando más allá y buscando comprender el comportamiento de grupos, Martínez M, (1999), afirma "El objetivo inmediato de un estudio etnográfico es crear una imagen realista y fiel del grupo estudiado, pero su intención y mira más lejana es contribuir en la comprensión de

sectores o grupos poblacionales más amplios que tienen características similares. Esto se logra al comparar o relacionar las investigaciones particulares de diferentes autores". Sistémicamente se considera que la formación de los estudiantes de policía parte de un todo, de una integración total o global, por consiguiente, se observa desde una noción holística, donde el contexto general de formación integral jugó un papel importante para determinar y lograr el cumplimiento de los objetivos.

En los tiempos de Aristóteles, éste formuló (Como se citó en Martínez M, 1999), (...) una famosa idea relacionada con sus nociones holistas y teleológicas: "el todo es más que la suma de sus partes". La ciencia occidental no tuvo en cuenta y, menos aún, desarrolló el contenido profundo que encierra esta frase. Esta ciencia optó, más bien, por elegir como *idea rectora* la segunda máxima del *Discurso del Método* de Descartes: "fragmentar todo problema en tantos elementos simples y separados como sea posible" (...).

Teniendo en cuenta el acápite anterior, se puede ilustrar como ejemplo los docentes de las escuelas de formación policía, cuando estos son excelente en el ejercicio de sus actividades docentes, que por mucho tiempo orientan, acompañado en el uso y manejo de herramientas tecnológicas, tableros interactivos, video Beam, TV, aulas acondicionadas, y llevados a un contexto donde no se tenga las comodidades que habitualmente tienen en sus zonas de confort, como lo ilustra Martínez M, (1999) afirma que "entran en una nueva red de relaciones, es decir, en una nueva estructura o sistema dinámico" (p.34), por consiguiente podemos apreciar todo un andamiaje como lo es la Escuela de Policía, "que es el todo", "es más que sus parte", en este caso los docentes, que deben hacer parte del todo.

El diseño, concreción y verificación de las actividades de formación del estudiante de policía de la Escuela de Policía Antonio Nariño en el municipio de Soledad Atlántico, se sustenta en una

visión de las nueve (9) competencias genéricas y cinco (5) especiales que éste debe desarrollar, es decir, en su concepción articulada del contexto.

En consecuencia, para su estudio fue importante la puesta en marcha de una investigación con un paradigma **histórico hermenéutico** (Martínez M, 2009) "En el siglo XIX, varios autores hicieron familiar el término hermenéutica proviene del verbo griego hermeneuein que quiere decir "interpretar", algunos autores relacionan este verbo con el nombre del Dios griego Hermes, según la mitología, hacía de mensajero entre los demás dioses y los hombres" (p. 20).

Además explicó el significado, orientada hacia la interpretación de la realidad del proceso de formación policial, desarrollando un análisis de la realidad del acto pedagógico, teniendo en cuenta la relación teoría-método.

Contexto-persona: Este enfoque permite identificar los posibles cambios en los potenciales de los actores frente a los sistemas y subsistemas sociales, enmarcados en los procesos de construcción y deconstrucción del conocimiento desde la multiplicidad del pensamiento divergente y la intersubjetividad del ser. En este sentido, se pone de manifiesto la relación de los intereses de la población, los elementos asociados a los procesos, al desarrollo de la teoría formativa policial.

Se parte de la definición de las competencias que debe tener el policía para lograr su articulación con la sociedad y sus distintos sistemas; y proponer una práctica formativa conducente al desarrollo de sus distintas dimensiones, propositivas, interpretativas, argumentativas, axiológicas, éticas, de convivencia.

La razón fundamental del enfoque etnográfico, parte de la necesidad del análisis de las relaciones y conexiones de los participantes, en los procesos de aprendizaje y desarrollo de competencias; con el propósito de establecer los límites que impone el entorno, al tiempo que se

caracterizan las diferencias éticas, ideológicas, científicas y morales. En este sentido, la vinculación de las distintas posturas de los participantes que estuvo mediada por su interacción con las mediaciones didácticas puestas en juego en el acto pedagógico.

La finalidad de interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, sino sistematizados, que tiene su fuente en la filosofía humana, la hermenéutica es técnica, arte y filosofía de los métodos cualitativos que buscan, comunica, traducir e interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes de los textos y con textos (historia, cultura, política, filosofía, sociología, educación, etc).

El paradigma histórico hermenéutico no pretende controlar las variables (como en el enfoque empírico analítico) ni observar fenómenos en un entorno artificial el investigador hace una interpretación de los motivos internos de la acción humana de fenómenos reales del Policía.

La hermenéutica implica, como enfoque de investigación una labor a través de la cual el investigador buscó comprender e interpretar un fenómeno o una realidad en un contexto concreto como lo es la Escuela de Policía Antonio Nariño.

Siempre se interpretó una realidad dentro de contexto histórico y social mediante la actividad deductiva e inductiva (dialéctica). Los individuos no fueron estudiados como realidades aisladas; para poder ser comprendidos en el contexto de sus conexiones con la vida cultural y social. Trató de comprender las realidades actuales en las que se desarrollan los docentes de la Escuela de Policía Antonio Nariño, entidades sociales y percepciones humanas tal como son, sin intromisión alguna, contaminación de medidas, formales o problemas preconcebidos.

Desde el punto de vista pedagógico, se buscó la apropiación del carácter dialógico, crítico y propositivo del proceso de aprendizaje del estudiante de policía; de tal manera, para la

transformación la pedagogía dialógica se evidenció como una herramienta epistemológica, teórica y metodológica en la formación del profesional del policía.

Teniendo en cuenta la naturaleza y el tratamiento de la información obtenida, el proyecto de investigación realizado en la Escuela de Policía Antonio Nariño fue de tipo **cualitativo**, la cual no hace parte de las investigaciones "tradicionales". Aquí la cualidad expresa un concepto global de un objeto o de un fenómeno; y se revela por medio de las propiedades que le son exclusivas. La investigación de tipo cualitativo se caracteriza por:

- La interpretación que se da a las cosas y a los fenómenos como la didáctica utilizada por los docentes en la escuela de formación policial no puede ser captados o expresados por la estadística o las matemáticas.
- Utiliza la inferencia inductiva y el análisis en los datos.
- Utiliza los criterios de: Credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad como formas de hacer creíbles y confiables los resultados de un estudio.
- Utiliza múltiples fuentes, métodos e investigadores para estudiar un solo problema o tema, los cuales convergen en torno a un punto central del estudio (principio de triangulación y de convergencia).
- Utiliza preferiblemente observación y la entrevista abierta y no estandarizada como técnica en la recolección de datos.
- Centra el análisis en la descripción de los fenómenos y cosas observadas.

Ahora bien, a partir del objetivo planteado, y el alcance de los resultados; la investigación se clasifica como interpretativa. Como tal, en el contexto de la Escuela de Policía Antonio Nariño; se logró una aproximación global de las situaciones sociales relacionadas con la formación integral del Técnico Profesional en Servicio Policial, las cuales se describieron y comprendieron de manera

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

inductiva. Es decir, reconocer en la práctica los conocimientos que las diferentes personas involucradas en los procesos formativos tienen sobre la aplicabilidad de las estrategias didácticas que se implementan; y no deductivamente, con base en hipótesis causales formuladas por los investigadores.

3.3 Modalidad.

La formación del estudiante de policía centra sus conocimientos en la costumbre de los pueblos, ciudades, veredas, caseríos y de allí la gran importancia de este diseño que busca explicar de una manera real a los problemas de la comunidad enmarca todo un sistema de análisis y desarrollo de los distintos procedimientos policivos que genera una comunidad. El diseño que guía esta investigación se amparó en la etnografía, que en el sentido estricto ha consistido en la producción de estudios descriptivos de las costumbres, creencias, prácticas sociales y religiosas, conocimientos y comportamientos de una cultura particular de pueblos o tribus primitivos. La antropología cultural y social tiene en la etnografía una rama fundamental ya que sus posiciones teóricas dependen del análisis de la integridad sensibilidad y precisión de las relaciones etnográficas. Los etnógrafos son investigadores entrenados en el uso de la cinematografía, las grabaciones sonoras la fotografía, la elaboración de mapas y los principios lingüísticos. Su situación de trabajo consiste en compartir la vida y las costumbres del grupo que estudian hablar su lengua y recoger la información mientras participan en las actividades normales de la gente.

La investigación etnográfica, es en esencia una investigación ideográfica: trata de comprender la complejidad estructural de un caso concreto, de una situación específica de un grupo o ambiente particular, una buena etnografía describe las estructuras o patrones "generales", es decir las regularidades dentro del sistema individual o social. El último análisis, se podría decir que los trabajos etnográficos contribuyen en la de más amplias regularidades de la conducta humana, en

diferentes culturas o grupos ambientales a medida que sus conclusiones se comparan y contrastan entre sí y con otros estudios.

En conclusión, se podría decir que la investigación etnográfica no constituye una nueva moda ni mucho menos una panacea; es parte de una tradición de investigación que por diferentes razones ha quedado fuera del enfoque clásico de investigar en varios campos de la ciencias humanas a los cuales se está llevando con plena justicia con adecuado nivel de rigor y sistematicidad, es por esto que la educación policial está orientada a potenciar el conocimiento desde una visión integral teniendo en cuenta que este constituye la mayor fortaleza en la región humana de las organizaciones. Una de las necesidades más destacadas en la realidad de las instituciones es la construcción del conocimiento y la formación de sus integrantes para garantizar su actuación en un contexto de cambio rápido y continuo enmarcado por las condiciones de globalización, de aquí la importancia de esta investigación dentro del contexto de los estudiantes de policía donde una vez se licencien saldrán a prestar sus servicio a la comunidad enfrentándose a la multiplicidad de problemas que vive Colombia, estos tienen que estar bien formados integralmente para poder enfrentarse a las diferentes vivencias y culturas en general.

3.4 Población y caracterización de los sujetos de investigación.

La población a la cual se le aplicó las técnicas para recolección de información fueron a los señores estudiantes, docentes policiales, docentes vinculados por horas cátedras y padres de familia, como muestra de veinte (20) por cada uno de ellos, los cuales interactuaron en la investigación, compartieron como miembros desde su contexto social el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla, 1989). Desde este punto de vista, la investigación llegó a describir la potencialización del conocimiento y la formación integral

desde una concepción humanista, en coherencia con una sociedad cambiante, diversa y compleja, que exige resultados en términos de convivencia ciudadana.

La población participante en esta investigación está constituida por cuarenta (40) docentes entre vinculados por horas cátedras y profesionales de policía y ciento sesenta y dos (162) estudiantes del curso No. 045; estos últimos quienes se encuentran adelantando curso para técnico profesional del servicio de policía en la Escuela Antonio Nariño del Municipio de Soledad Atlántico.

Veinte (20) Docentes: (Entre uniformados y contratados por hora cátedra): a través de una muestra intencional simple; sin embargo, se tuvo en cuenta aquellos que pertenezcan a las áreas neurálgicas de los planes de estudio de los Programas técnico profesional en servicio de Policía al momento de establecer relaciones correspondientes entre las entrevistas, las observaciones y el análisis documental y otras técnicas, estrategias que surgieron en el desarrollo de la investigación.

Veinte (20) Estudiantes: La selección de la muestra se realizó de manera intencional teniendo en cuenta aquellos estudiantes que evidencien características, condiciones y dimensiones que respondan a la naturaleza y objetivos de la investigación.

Veinte (20) Padres de Familias*:* La selección de padres de familia se realizó con acudientes o padres diferentes a la muestra de estudiantes entrevistados, de la ciudad de Santa Marta – Magdalena y Barranquilla - Atlántico.

3.5 Fuentes de información.

Atendiendo el principio de triangulación en sus tres modalidades: "fuentes múltiples, variedad e métodos y variedad e investigadores" (Cerda H, 1998, p.24), la institución Policial de soledad Atlántico con el programas de técnico profesional en servicio de policía se convirtió en la fuente primaria para la obtención de la información los estudiantes, docentes y padres de familia.

En ellos se aplicaron una variedad de métodos, técnicas e instrumentos, con la participación de dos investigadores, con el fin de alcanzar un alto grado en la información obtenida.

3.6 Técnicas e instrumentos aplicados para la recolección de información en el trabajo de campo.

- ***Observación en los diferentes espacios****:* se efectuó a través de guías de observación, de clases y espacios, esté procedimiento se desarrolló a través de herramientas tecnológicas idóneas para el registro visual del acto pedagógico para su posterior procesamiento, mediante matrices de seguimiento de la actividad formativa (Diseño de guías de Observación).
- ***Entrevistas semi-estructuradas a estudiantes, docentes y padres de familia****:* este instrumento se diseñó mediante las guías de entrevistas esta ceñido al proceso formativo y la experiencia social para la reconstrucción de las experiencias personales concretas de los participantes, así como los procesos y las estructuras mentales e imaginarios (entrevistada de preguntas abiertas). La contradicción más manifiesta es producto del grado de dirección-no dirección que se pueda develar de ella y que comienza desde que el actor lleva la iniciativa de la conversación, hasta cuando el entrevistador sigue un bosquejo de preguntas, asentado en cuanto al contenido, orden y formulación de cada una de ellas.
- ***Análisis documental:*** Se realizó mediante una matriz a los diferentes documentos Institucionales para develar su pertinencia como, entre ellos tenemos; Tomo 4. Sistema Educativo Institucional, El Proyecto Educativo Institucional y el Proyecto Educativo del Programa. Lo anterior teniendo como referente algunos criterios para el diligenciamiento de la matriz como lo fueron **a).** *Análisis e interpretación de los datos;*

Busca analizar e interpretar lineado con los criterios de objetividad y pertinencia sobre la sistematización de los datos, aplicando los criterios de racionalidad, en donde el investigador y de la comunidad involucrada en el proceso propician espacios de flexibilidad metodológica dinamizando la aprehensión de la realidad objeto de estudio. **b).** *Análisis temático:* su validación es de precepto social, valores de referencia y los modelos de comportamiento presentes en el discurso, **c).** *Análisis de contenido:* Pesquisas sobre la estructuras, usa esquemas en el contenido del texto y deduce con base a ellos la importancia de una idea es descubierta por la frecuencia con que ella aparece en el texto, o sea, como criterio de objetividad y cientificidad, no observa el contexto, **d).** ***Proceso de análisis documental, descriptivo e interpretativo:*** Recolección de datos, comprensión, interpretación del investigador, construcción de categorización y teorización empírica.

(Ver anexo cuadro No.1)

3.7 Validación de instrumentos.

Las guías de observación, los formatos de entrevistas, y las matrices de análisis documental, fueron sometidos a validación por parte de tres pares académicos expertos, quienes evaluaron objetivamente y manifestaron que los criterios de la guías de observación, las matrices de análisis documental y las preguntas de entrevistas semi-estructuradas, eran pertinente para iniciar el trabajo de campo y continuar con la siguiente fase de la investigación. *(Ver anexo cuadro No.2)*

Los instrumentos que fueron evaluados, nacen de una transversalización de los objetivos específicos, los cuales se desprenden de cada objetivo una pregunta específica y teniendo en cuenta la necesidad de recolección de información, fueron aplicadas las diferentes técnicas explicadas en los acápites anteriores. *(Ver anexos cuadros No.3, 4, 5, 6 y 7).*

3.8 Procedimiento del trabajo de campo:

Las técnicas e instrumento para la recolección de información para cada objetivo específico se realizaron mediantes matriz, donde fueron tabladas toda la información del trabajo de campo, posteriormente analizadas mediante los criterios de evaluación así:

- Objetivo específico número uno (1); se realizaron **dos (2)** actividades de campo, la primera una matriz de observación y la segunda un entrevistas a los señores estudiantes la cual apuntan al señalado objetivo específico.
- Objetivo específico número dos (2); se realizó **una (1)** actividad de campo, fue directamente a los señores docentes la cual apuntan al señalado objetivo específico.
- Objetivo específico número tres (3); se realizaron **dos (2)** actividades de campo, la primera una entrevistas a estudiantes y la segunda un entrevistas a los señores padres de familia la cual apuntan al señalado objetivo específico.

4 Resultados de la Investigación.

El presente capítulo presenta los resultados obtenidos en el trabajo de campo, donde el andamiaje de la investigación llevó consigo momentos de verdad e importancia durante el desarrollo de la misma, por ello la recolección de información en el trabajo de campo, es uno de esos aspectos que no se le puede restar importancia. La información requerida se logró tabular en una matriz que corresponde a los tres objetivos específicos analizando y categorizando e interpretando la información facilitada por las fuentes.

Los resultados del trabajo de campo, orienta a resolver la problemática planteada de la investigación. Satisface la necesidad del objetivo general referente a la valoración de la pertinencia social de las estrategias didácticas aplicadas en la formación integral de los estudiantes de policía, devela éste una serie de situaciones que motivan a los investigadores a presentar recomendaciones sobre la necesidad de orientar al personal docente sobre el uso pertinente de las estrategia pedagógicas, esencialmente la Didáctica como herramienta fundamental para la potenciación del conocimiento y calidad educativa. Por consiguiente se utilizaron para la materialización de la información de campo matrices desde las cuales se analizó, categorizó y valoró el trabajo de campo. *(Ver anexo 1).*

4.1. Espacios Académicos en la Formación Integral de los Estudiantes del Programa Técnicos Profesional en Servicio de Policía.

En el primer objetivo específico se aplicaron dos instrumentos, entre ellos la observación y la entrevista. Con relación al técnica de observación que fue realizada en diferentes espacios educativos se encontró:

En la **aula de clases;** durante el desarrollo de la misma fue notable la falta de participación de los señores estudiantes, siendo la causa la distracción por el uso de los equipos cómputos, es de

anotar que los equipos son aceptados en el aula siempre y cuando su uso sea para la academia, el constante cansancio en los estudiantes genera una constante lucha para no dormirse en clases, los mobiliarios en el aula son adecuados, cuenta con luminarias, no obstantes estas siempre se encontraron apagadas, el docente emite un discurso del cual no es reciproco el debate, es decir, no se hizo uso de la técnica de recuperación del discente. De igual manera en una de las actividades de observación, en tres ocasiones es interrumpida la clase por el requerimiento de estudiantes, los cuales salen del aula a cumplir con otras actividades. Los criterios generales el Proyecto Educativo Institucional (2013), considera la pertinencia como un principio importante "Compromiso con el cumplimiento de los principios educativos que orientan el desarrollo de la formación policial, en términos de calidad, pertinencia, desarrollo proyectivo, cobertura y participación, con el fin de garantizar el desempeño del profesional de policía, basado en resultados efectivos (p. 15).

Es una preocupación para la educación superior la pertinencia social y responsabilidad del docente para con sus estudiantes, en educar bien y entregar profesionales idóneos a la sociedad, y esos criterios comienza a fortalecerse desde el aula de clases, la libertad de pensamiento que tiene todo estudiante, ésta no puede llevar a una actitud de omisión a los docentes, con relación al deber de enseñar y dejar que acciones como el abandono del aula de clases, sea físicamente o por desinterés de participación, siga coartando el conocimiento. Por ello la necesidad de aplicar didácticas pertinentes en el desarrollo de las clases, que permitan contrarrestar entre tantas, las actitudes negativas que se presentan en los estudiantes, que motiven intrínsecamente a la aprehensión del conocimiento, con la finalidad de construir una mejor humanidad.

Unos de los encuentros de mayor importancia para la educación, se dio en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior (CMES), en el año de 1998, para esa misma fecha se celebraba los 50 años de la Declaración Mundial de los Derechos Humanos, siendo de gran preocupación la

construcción de una humanidad mejor, considerando el tema de la educación y uno de los cuatro temas principales para los debates de las comisiones, La pertinencia de la educación superior tema que se consideró fuera evaluado. Así lo expresa (Como es citado por Tunnermann C, 2010), en su escrito *"La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998"* (...) Con esa finalidad, las instituciones y sistemas, en particular en sus relaciones reforzadas con el mundo del trabajo, debían basar sus orientaciones de largo plazo en ambiciones y necesidades sociales, incluyendo el respeto de las culturas y la protección ambiental. El desarrollo de habilidades e iniciativas empresariales se convertirían en principales preocupaciones de la educación superior. Se recomendaba prestar especial atención al rol de servicio de la educación superior a la sociedad, particularmente en cuanto a actividades dirigidas a eliminar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, la degradación ambiental y la enfermedad, y a actividades que apuntaran al desarrollo de la paz, a través de enfoques inter y transdisciplinarios (Vessuri, 1998ª: Tünnermann, 1998; Gibbons, 1998). (p.261). Por consiguiente la pertinencia social es un función inherente a la actividad docente, ante situaciones de la falta de pertinencia por la docencia, generan que el estudiante actué negativamente ante el deber y la responsabilidad que son propias de las actividades académicas, se sumerge el actuar del docente en una conducta de irresponsabilidad profesional.

Entre otros espacios académicos observados se encontró la biblioteca, no es agradable en su entrada, y su reorganización se encuentra en proceso, otro aspecto notable que el número de equipos cómputos es proporcional a la demanda de usuario que lo requiere. Con relación a los auditorios estos cuenta con todas las características indispensables con capacidad de 150 personas, de igual manera los alojamientos poseen todos los elementos para la estadía y condiciones respetables para una convivencia organizada, es notable la disciplina y la exigencias de

organización por parte de los Regímenes Internos (Profesional de policía que tiene el cuidado del personal). En el comedor los estudiantes gozan de una infraestructura adecuada con todos los elementos requeridos para el proceso de formación integral, la atención por parte del personal de cocina se evidencia todas las normas de bioseguridad, en el momento de consumir los alimentos los estudiantes no aplican normas de etiqueta, se observa posiciones no adecuadas en la mesa, el uso inadecuado de los utensilios y se escucha permanentemente ruido, no hacen silencio mientras consumen los alimentos.

La Ética se alinea con los principios y valores de cada persona, hace parte de la formación integral de todas las dimensiones del ser humano, y los diferentes espacios como es el caso de los estudiantes de una escuela de formación policial, es decir el comportamiento del estudiante, en el aula de clases, en el alojamiento, en el comedor, significa si el estudiante reúne las competencias para salir a prestar un servicio eficiente a la sociedad.

En el texto didáctico la formación integral y sus dimensiones, de la Asociación del Colegio de Jesuitas de Colombia – ACODESI (2003), expresa que la Ética "Es la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad". (p.8), es una actitud de reflexión, que permite aplicar principios y valores dentro de la convivencia de un contexto determinado.

Por otro lado cuanta la Escuela con múltiples escenarios deportivos, pero estos se encuentran en regular estado. Se observó en el contexto espiritual que a los estudiantes se les respetan sus creencias religiosas o libre pensamiento de conciencia, no obstante se les ordena que participen de la eucaristía todos los domingos o cualquier evento religiosos. En el espacio académico del polígono se observó que a los señores estudiantes antes de iniciar la clases se le imparte

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

instrucciones sobre la observación con el decálogo de las armas de fuego, previas inducción teórica en el aula de clases, se procede a realizar las actividades de práctica en el polígono, donde cada estudiante disparó armas cortas (Pistola-Revolver), se observó la disciplina exigida por el instructor a los señores estudiantes, los cuales responde positivamente a las ordenes entregadas.

Terminada la aplicación del instrumento de observación, se procedió a realizar la entrevista a los señores estudiantes, los cuales manifestaron inconformismo, con algunos docente, porque siembre las clases se desarrollan de la misma manera, es decir exposiciones, solo siguen instrucciones de los docentes pero que realmente lo hacen por cumplir, se encuentran obligados a realizar las mismas actividades en cumplimiento de una nota. No se realizan actividades extramurales, donde se pueda tener un contacto directo con la comunidad y observar los casos de policía. Los estudiantes argumentan que los docentes civiles solo se dedican a dictar sus clases y a poner trabajos investigativos de algún tema para que luego sean expuestos, sin llevar la academia al debate académico. Por otro lado manifiestan los estudiantes el inconformismo de la manera que constantemente son sacados del aula de clases, para cumplir actividades diferentes a las académicas, ocasionando traumatismos en el aprendizaje sobre las temáticas de las asignaturas. Las aulas de clases se encuentran dotadas de herramientas tecnológicas que ayudan al desarrollo de las clases. No obstante, los equipos tecnológicos no son utilizados constantemente, de manera ocasional para observar documentales u otros videos. La participación de los padres de familia en el proceso de formación, se da por la necesidad que tienen los estudiantes en el cumplimiento de actividades, aporte económico, compra de elementos, entre otros, pero no existe aún acercamiento constante de los acudiente con la finalidad de informar sobre los logros alcanzados por sus hijos entre otros durante el periodo de formación, siendo la participación de los padres de familia solo el primer día que ingresaron a la escuela, y los días de visitas autorizados por el mando

institucional, actividades que no desprenden criterios o participación académica. Manifiestan los estudiantes que la motivación intrínseca la encuentra en sus padres o familiares, quienes los ayudan económicamente y en ocasiones académicamente cuando tienen que cumplir con trabajos y no cuentan con el tiempo para realizarlos. Los estudiantes manifiestan que la escuela no les informa a los padres de familia sobre el proceso académico en curso. Por otro lado los comandantes de sección son las personas que directamente evidencian las problemáticas de los señores estudiantes, por consiguiente cumplen la función de orientadores.

En el currículo está orientado a la educación ética, liderazgo, servicio social y bienestar colectivo, en aras de fortalecer la función de la policía como institución defensora de derechos fundamentales y humanos. No obstante se evidencia que la Escuela de Policía Antonio Nariño, cuenta con las infraestructuras y herramientas para brindarles a los señores estudiantes una apropiada formación integral

Los estudiantes continuamente expresan su inconformismo, respecto a algunas políticas institucionales que inhiben el derecho a la libertad de culto, realizar ritos, ceremonias y prácticas religiosas, diferentes a las legitimadas por un grupo mayoritario de persona.

4.2 La Didáctica como Estrategia Pedagógica en la Formación Integral de los Estudiantes del Programa Técnicos Profesional en Servicio de Policía.

Con relación a segundo objetivo, la fuente de aplicación se tomó los docentes policiales y los contratados por asignación de horas cátedras, los cuales cuentan con un número de horas cátedras, asignadas por créditos académicos, las asignación de horas catedra para cada asignatura varía según el plan académico programado para cada curso.

Manifiestan durante el desarrollo de las entrevistas los diferentes docentes, las aplicaciones de didácticas basadas en la casuística, debates, exposiciones y el intercambio permanente de

opiniones respecto a la temática. De igual manera se entrega casi de manera general un argumento que ciertamente existe la utilización de didácticas en las asignaturas designadas, dado a la relación lógica del servicio o la actividad de policía con los diferentes contenidos programáticos y entre el uso de espacios diferentes al aula de clases, como lo es el polideportivo de la escuela. Se devela una preocupación por parte del personal docente, la falta de información y comunicación continua entre los directivos, estudiantes en periodo de formación y los padres de familia.

Dentro del centro educativo afirman que se respeta la libertad de culto y de conciencia, No obstante no se acepta que los estudiantes sean ATEO, teniendo en cuenta que el lema de la policía es "Dios y Patria", de igual manera expresan que los estudiantes llegan a la escuela con algunos principios y valores, una afirmación ambigua, con las libertades constitucionales.

La didáctica es un instrumento fundamental en la consolidación de una pedagogía pragmática, creativa, direccionada al fomento de un aprendizaje bidireccional, en el cual el desarrollo de competencias y objetivos faciliten la formación y la comunicación dialógica continúa. Asimismo, la utilización de una metodología apropiada, pertinente, coherente y eficaz. Su objetivo se basa en los diferentes métodos prácticos de enseñanza, los sistemas, donde se marcan pautas teóricas.

Se denota en la aplicación de este instrumento, que las fuentes a las que fueron aplicadas manifiestan encontrarse en excelente aplicación la actividad docente dentro del programa académico, manifestación confusa o contraria a la recibida por parte de las otras fuentes de información.

En el libro *Los hilos de la palabra pedagogía y didáctica*, el autor Armando Z (2002) reconoció la relevancia de la didáctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje; y la necesidad de interpretarla como estrategia metodológica, enfocada a la formación holística del ser humano, la utilización de herramientas científicas fundamentadas en hipótesis y método científicos.

La didáctica se origina donde el conocimiento científico se cuestiona acerca de los mecanismos tradicionales y superpone los medios tecnológicos y técnicos, facilitadores de la enseñanza, la problematización de la realidad, la apropiación de los espacios lúdicos, dirigidos a la formación recreativa y representativa del siglo XXI de los individuos sociales, que requieren de la interacción.

La pedagogía tiene como objeto principal estudiar la educación, buscar estrategias de organización en la misma, con la finalidad de cumplir con las necesidad a satisfacer de lo que requiere la sociedad, es decir, sobre el ciudadano que quiere formar. Partiendo de ese entendido la efectividad de señalada pedagogía depende de la manera de los métodos (Prácticos) o sistemas utilizados para develar la realidad que puntualizará la teorización pedagogía, no es más que los posibles resultados de la efectividad que se espera de cada estrategia.

El proyecto Educativo Institucional (PEI), de la policía Nacional, describe su enfoque pedagógico como aquel que constituye la articulación del docente, el estudiante, la institución, la comunidad, la cultura y el conocimiento. Partiendo de lo sostenido anteriormente, el docente debe concientizarse del papel importante que cumple con el desarrollo efectivo de una estrategia pedagógica, pero no solamente sentirse identificado con la pertinencia social que nos anima la estrategia pedagógica institucional, sino el compromiso social, una actitud influente en el comportamiento efectivo de los educandos, convirtiéndose el componente pedagógico, un enfoque holístico, partiendo desde la comunidad que lo rodea, el leguaje de educar, el conocimiento y el acto de enseñar hasta la interacción docente y estudiante.

Por otro lado, el Proyecto Educativo Institucional de la policía nacional, apropio entre las teorías la "Constructivista", partiendo que en las escuelas de formación policial se requiere un aprendizaje activo y autónomo, busca un estudiante libre de construir su conocimiento, añadido a lo anterior un aprendizaje por interacción social, es decir, evidentemente colaborativo. Vigotsky, consideraba

como propulsores de la interacción social, la cultura y la sociedad que permiten el proceso de aprendizaje en el estudiante.

La práctica docente posibilita la gestión en el perfeccionamiento en la persona, su integralidad de su proyecto de vida, en los diferentes contextos de su dimensión humana, tiene como finalidad de formar un mejor ser humano para la sociedad, pero no ajeno a ello, el docente debe asumir el modelo pedagógico con una visión humana e integral.

La didáctica no puede basarse solamente en actividades de casuística, debates, exposiciones y el intercambio permanente de opiniones respecto a la temática, dado que la didáctica regula en la práctica los procesos para enseñar y aprender etimológicamente, como la formulación de estrategias a desarrollar. Es una disciplina teórico – práctica, siendo esencial para evaluar referenciada actividad docente, sus elementos que se basan en los criterios de creatividad en el aula, innovación y nueva tecnologías, recursos didácticos, motivación y comunicación entre estudiantes y profesores, técnicas expositivas, técnicas dinámicas de grupos, entre otras que pueden orientar de manera efectiva al estudiante a potenciamiento de los conocimientos.

La teoría constructivista busca la aplicabilidad de la teoría y la construcción de conceptos argumentativos y explicativos, es de concluir que durante las entrevistas abiertas realizadas a los docentes, no se evidencia en ellos la apropiación del concepto real de didáctica y su finalidad como herramienta del enfoque pedagógico. La escuela de policía maneja dentro sus políticas educativas medios de control, sobre la aplicabilidad del plan de trabajo de cada asignatura, es decir, como se llama en otras entidades educativas, las guías de aprendizajes, se puede percibir que en relacionada guía el docente enmarca su carta de navegación para el efectivo desarrollo de sus clases, donde debe describir el número de clases, concatenando las competencias con la temática a tratar, relacionando el número de horas, como se distribuye el trabajo académico, la estrategia

significativa de aprendizaje, la evaluación y sus criterios. Es el plan de trabajo es la herramienta que tiene el docente para implementar su didáctica de aprendizaje. Situación que los señores docentes no mencionaron durante las entrevistas. Por consiguiente a falta de didáctica en la actividad docente, declina la estrategia pedagógica y por efecto no se desarrolla una pertinencia social, alejándose de las posibilidades de una formación integral que cumpla con la finalidad del proyecto educativo institucional (PEI), referente a sus criterios de concepción de la educación policial.

4.3 La Pertinencia Social un Compromiso Docente en la Formación Integral de los Estudiantes del Programa Técnicos Profesional en Servicio de Policía.

En la entrevista aplicada a los señores padres de familias, se encontró que los sentimientos que experimentan con sus hijos con relación a un comportamiento positivo, donde se reafirman los valores y principios, sobre todo la responsabilidad, un nuevo valor que llega de manera satisfactoria al contexto de la familia, como también la honestidad, entre otras cualidades, virtudes propias de un miembro de la policía y de la sociedad anhelada. Ahora bien ambiguo a lo dicho inicialmente, porque resulta que los estudiantes manifiestan tener dificultad con las asignaturas cursadas, pero prefieren guardar silencio para evitar señalamientos o ser reprendidos por el mando institucional. El rol de los padres durante el proceso de formación es de gran importancia, en los entrevistados solicita se les informe sobre los eventos académicos y actividades laborales realizados por sus hijos, con el fin de efectuar un seguimiento y orientación oportuna a los mismos. La escuela Antonio Nariño, se le es apropiado poner en práctica en el desarrollo durante el periodo de formación de los estudiantes las transversalización de principios y valores, axiológicamente relacionar todas las asignaturas con la protección de los derechos fundamentales y humanos; y la

creación de escenarios de discusión, problematización de la realidad educativa nacional e internacional, los avances significativos y modificaciones al sistema tradicional de la pedagogía.

De igual manera manifiestan los señores estudiantes que las diferentes asignaturas que hacen parte del plan de estudios se demuestra en las temáticas de principios y valores, apuntando a la importancia del tema de formación integral. El mejor referente se encuentra en es el Código de Ética Policial, la cual es recitada diariamente, es el juramento que se hace como insignia hacia la comunidad. Igual dicen, que referente al lema "Dios y Patria", que los docentes, algunos demuestran interés por el valor religioso y otros no tienen importancia por estos temas.

Refieren los estudiantes que cuando se presenta alguna noticia que conmueve a la comunidad educativa, en ocasiones los docentes reflexionan y debaten sobre qué se debe hacer cuando se presentan calamidades. Lo importante del ejercicio es la sensibilización a los estudiantes sobre el compromiso como policiales y la misión institucional. Los estudiantes coincidieron en las mismas respuestas, cuando expresan no conocer un medio para dar a conocer a los padres de familia o acudiente sobre los avances del proceso académicos, solo sucede cuando tienen problemas disciplinarios. La escuela se reserva en dar alguna información sobre los estudiantes, no se les permiten tener celulares, solo portan un computador portátil, y mediante estos equipos o por el servicio de comunicaciones (SAI), mantienen informado a sus padres sobre los acontecimientos académicos de la escuela. De igual forma ningún directivo, docente llamase Uniformado o contratado por hora cátedra, entrega información respecto a un estudiante de manera continua o alternada, sino a final de cada uno de los dos periodos. El profesional de policía que la escuelas de formación deben entregar a la sociedad, deben ser un ejemplo, un modelo de persona a seguir, por eso es necesario que la familia del estudiante durante el periodo de formación sea involucrada, para que de esta manera se logre sensibilizar a cada uno de ellos sobre el compromiso con la familia

y que la dimensión humana familiar del estudiante, sea conocida y entendida por sus familiares. El enfoque etnográfico que se utilizó para la investigación se lineo con los propósitos de la misma, los estudiantes son de diferentes Departamentos lo que hace difícil la participación activa del núcleo familiar, en algunas oportunidades cuando los estudiantes tienen visitas, estos aprovechan la oportunidad y les presentan al Comandante de sección o de Compañía, es la única forma que tienen para conocer algunas personas de la Institución.

Los estudiantes en proceso de formación se enfrentan a situaciones conflictivas entre el deber ser y el ser, la formación en valores iniciada en su familia y la subsiguiente en la escuela o colegio; y por último, al interior de la policía, en la cual, de forma voluntaria se opta por asumir un compromiso institucional, supeditado a parámetros normativos rigurosos y al deseo de servir al país. A pesar, de las vicisitudes presentadas en su formación como policía, en los distintos contextos a los que se expone continuamente. En este orden de ideas, la formación ética constituye un factor importante en la edificación de un mejor ser humano, sensible, honesto y responsable consigo mismo y con los demás; que exalte la labor, misión, visión de la institución y logre su reivindicación con aquellas personas vulneradas en su integridad moral y les genere nuevamente la confianza que algún día perdieron por las actuaciones y vejámenes cometidos en contra de persona inocentes-victimizadas por la violencia.

La formación integral de un estudiante se encuentra soportada en parte en los diferentes criterios como lo son:

- **El desarrollo comunicativo**; es decir, esa habilidad comunicativa, aunque su desarrollo comienza en la infancia, se deben fortalecer durante el periodo de formación policial, es saber comunicarse es una competencia esencial en un profesional de policía.

- **La habilidad de interactuar socialmente**; es la capacidad del ser humano de evolucionar cambios positivos referente a las relaciones con los individuos, su entorno, grupos, instituciones etc.
- **Condición física**; capacidad de cumplir con esfuerzos físicos con efectividad, previniendo la lesión y retardando el agotamiento.
- **Cognitivo**; Es la habilidad de comprender cúmulos de conocimientos para disponer y crear un nuevo pensamientos, sistemas de manera íntegra en el ser humano.
- **Desarrollo personal;** Fortalecimiento de la conciencia y la identidad en cada persona, potencializando las habilidades de ser.
- **Desarrollo tecnológico**; Cumulo de conocimientos técnicos y tecnológicos ordenados, que facilitan al individuo adaptarse en su entorno.

Desde la mirada reflexiva de Wolfgang Klafki (1990), la pedagogía es un requisito sine qua non en la educación, que promueve la autonomía y la transformación del pensamiento, es por ello que la actividad docente en la escuela de policía Antonio Nariño, no se puede basar en aplicar solo actividades en cumplimiento de los créditos académicos, sino de la aplicación de didácticas pertinentes socialmente que logren el fortalecimiento de la las competencias, el potenciamiento del conocimiento y la formación integral del estudiante.

4.4 Análisis Documental.

Se realizó un análisis documental de los escritos relacionados con la pertinencia de la didáctica y formación integral establecidos para el programa Técnico Profesional en Servicio Policial de la Escuela Antonio Nariño, es decir, el Proyecto Educativo Institucional, El Proyecto Educativo del Programa y el Sistema Educativo Institucional de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional

Con relación al Proyecto Educativo Institucional, la Formación Integral implica facilitar los momentos y espacios para que hombres y mujeres desarrollen las diferentes dimensiones de su ser y las proyecten como práctica de vida. Frente a esta responsabilidad, se requiere comprender la magnitud y el significado de la formación integral como una opción fundamental que compromete el sentido y quehacer académico.

La Institución entiende su compromiso educativo en el marco del desarrollo Integral con el convencimiento de que al formar un mejor ser humano este profesional de policía estará en la capacidad de generar las condiciones de convivencia que la sociedad requiere. Parte del supuesto de admitir personas abiertas a la innovación, con una gran creatividad capaces de analizar y enfrentar situaciones complejas ajustadas a la legalidad de desarrollar nuevas habilidades, generar relaciones interpersonales y ampliar procesos de comunicación y participación colectiva; es entregar egresados con un valor agregado que respondan a las exigencias de la función policial.

Entre las Dimensiones del desarrollo humano integral; Cognitiva, Corporal o física, Social, Comunicativa, Ética, Lúdica, Laboral, Espiritual. La Policía Nacional, prepara integralmente a la persona para que crezca continuamente en su dimensión espiritual, física, intelectual y socio-afectiva y llegue a formar, con sus experiencias emociones e ideas, una unidad armónica que dé muestras de su vocación de servicio y de su compromiso con la Institución y con el país. El desarrollo humano integral, consiste en el conjunto de características biopsicosociales propias de cada persona que se conjugan en la búsqueda del pleno bienestar y la autorrealización de acuerdo con las posibilidades y limitaciones de índole personal y del contexto social económico ambiental y jurídico en el cual vive.

Lo anterior implica que la propuesta educativa policial aborde a cada persona que aspira a formarse como un ser único, en proceso de autorrealización, abierto a la experiencia y al

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR SISTEMA DE BIBLIOTECA

aprendizaje continuo para facilitarle y brindarle las oportunidades de orientar y canalizar su desarrollo.

Las necesidades de formación, entrenamiento, y capacitación que surgen del día a día en el desempeño policial, son el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y el factor básico para reestructurar y crear programas. En tal sentido la pertinencia para la gestión académica consiste en precisar y prever el conjunto de aspectos curriculares que interviene en el proceso de aprendizaje de tal manera que este perfectamente alineado con La función de policía, es decir, que responda a sus requerimientos.

Exige revisión y actualización permanente de los procesos académicos, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos, además de los problemas del entorno local y global. Con relación a la pertinencia académica promueve programas pertinentes que respondan a las necesidades de la sociedad y de la Institución. Por otro lado en la pertinencia institucional, orienta la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en función de las necesidades institucionales y el servicio de policía.

El proyecto educativo institucional, se encuentran incluidas las categorías que fueron motivos de investigación en el presente trabajo. Esté documento tiene como base o fundamento la categorización de formación integral, quien la define PEI (2013), como "Los momentos y espacios para que hombres y mujeres desarrollen las diferentes dimensiones de su ser". De igual manera la pertinencia.

El Proyecto Educativo del Programa Técnico Profesional en Servicio de Policía de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, la Formación Integral surge del día a día en el desempeño policial son el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y el factor básico para reestructurar y crear programas. Este contexto demanda profesionales de policía con

una formación integral que permita hacer frente a estos desafíos, atender situaciones inesperadas prevenir el delito en todas sus manifestaciones y estar en condiciones de crear y desarrollar estrategias para responder con altura a los retos que demanda alcanzar estándares de seguridad y convivencia.

Que la labor policial ayude a fortalecer la confianza entre los integrantes de una sociedad, con el fin de contribuir a la cohesión social base de la democracia de la participación ciudadana y de la convivencia social. Coadyuva al bienestar de los ciudadanos al favorecer condiciones de paz tranquilidad y convivencia.

La actividad policial es una profesión, y el mandato legal es recibir una formación integral, concatenado con la cultura, el contexto social, los derechos humanos, un liderazgo en la protección del medio ambiente en el servicio comunitario.

El Programa tiene como objetivo formar de manera integral a personas con vocación social con una educación basada en el fortalecimiento de principios y valores para contribuir en las estructuras y procesos sociales, como agentes garantes de derechos libertades y potenciales promotores de convivencia y seguridad ciudadana.

El Artículo 6° de la Ley 30 de diciembre de 28 de 1992, determina como uno de los objetivos de la educación superior "profundizar en la formación integral de los Colombianos dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales investigativas y de servicio social que requiere el país.

El Sistema Educativo Institucional de la Policía Nacional de Colombia (Tomo 4), Fomenta la formación integral de la comunidad educativa bajo criterios de gestión humana y calidad de vida. Existe como principios la pertinencia y la adecuación. La pertinencia tiene que ver con la

identificación y el logro de la colaboración de quienes pueden aportar la mejor información para el elemento que se esté analizando.

Por otro lado la Didáctica en el modelo pedagógico de las estrategias didácticas para la formación. Dentro de las estrategias de aprendizaje establecidas en el documento Doctrina Educativa Policial, encontramos los talleres, las practicas la lectura de material académico proyectos, guías didácticas, seminarios análisis de casos ensayos, juegos, ejercicio de mesas redondas foros, panel, mapas conceptuales, demostraciones, juegos de roles, y conferencias (Policía Nacional de Colombia Dirección Nacional de Escuelas 2009 Doctrina Educativa para el Docente policial Bogotá)

Es notable que dentro del Sistema educativo policial, se encuentra como política institucional la formación integral, proponiendo su cumplimiento bajo criterios que se identifiquen con la gestión humana y la calidad de vida. La pertinencia en el Sistema Educativo Policial, lo enmarca como un principio para la educación policial, dándole la importancia como criterio de observación y evaluación del contexto educativo.

4.5 Conceptualización de los resultados del trabajo de campo.

En el presente Capítulo, se relacionó los resultados del trabajo de campo, referenciando cada objetivo específico de manera separada, concluyendo al final lo develado por cada uno de ellos.

Las estrategias pedagógicas en la educación policial, admite dentro de los criterios de aplicación, una metodología de aprendizaje activa, para ello, se debe comprender la finalidad de la didáctica, desde una perspectiva reflexiva, práctica, participativa, problematizadora, contextualizada, colaborativa y vivencial, entre otras, teniendo como intencionalidad en el estudiante un cambio de actitud y sensibilización frente a su formación integral y aporte a la sociedad. Por consiguiente es evidente, que el proyecto educativo institucional, quien soporta el

cimiento de la educación policial, es pertinente socialmente e igual manera apunta a una formación integral, la finalidad del objetivo de la investigación, con relación a las estrategias didácticas, su aplicabilidad por parte del personal docente no son innovadoras o lineadas con las técnicas didácticas activas, como debería ser, a razón de la metodología de aprendizaje que predica el Proyecto Educativo Institucional, es decir, los docentes de la Escuela de Policía Antonio Nariño, no están comprometido con la metodología de aprendizaje que establece el PEI, en cuanto a las técnicas didácticas activas. No obstante, el Proyecto Educativo del Programa (PEP), no ofrece al personal docente una orientación adecuada con relación a las variables técnicas didácticas activas, lineadas con las estrategias pedagógicas, que pueden utilizar para mayor provecho según las designación de temáticas, solo describe, la metodología de aprendizaje. Ahora bien, es notorio que la aplicación de las didácticas en el aula de clases, es autonomía del docente, y por ello, es el docente que debe preocuparse por el aprendizaje de conocer las técnicas de didácticas activas, pero también es una realidad el compromiso que debe tener la Escuela de Policía Antonio Nariño, con la orientación de su personal docente para formar su personal de estudiante, en busca de un profesional de policía integral, con vocación de servicio y entregado al servicio y los requerimientos de la comunidad, en los temas de Seguridad y Convivencia Ciudadana se refiere.

Conclusiones

Esta investigación se realizó en los diferentes espacios académicos de la Escuela de policía Antonio Nariño, que se manejan bajo criterios homogéneos a los tradicionales que caracteriza la metodología y las estrategias pedagógicas impartidas al interior y fuera de las aulas de clases, por parte de los docentes externos vinculados por horas cátedras y docentes policiales, situaciones que coartan el principio educativos que fundamentas la educación policial, entre los cuales se encuentra los principios de calidad y pertinencia, dentro y fuera del aula de clases, la formación integral como política y concepto de la educación policial en los estudiantes.

Se encontró en el trabajo de campo, mediante el instrumento de observación en el aula de clases, que el docente durante el desarrollo de la misma, se encuentra limitado a dinamizar su clase a razón de factores y situaciones ajenas a su voluntad, como lo es el caso de la interrupción de la clase para solicitar a uno o varios estudiantes para realizar otras actividades, cuando éstos se encuentra en un momento de verdad, es decir, construyendo conocimiento en actividad académica.

No ajeno a lo anterior se observó que el docente no maneja durante el desarrollo de la clase las estrategias pedagógicas, para ser exactos herramientas o actividades que dinamicen la clase, los estudiantes no se les observó animados e interesados por participar, solo limitados a escuchar el monologo expresado por el docente, algunos estudiantes en ese mismo momento se encontraron desarrollando otras actividades en sus equipos cómputos, otros dibujando en el cuaderno, y se observaron algunos dormitándose durante el desarrollo de la clase. A pesar que la infraestructura de aula se encuentran condicionadas con mobiliarios y herramientas tecnológicas, éstas no fueron utilizadas, las luminarias del aula siempre se encontraron apagadas, se encontraron todas las aulas acondicionadas con aire, y wi-fi.

Por otro lado, los espacios académicos observados como la biblioteca, no cuenta con una inmobiliaria que se ajustes a la necesidad de los estudiantes, partiendo que ésta cuenta solo con tres mesas para lectura, cuando la demanda estudiantil es mayor a (100) cien personas, de igual manera los equipos cómputos, los cuales la mayoría no se encuentran funcionando.

Con relación al espacio académico del comedor de estudiantes, su infraestructura es adecuada cuenta con todos los elementos requeridos para el proceso de formación integral, la atención por parte del personal de cocina se evidencia todas las normas de bioseguridad. Se observó que los señores estudiantes al momento de consumir los alimentos los estudiantes no aplican normas de etiqueta, se observa posiciones no adecuadas en la mesa, el uso inadecuado de los utensilios y se escucha permanentemente ruido, no hacen silencio mientras consumen los alimentos. Se debe entender que existe un servicio de Régimen Interno para exigir el orden, muy aparte de ello, el comportamiento de urbanidad o social, debe ser inherente a cada estudiante, es decir, hacerlo por convicción y no por cumplir órdenes.

Los alojamientos cuentan con una infraestructura adecuada para la convivencia de los señores estudiante, se encontró un orden y unificación de criterios, trabajo en equipo.

Se observó que la Escuela Antonio Nariño, cuenta con variados escenarios deportivos, los cuales requieren mantenimiento oportuno, es necesario la recreación y momentos de esparcimiento, a razón el quehacer diario de un estudiante de policía.

Se cuenta de igual manera con un escenario religioso, donde se profesa solo la religión Católica, los estudiantes manifiestan no tener un espacio donde profesar sus otras creencias u otra religión.

Uno de los espacios académico donde se observó dinamismo, fue en el polígono, donde la atención era constante y el interés por la clase tanto teórica como práctica fue notable.

Durante la entrevista realizada a los señores estudiantes, se encontró el inconformismo con algunos docentes, por la manera en que desarrollan las clases, es decir, exposiciones y la solicitud constantes de trabajos escritos, a razón de seleccionar una nota para la asignatura. Los estudiantes demandan realizar actividades académicas que le permitan observar de manera directa el quehacer policial y el contacto con la comunidad, sienten inconformismo por la manera que los docente se dedican a dictar clases y colocar trabajos escritos.

Se encontró que las aulas de clases se encuentran dotadas de herramientas tecnológicas que ayudan al desarrollo de las clases. No obstante, los equipos tecnológicos no son utilizados constantemente, de manera ocasional para observar documentales u otros videos.

El acercamiento de los padres de familia con la comunidad académica de la escuela de policía Antonio Nariño, es poca, los padres de familia hablan con sus hijos, por la necesidad de la compra de elementos para el sostenimiento del proceso de formación, solo existe dos reuniones una realizada al inicio y al final de cada periodo, para la entrega de informes finales. La ayuda de los padres llega en ocasiones a mandar a hacer trabajos de sus hijos, por que manifiestan que no tienen el tiempo para realizar tales trabajos escritos.

Con relación a segundo objetivo, la entrevista realizada a los docentes, se encontró un discurso ambiguo a lo manifestado por los estudiantes, es decir, los docentes dicen aplicar didácticas basadas en casuísticas, debates, exposiciones e intercambio de opiniones, como de igual manera utilizar otros escenarios para el aula de clases como lo es el polideportivo de la Escuela. Es de anotar que durante la técnica de observación utilizada en las aulas de clases se evidenció una clase tradicional por parte del docente sobre el tema en clases.

Relatan los docentes la preocupación por la falta de información y comunicación continua entre los directivos, estudiantes en periodo de formación y los padres de familia. Por otro lado, afirman

que se respeta la libertad de culto y de conciencia, No obstante no se acepta que los estudiantes sean ATEO, teniendo en cuenta que el lema de la policía es "Dios y Patria", de igual manera expresan que los estudiantes llegan a la escuela con algunos principios y valores.

Con relación al tercer objetivo, se encontró comportamientos positivos, es decir, el sentimiento que experimentan con sus hijos, el cambio evidente de estos con relación a su comportamiento y cortesía en el hogar. Encuentran en sus hijo valores, son responsables con los compromisos que tienen con la institución policial, puntualidad en la asistencia para alguna actividad, su forma de hablar y de expresarse son diferentes, y el interés por las nuevas tecnología es algo que evidencian en ellos. El rol de los padres durante el proceso de formación es de gran importancia, en los entrevistados solicita se les informe sobre los eventos académicos y actividades laborales realizados por sus hijos, con el fin de efectuar un seguimiento y orientación oportuna a los mismos.

Resulta que los estudiantes manifiestan tener dificultad con las asignaturas cursadas, pero prefieren guardar silencio para evitar señalamientos o ser reprendidos por el mando institucional.

Coincidieron los estudiantes con las respuestas entregada por los padres de familia, cuando expresan no conocer un medio para dar a conocer a los padres de familia o acudiente sobre los avances del proceso académicos, solo sucede cuando tienen problemas disciplinarios o la entrega de informes finales de los periodos académicos

Por consiguiente los supuestos de acápite anterior, no se encontraban alejados de la realidad, no obstante se hace necesario aclarar que el Proyecto Educativo Institucional de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, se fundamenta bajos los principios, políticas y estrategias que hicieron parte del estudio (Categorías; Pertinencia – Didáctica – Formación Integral) de la presente investigación, pero aun así, después de haber aplicado las técnicas de recolección de información, se conceptualizado teóricamente e investigativamente sobre el tema,

vislumbrando la necesidad de sugerir acciones para fortalecer las estrategias pedagógica de aprendizajes establecida en el contexto educativo policial, especialmente los sistemas y métodos prácticos de la didácticas utilizadas por los docente, lineada desde los siguientes criterios:

Los estudiantes en proceso de formación se enfrentan a situaciones conflictivas entre el deber ser y el ser, la formación en valores iniciados en su familia y la subsiguiente en la escuela o colegio; y por último, al interior de la policía, en la cual, de forma voluntaria se opta por asumir un compromiso institucional, supeditado a parámetros normativos rigurosos y al deseo de servir al país. A pesar, de las vicisitudes presentadas en su formación como policía, en los distintos contextos a los que se expone continuamente.

En este orden de ideas, la formación integral, constituye un factor importante en la edificación de un mejor ser humano, sensible, honesto y responsable consigo mismo y con los demás; que exalte la labor, misión, visión de la institución y logre su reivindicación con aquellas personas vulneradas en su integridad moral y les genere nuevamente la confianza que algún día perdieron por las actuaciones.

La Escuela de Policía Antonio Nariño, le entrega a los señores docentes se les entrega las herramientas necesarias de orientación para asumir los créditos académicos como lo son; el proyecto educativo institucional (PEI), el proyecto educativo del programa (PEP), Contenidos programáticos y lo planes de trabajos, que deben ser utilizados como cartas de orientación para cumplir la finalidad de la pedagogía en referencia a las estrategias educativa institucional. Se requiere que los señores docentes se comprometan con su actividad en el uso de didácticas pertinentes socialmente, que aporten a transformar pensamientos, lograr que los señores estudiantes desempeñen con éxito con los resultados de aprendizaje expuesto, lineado con la malla curricular, consiguiendo una formación integralmente.

La familia tiene un papel importante en la formación integral del estudiante, es el reflejo del resultado de la formación del discente durante el periodo de formación, el comportamiento del futuro policial con su familia indica la efectividad del programa Técnico Profesional en Servicio de Policía, teniendo en cuenta que la formación de señalado estudiante, no solo se enmarca en la potenciación del conocimiento, el enfoque humanista y la formación integral que nos orienta la concepción educativa del proyecto educativo institucional.

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
SISTEMA DE BIBLIOTECA

Recomendaciones

En el proceso educativo de la Escuela de Policía Antonio Nariño, se requiere la conformación de equipos de trabajo, integrado por los docentes de las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, a partir de los cuales se formulen actividades que conlleven al fortalecimiento de la misión educativa, teniendo como eje central la edificación de la formación integral. Es notable que la estructura institucional cuenta con todo un andamiaje concreto y definido, pero muy diferente a ello, también debe existir pertinencia social por parte del personal docente y toda la comunidad educativa, la finalidad es invitar a los estudiantes y docentes a sumergirse en su realidad inmediata y analizar la desde varios escenarios la funcionalidad y aplicabilidad de la pedagogía.

De acuerdo a los diferentes aportes teóricos y análisis derivados de la interpretación de los planteamientos expuestos en el proyecto de investigación, se considera a la didáctica un instrumento fundamental en la consolidación de una pedagogía pragmática, creativa, direccionada al fomento de un aprendizaje bidireccional, en el cual el desarrollo de competencias y objetivos faciliten la formación y la comunicación dialógica continua.

Asimismo, la utilización de una metodología apropiada, pertinente, coherente y eficaz. En el contexto académico de la Escuela de Policía Antonio Nariño, resulta relevante la apropiación, empoderamiento, reconocimiento, socialización y divulgación, de la necesidad de incluir más elementos edificantes correspondientes a la parte axiológica, es decir, la formación ética, en valores, principios, la protección de los derechos fundamentales y humanos; y la creación de escenarios de discusión, problematización de la realidad educativa nacional e internacional, los avances significativos y modificaciones al sistema tradicional de la pedagogía.

Los criterios valorados durante el desarrollo de la investigación y se tuvieron a bien recomendar sus resultados:

Pertinencia Social, como un principio esencial para la retroalimentación, reestructuración de la necesidad educativa policial que surge del quehacer diario como producto del desempeño educativo policial con la finalidad de un aporte social, un componente dimensional del ser humano inherente a la voluntad de hacer lo debido, relativamente a la interacción con los demás mediantes reglados de convivencia y el servicio a la comunidad. De igual manera la **Didáctica**, como una disciplina que permite planear, organizar, acceder de modo directo a los saberes, desde una formación holística del ser humano, mediante espacios lúdicos, problematizando la realidad que permita la interacción social, potencializando la capacidad de análisis e interpretación de manera integral, sea en momentos de verdad o desde herramientas científicas (Ejemplo; la Hipótesis, método etc.), medios tecnológicos o técnicos. La **Formación Integral**, entendida como una política educativa que dispone de momentos de verdad y espacios académico donde las dimensiones del desarrollo humano se comprometen en el quehacer diario de manera integral con la finalidad de un aporte social.

Producto de la valoración realizada se logró vislumbrar, que las estrategias pedagógicas que desarrollan los docentes, designados para el programa técnico profesional en servicio de policía de la Escuela de Policía Antonio Nariño, son actividades sueltas de la estrategia pedagógica - educativa institucional, éstas no parten de una holística, sino de una monotonía y repetida técnicas que acostumbradamente se utilizan, sin generar un impacto o resultado en el aprendizaje del estudiante. Por consiguiente se motiva como sugerencia a las Dirección Nacional de Escuelas, los postulados sustentados a continuación:

De igual manera se recomienda sea fortalecido el formato Plan de Trabajo Académico, (3FA-FR-0023 de fecha 07/11/2012, versión 0), con relación a las estrategias significativas de aprendizajes y sus estrategias de evaluación, el cual no presenta una guía de orientación basados en los criterios de la clases de métodos y recursos didácticos pertinente para aplicar, como lo son las técnicas y recursos didácticos, es decir, las técnicas didácticas activas, un cumulo de actividades que se encuadran lógicamente dentro de estrategias de aprendizajes, que orientan paso a paso las tareas dentro del proceso de aprendizaje. Las técnicas didácticas activas es la herramienta que el docente puede utilizar en los diferentes contextos y ejemplos de tareas para cumplir con el propósito de la estrategia pedagógica, previo análisis según la necesidad, consiguiendo que el estudiante logre alcanzar los resultados del aprendizaje establecido en la estructura curricular apuntando a la formación integral.

Ahora bien la guía de aprendizaje, es decir, conocido como el plan de trabajo, recurso del docente para dar a conocer a los estudiantes las actividades a desarrollar y las técnicas a utilizar en cada jornada de clases y el tiempo estimado para cada una, se enmarca en gran parte el éxito del proceso de aprendizaje, a razón que el estudiante conoce las competencia que fortalecerá, el resultado de su nivel de aprendizaje y los criterios que será evaluado.

Se recomienda aplicar las técnicas didácticas activas, desde el autoaprendizaje, El aprendizaje interactivo y el aprendizaje colaborativo, para ello se cuenta entre tantos para la primera didáctica; los comentarios, portafolios y talleres escritos, mapas conceptuales, mentales, mentefactos, ensayos escritos, para el caso de la segunda didáctica descrita encontramos; la demostración, simulación, conferencia, entrevista, ponencia, exposición, y para la última didáctica relacionada tenemos; El aprendizaje basado en problema, las lluvias de ideas, los estudios de casos, juego de

rol, panel, debate, foro etc. Técnicas Didácticas que deben ser orientadas mediante guía anexa en los formatos de los planes de trabajo, de manera explicativa para potencializar la actividad docente.

La pedagogía activa se caracteriza por ser funcional, meramente búsqueda del conocimiento, Chávez Rodríguez (2008), "La pedagogía activa posee las características siguientes: es funcional, ya que se realiza mediante el trabajo, el juego y la búsqueda" (p.6).

Refiere también que la escuela es una guía para la orientación de la experiencia del estudiante "La escuela ya no es una academia de conferencias del maestro que tiene una verdad que enseñar, sino este es un guía para la orientación de la experiencia del alumno. (Chávez Rodríguez, 2008, p. 6).

Por otro lado la escuela de policía Antonio Nariño, cuenta con pluralidad de escenarios deportivos, aulas de clases adecuadas, con tableros interactivos. Pero el uso de los mismos es nulo, en razón que los docentes consideran desarrollar sus clases, dentro de la misma sin la utilización de innovación tecnológica o técnicas pertinentes para la aprehensión del conocimiento, teniendo como justificación los calores que se presentan, debido al clima de la Región Caribe.

Con relación a los padres de familias, estos deben participar con más frecuencia en las actividades académicas, e independientemente que los estudiantes de policía tengan una mayoría de edad, a razón de que es una manera de evaluar los resultados del aprendizaje del estudiantes con relación a su formación integral. *(Se recomienda ver la siguiente Imagen Pág. 105)*

Técnica didácticas recomendadas
Didácticas Activas
Auto Aprendizaje
Mapas Mentefactos
Mapa Conceptuales
Mapa mentales
Portafolios
Ensayo Escrito
Aprendizaje Cooperativo
Estudio de Casos
Aprendizaje basado en Problemas
Juegos de Rol – Métodos de casos
Debate, Foro, Panel
Aprendizaje Reciproco
Exposición
Entrevista
Conferencia
Demostración
Simulación

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aebli H, (2000). Doce formas básicas de enseñar – Una didáctica basada en la psicología. Madrid - España; Editorial NARCEA, S.A. DE EDICIONES.

Agudelo, M., & de Jesús, W. (2015). Utilización y Apropiación de las TIC: Una estrategia innovadora para la equidad y la pertinencia educativa", Medellín.

Aldana de Becerra, G. (2012). La formación investigativa: su pertinencia en pregrado. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, 1 (35), pp. 367-379.

Badillo, R., De Gallego, L., & Miranda, R. (2011). Hacia una pedagogía y una didáctica universitarias. Revista" Educación y Ciencia". 3(11). Recuperado de. http://www.educacionyciencia.org/index.php/educacionyciencia/article/view/94

Barbón, O. (2011). Pertinencia de una estrategia para el mejoramiento de la competencia comunicativa en inglés del colaborador. Revista Electrónica de Pedagogía Odiseo. Recuperado de. http://www.odiseo.com.mx/bitacora-educativa/2011/03/pertinencia-estrategia-para-mejoramiento-competencia-comunicativa-ingles-

Barrón, M (2009). Docencia universitaria y competencias didácticas México. Recuperado de. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0 revista. scielo.

Bernado, M.; Garcia, G.E., & Pomares, B., (2004). El vínculo educación-comunicación en la formación integral de los profesionales de la Salud. Recuperado de. Educ Med Super v.18 n.4 Ciudad de la Habana sep.-dic. 2004. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000400003

Bernal, L., Martínez, M. & Sarge, A. (2012). Estrategias didácticas basadas en estilos de aprendizaje para el desarrollo de la comprensión lectora en estudiantes universitarios. Barranquilla: Universidad autónoma.

Camargo, N.; Mesa, M, & Riaño, S. (2012). Estrategias didácticas para la enseñanza de la matemática en básica primaria en el marco de la teoría de los estilos de aprendizaje. Barranquilla: Uni autónoma.

Cerda, H, (1993). Los elementos de la Investigación. Bogotá D.C. Editorial el Buho Ltda.

Chávez Rodríguez (2008). Principales corrientes y tendencias a inicios del siglo XXI de la pedagogía y la didáctica. Ciudad de la habana. Recuperado de. http://es.slideshare.net/hansmejia/peda-tendencias-pedagogicasdidacticasjchavez

Chemello Graciela. (1995). La matemática y su didáctica. Nuevos y antiguos debates .En Iaies, Gustavo (comp). Didácticas Especiales. Estado del debate. 1.992. Aique.

Colombia. Constitución Política. 1 de 1991 Asamblea Nacional Constituyente, publicada en la Gaceta Constitucional No. 116 de 20 de julio de 1991. Bogotá.

Colombia. Norma educación superior. Ley 30 de 1992. Expedición 29/12/1992. Diario Oficial 40700 de diciembre 29 de 1992. Bogotá.

Colombia. Normas sobre la Policía Nacional, Ley 62 de 1993. Expedición 12/08/1993. Diario Oficial No. 40.987 de agosto 12 de 1993. Bogotá.

Colombia. Sistema de Educación Post-segundaria. Decreto Ley 08 - artículo 162 (1980). Expedición 22/01/1980. Bogotá.

Comenio J, (1998). Didáctica Magna octava edición. México; Editorial Porrúa.

Consuegra, J. & Paulo, P. (2009). Diseño y construcción de una herramienta para la implementación de estrategias didácticas como

apoyo a los procesos de enseñanza – Aprendizaje de la Universidad del Norte. Barranquilla: Universidad del Norte.

Cortina A, (2000). El mundo de los Valores – Ética mínima y educación. Bogotá. D.C; Editorial CÓDICE ltda.

Cortina, A. (2000). La educación y los valores. Biblioteca de la Nueva Educación, 2da Edición. Madrid, Editorial: @bibliotecanueva.

Cortina, A. (s.f.). El mundo de los valores, ética mínima y educación, pp. 41-98.

Cossío, A. (2013). Informe Final de Investigación. "Pertinencia e Impacto Social de la Investigación Jurídica.

Dilthey W, (2000). Dos escritos sobre la hermenéutica - el surgimiento de la hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica. Madrid - España;Istmo S.A.

Domingo, J. C. (2010). Ser y saber en la formación didáctica del profesorado: una visión personal. Reinventar la profesión docente. Nuevas exigencias y escenarios en la era de la información y la incertidumbre in «RIFOP, Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 68(24), 61-82.Departamento de Didáctica y Organización Educativa Facultad de Formación del Profesorado. Universidad de Barcelona. Recuperado de. http://aufop.com/aufop/uploaded_files/articulos/1279236286.pdf

Escuela Nacional de Salud Pública (2004) Sistema de influencias para la formación integral de los egresados de los centros de Educación Médica Superior. Fernández B,. Morales I,. Portal J. Recuperado de. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412004000200002#cargo

Fernández, B., Morales, Ll. & Portal, J. (2004). Sistema de influencias para la formación integral de los egresados de los centros de Educación Médica Superior. Educ Med Super [online]. 2004, vol.18,

n.2, pp. 1-1. ISSN 0864-2141. Revista scielo cuba Educación Médica Superior versión.

Gadamer H, (1998). Verdad y Método II. Salamanca – España. Ediciones Salamanca.

García García J, (1998). La creatividad y la resolución de problemas como bases de un modelo didáctico alternativo. Recuperado de. Revista Educación y Pedagogía. Universidad de Antioquia.

Garcia J. (2003). Didácticas de las ciencias – Resolución de problemas y desarrollo de la creatividad. Bogotá D.C; Editorial Delfín Ltda.

García, J. (2015). Práctica pedagógica investigativa en las Escuelas Normales Superiores: contexto y pertinencia de la calidad educativa. Educación y humanismo, 16(26). Barranquilla: Universidad Simón Bolívar Barranquilla.

Garrido, A. (2014). ¿Calidad o pertinencia? Posicionamientos en la educación superior. Revista Integra Educativa, 7(2), 127-135. Convenio. Andres vello revista scielo.

Gvirtz, S., Larripa, S., & Oría, Á. (2004). Prácticas discursivas pedagógicas, didácticas y escolares: algunas categorías para repensar la relación entre el saber y la escuela. Angela – Argentina: Recuperada de. Universidad de San Andrés. http://scholar.google.es/scholar?start=190&q=didactica+educativa &hl=es&as_sdt=0,5

Kant M, (2012) Fundamentaciones de la Metafísica de las Costumbres. Madrid; Alianza Editorial.

Kant, E (2007). Fundamentaciones de la Metafísica de las Costumbres. España: Editorial gredo.

Lupiañez, J. & Rico, L. (2008). Análisis didáctico y formación inicial de profesores: competencia y capacidades en el aprendizaje de los escolares. España: Universidad de Granada. Recuperado en.

http://www.pna.es/Numeros2/pdf/Lupiannez2008PNA3(1)Analisis.pf

Lupiáñez, J. L., & Rico, L. (2006). Análisis didáctico y formación inicial de profesores: competencias y capacidades en el aprendizaje delescolares. España: Universidad de Granada. Recuperado de. http://funes.uniandes.edu.co/1553/1/Lupianez2006Analisis_SEIEM_225.pdf

Martínez, M. (2009). Comportamiento Humano (nuevos métodos de investigación). México: Editorial Trillas, pp. 117-120 y 199-209.

Masiá J,. Domingo T,. Ochaíta J,. (1998). Lecturas de Paul Ricoeur. Cosiada - Madrid; Imprime LETTERGRAF, S.L.

Mellad, V. (2003). Cambio didáctico del profesorado de ciencias experimentales y filosofía de la ciencia. Enseñanza de las Ciencias, 21(3), 343-358.Instituto Pedagógico de Miranda. Recuperado de. http://profordems.uapuaz.com/wordpress/wpcontent/uploads/2011/08/011_ronald.pdf.

Mena, M. (2013). Pertinencia del currículo de la carrera de Educación Básica de la Universidad Abierta para Adultos (UAPA) y su relación con el perfil docente que demanda la Educación Básica de República Dominicana. Santiago – Republica Dominicana: Recuperado de. http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/984/1/Miriam%20Mena.pdf

Mendivil T (2010). La cuestionada calidad de la formación integral del profesional del Caribe colombiano. Recuperado de. Dimensión empresarial, ISSN-e 1692-8563, Vol. 8, Nº. 2, 2010, págs. 71-77. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3990479

Mera, M. (2014). Coherencia y pertinencia de los procesos de evaluación, en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio del cerrito Valle del Cauca. Manizales: Recuperado de.

http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/985/Martha%20Isabel%20Mera%20Saavedra.pdf?sequence=1

Modelo Pedagógico de la Formación Profesional Integral del Sena (2012). Versión 1 Bobota.

Molina M (2013) Didáctica pertinente en educación superior: un ejercicio desde la teoría de la complejidad en la profesión de trabajo social. Recuperado de. Revista LOGOS CIENCIA & TECNOLOGÍA. Bogotá D.C.

Monsalve, A. & Agudelo, N. (2010). La formación integral: una mirada pedagógica desde los docentes Holistic Training: Teachers views of pedagogy. Cuarto Encuentro Académico Internacional sobre Educación, Cultura y Desarrollo. Bogotá D.C. Revista SciELO Colombia.

Mora, R. (2014). El debido proceso, la falta de pertinencia y eficacia en la utilización de los medios probatorios en materia civil. Universidad Central del Ecuador. Ecuador-Quito. Recuperado de. http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/3119

Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro", en su capítulo La Ética del Género Humano. París: Publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación.

Navia, C., & Hirsch, A. (2015). Estímulo por las competencias cognitivas y éticas.

Nelson G, (2011). El teatro en la pedagogía escolar - Líneas para un nuevo teatro escolar. Recuperado de. Revista de estudios culturales, N°1. Fotografía tomada de: http://xfestivalnacionaldetiteresmireyacueto.wordpress.com/exposicion-25-titeres-de-mireya-cueto/

Orozco, L. (2002). Responsabilidad del docente en la formación integral. Bogotá: Universidad de Santo Tomas. pp. 21-38.

Padrón M,. González L,. (2005). El profesor guía en la formación integral del estudiante. Rescatado de. https://www.google.com.co/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#

Paredes, I., & Inciarte, A. (s.f.). Formación profesional integral. Formación profesional integral Venezuela. Recuperado de. http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_4/Paredes_e_Inicarte.pdf

Pérez, F. (2007). Un modelo didáctico alternativo para transformar la educación: el Modelo de Investigación en la Escuela. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 4(55-78). Departamento de Didáctica de las Ciencias. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Sevilla. Recuperado de. http://www.ub.edu/geocrit/sn-64.htm.

Pernas, G. (2002) La formación en valores universidad cubana (p. 18).

Posada A, (2001), La formación integral en la educación superior colombiana. Revista de la facultad de educación (UNIMAG). Rescatado de. http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/492/474

Proyecto Educativo del Programa (2015). Técnico profesional en servicio de policía. Guía para el desarrollo Curricular Basado en competencias, Registro ICFES 21061363000110011310021 abril 2003. Bogotá: Diseño, Diagramación e impresión, Imprenta Policía Nacional de Colombia.

Rojo, N. (1999). Pertinencia social de los programas académicos de perfil gerencial en el sector salud. Educación Médica Superior.

Edición 13(1), Recuperado de. Revista scielo. Ciudad de la Habana ene.-jun. pp. 70-79.

Rosa, M., Alcázar, C. & Consuelo, D., (2008). Didáctica de las ciencias sociales, currículo escolar y formación del profesorado. Imprime la casa del libro.

Sánchez, H., & Balaguera, C. (2012). Conciencia moral ambiental: pertinencia de una mediación escolar. Rastros Rostros, 14 (28) Universidad Cooperativa de Colombia.

Segal, A. L., y Laes, G. (1995). *Las Ciencias Sociales y el campo de la Didáctica. Didácticas Especiales*. Estado del Debate (4ª ed.). Didáctica. Buenos Aires, Argentina: Aique

Seijo C,. Villalobos,. k (2011), ".La ética social y la dignificación de la vida humana: Un alcance epistémico en la sociedad. 5(9). Rescatado de.http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/clioamerica/article/view/414

Tría E (2009), Educación y Valores – Ética y condición humana. España: Editorial Impreso en Rógar, S.A.

Tünnermann C. (2006). Pertinencia y calidad de la educación superior. Lección Inaugural. Guatemala. Consultado el 21 de noviembre de 2006. Recuperado de. P.P.1-10, http://biblio2.url.edu.gt:8991/libros/leccion%20inaugural2006texto.pdf.

Tunnermann, C. (2010). Pertinencia social y principios básicos para orientar el diseño de políticas de educación superior. Educación superior y sociedad. En. Artículo, EDUCACIÓN SUPERIOR y SOCIEDAD VOL 11 NQ 1 y 2: 181-196, 2000.

Ulloa, A., & Barrios, G. (2013). La enunciación en la construcción del texto escrito: Formulación conceptual y pertinencia en una

investigación sobre cultura escrita y conocimiento en la universidad. Recuperado de http://nexus.univalle.edu.co/index.php/nexus/article/view/1054. Escuela de Comunicación Social, Facultad de Artes Integradas, Universidad del Valle.

Universidad Francisco de Paula Santander, Grupo QUEDATE. (2012). Estrategias y Metodología pedagógicas. Cucuta – Colombia. Litografía Nueva Granada. Rescatado de. www.ufps.edu.co/ufpsnuevo/archivos/110_2013

Valencia J, (2010). Formación integral para la apropiación social del conocimiento. Recuperado de. http://blog.utp.edu.co/plandcti/

Villalta, P., Valencia, M,. (2009). Modelos de estudio de la interacción didáctica en la sala de clase. Investigación y Postgrado. Investigación y Postgrado. Investigación y Postgrado, Vol. 24 (2), 61-76.

Wolfgang Klafki (1990). Monográfico - la importancia de las teorías clásicas de la educación para una concepción de la educación general hoy. Rescatado de. Revista de Educación núm. 291

Zambrano, L. (2002). Los hilos de la palabra: pedagogía y didáctica. Capítulo 5 La Didáctica y su lugar en las ciencias de la Educación. Cali: Artes gráficas Valle Ltda.

Zambrano, L. (2005). Didáctica, pedagogía y saber. Capítulo I Didáctica y saber. Capitulo II Didáctica y Aprendizaje. Bogotá D.C: Editorial Delfín Ltda.

Anexos No. 1

Matrices.

Anexo No. 1.1. Matriz de Objetivos.

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Pertinencia social de las estrategias didácticas aplicadas en la formación integral de los estudiantes de la escuela de Policía Antonio Nariño; Soledad Atlántico.		
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	¿Qué pertinencia social tienen las estrategias didácticas aplicadas en la formación integral de los estndiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño, en el programa técnico profesional en servicio de policía?		
OBJETIVO GENERAL	Valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño.		
	Objetivo N° 1	Objetivo N° 2	Objetivo N° 3
OBJETIVOS ESPECIFICOS	Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial.	Describir las estrategias didácticas desarrolladas en los espacios de formación integral para el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial promocionado en la escuela de policía Antonio Nariño.	Interpretar la pertinencia social aplicada en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.
PREGUNTAS ESPECÍFICAS	¿Cuáles son los distintos espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial?	¿Qué caracteriza las estrategias didácticas que se desarrollan en los espacios de formación integral en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial promocionado en la escuela de policía Antonio Nariño?	¿Qué pertinencia social se aplica en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía?
TÉCNICAS	Observación Entrevista semi-estructuradas	Observación Entrevista semi-estructuradas	Observación Entrevista semi-estructuradas
FUENTE	ESPACIOS ACADÉMICOS Aulas, Biblioteca, Auditorios, Laboratorios, Comedores, Alojamientos, Deportivos y los señores Estudiantes.	Docentes Policiales y Vinculados (Ley 30/1992)	Estudiantes y Padres de familias
INSTRUMENTO	Guía de observación "matriz" Guía de entrevista	Guía de entrevista	Guía de entrevista

FUENTE: PROPIA

Anexos Nº. 1.2. Matriz de Análisis Documental.

MATRIZ DE ANÁLISIS	
CRITERIO DE ANÁLISIS	**Proyecto Educativo Institucional de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional.**
Contextualización	**FORMACIÓN INTEGRAL**: La educación policial como medio de la formación integral implica facilitar los momentos y espacios para que hombres y mujeres desarrollen las diferentes dimensiones de su ser y las proyecten como práctica de vida. Frente a esta responsabilidad, se requiere comprender la magnitud. Y el significado de la formación integral como una opción fundamental que compromete el sentido y quehacer académico. La Institución entiende su compromiso educativo en el marco del desarrollo Integral con el convencimiento de que al formar un mejor ser humano este profesional de policía estará en la capacidad de generar las condiciones de convivencia que la sociedad requiere. Parte del supuesto de admitir personas abiertas a la innovación, con una gran creatividad capaces de analizar y enfrentar situaciones complejas ajustadas a la legalidad de desarrollar nuevas habilidades, generar relaciones interpersonales y ampliar procesos de comunicación y participación colectiva; es entregar egresados con un valor agregado que respondan a las exigencias de la función policial. DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: Cognitiva, Corporal o física, Social, Comunicativa, Ética, Lúdica, Laboral, Espiritual. La Policía Nacional, prepara integralmente a la persona para que crezca continuamente en su dimensión espiritual, física, intelectual y socio-afectiva y llegue a formar, con sus experiencias emociones e ideas, una unidad armónica que dé muestras de su vocación de servicio y de su compromiso con la Institución y con el país. El desarrollo humano integral, consiste en el conjunto de características biopsicosociales propias de cada persona que se conjugan en la búsqueda del ´pleno bienestar y la autorrealización de acuerdo con las posibilidades y limitaciones de índole personal y del contexto social económico ambiental y jurídico en el cual vive. Lo anterior implica que la propuesta educativa policial aborde a cada persona que aspira a formarse como un ser único, en proceso de autorrealización, abierto a la experiencia y al aprendizaje continuo para facilitarle y brindarle las oportunidades de orientar y canalizar su desarrollo. PERTINENCIA: Las necesidades de formación, entrenamiento, y capacitación que surgen del día a día en el desempeño policial, son el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y el factor básico para reestructurar y crear programas. En tal sentido la pertinencia para la gestión académica consiste en precisar y prever el conjunto de aspectos curriculares que interviene en el proceso de aprendizaje de tal manera que este perfectamente alineado con La función de policía, es decir, que responda a sus requerimientos.

	LA PERTINENCIA EDUCATIVA Exige revisión y actualización permanente de los procesos académicos, de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos, además de los problemas del entorno local y global. PERTINENCIA EDUCATIVA: promueve programas académicos pertinentes que respondan a las necesidades de la sociedad y de la Institución. PERTINENCIA INSTIRTUCIONAL : Orienta la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en función de las necesidades institucionales y el servicio de policía
Interpretación del Investigador	El proyecto educativo institucional, se encuentran incluidas las categorías que fueron motivos de investigación en el presente trabajo. Esté documento tiene como base o fundamento la categorización de formación integral, quien la define PEI (2013), como "Los momentos y espacios para que hombres y mujeres desarrollen las diferentes dimensiones de su ser". De igual manera la pertinencia.
Categoría Emergente	Formación Integral
CRITERIO DE ANÁLISIS	**Proyecto Educativo del Programa Técnico Profesional en Servicio de Policía de la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional.**
Contextualización	FORMACIÓN INTEGRAL: Las necesidades de formación continua, que surgen del día a día en el desempeño policial son el insumo constante para retroalimentar los procesos educativos y el factor básico para reestructurar y crear programas. Este contexto demanda profesionales de policía con una formación integral que permita hacer frente a estos desafíos, atender situaciones inesperadas prevenir el delito en todas sus manifestaciones y estar en condiciones de crear y desarrollar estrategias para responder con altura a los retos que demanda alcanzar estándares de seguridad y convivencia. Que la labor policial ayude a fortalecer la confianza entre los integrantes de una sociedad, con el fin de contribuir a la cohesión social base de la democracia de la participación ciudadana y de la convivencia social. Coadyuva al bienestar de los ciudadanos al favorecer condiciones de paz tranquilidad y convivencia. Articulo 7 PROFESIONALISMO: "La actividad policial es una profesión, sus servidores deberán recibir una formación académica integral, de tal forma que les permita una promoción profesional, cultural, y social con acento en los derechos humanos, la instrucción ética, ecológica de liderazgo y de servicio comunitario. OBJETIVO DEL PROGRAMA: Formar de manera integral a personas con vocación social con una educación basada en el fortalecimiento de principios y valores para contribuir en las estructuras y procesos sociales, como agentes garantes de derechos libertades y potenciales promotores de convivencia y seguridad ciudadana. El Artículo 6° de la Ley 30 de diciembre de 28 de 1992 determina como uno de los objetivos de la educación superior "profundizar en la formación integral de los Colombianos dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales investigativas y de servicio social que requiere el país.

Interpretación del Investigador	DIDÁCTICA: El proyecto Educativo del Programa, demuestra como estrategias de aprendizaje una series de actividades como guías didácticas, seminarios, análisis de casos, ensayos, juegos, mesa redonda, foros, panel, mapas conceptuales, demostraciones juego de roles y conferencias, no obstantes solo son nombradas como sugerencias para realizar, pero no existe una orientación y su concatenación para su aplicación en cada asignatura. FORMACIÓN INTEGRAL: Existe una definición clara y objetiva sobre la formación integral, la cual se transversaliza con el Proyecto Educativo Institucional, motivado el los preceptos normativos descrito en la Ley 30/92.
Categoría Emergente	Formación Integral
CRITERIO DE ANÁLISIS	**Sistema Educativo Institucional de la Policía Nacional de Colombia (Tomo 4).**
Contextualización	FORMACIÓN INTEGRAL: Política: Potenciación del Conocimiento y Formación Integral. Fomentar la formación integral de la comunidad educativa bajo criterios de gestión humana y calidad de vida. PERTINENCIA: Dos principios: La pertinencia y la adecuación. La pertinencia tiene que ver con la identificación y el logro de la colaboración de quienes pueden aportar la mejor información para el elemento que se esté analizando. DIDÁCTICA: MODELO PEDAGOGICO ESTRATEGIAS Y DIDACTICAS DE FORMACION. Dentro de las estrategias de aprendizaje establecidas en el documento Doctrina Educativa Policial, encontramos los talleres, las practicas la lectura de material académico proyectos, guías didácticas, seminarios análisis de casos ensayos, juegos, ejercicio de mesas redondas foros, panel, mapas conceptuales, demostraciones. juegos de roles, y conferencias (Policía Nacional de Colombia Dirección Nacional de Escuelas 2009 Doctrina Educativa para el Docente policial Bogotá)
Interpretación del Investigador	FORMACIÓN INTEGRAL: Es notable que dentro del Sistema educativo policial, se encuentra como política institucional la formación integral, proponiendo su cumplimiento bajo criterios que se identifiquen con la gestión humana y la calidad de vida. PERTINENCIA: El Sistema Educativo Policial, lo enmarca como un principio para la educación policial, dándole la importancia como criterio de observación y evaluación del contexto educativo.
Categoría Emergente	Formación Integral

Anexo No. 1.3 Matriz de Análisis y categorización primer objetivo específico, actividad No.1.	
Fuente:	Espacios Académicos
Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial.	
Criterios	Existencia de comunicación espontanea (Ubicación física del Docente-Discente). Existencia de condiciones adecuadas (Luz, limpieza, espacio, ventilación y temperaturas adecuadas). Infraestructura (Condiciones Físicas de las Instalaciones). Inmobiliarios (Sillas, pupitres). Espacio de convivencia.
Pre-categoría	**ESPACIO ACADÉMICO AULA**: Entorno Urbano, Bienestar estudiantil, audiovisuales, herramientas y medios tecnológicos, inmobiliarios pertinentes, luminarias, climatización del aula. **ESPACIO ACADÉMICO BIBLIOTECA:** Entorno Urbano, libros, equipos cómputos, inmobiliarios adecuados (No obstante falta Inmobiliarios). Sala de lectura, espacios de convivencia. **ESPACIO ACADÉMICO AUDITORIO:** Espacio académico, audiovisuales, lúdica, debate, recreación. **ESPACIO ACADÉMICO ALOJAMIENTO:** Pernotar, espacios de convivencia, zona de descanso, actividades dirigidas, régimen Institucional. **ESPACIO ACADÉMICO COMEDOR:** Bioseguridad en la preparación de alimentos, normas de convivencias, principios y valores. **ESPACIO ACADÉMICO DEPORTIVOS:** Deporte, exigencia, coordinación, motricidad, lúdica, condición física. **ESPACIO ACADÉMICO AMBIENTAL:** Reciclaje, Ambiente, flora, fauna. **ESPACIO ACADÉMICO ESPERITUAL:** Capilla, enseñanza, fieles, sacramentos, estructura, Cristo, palabra, credo. **ESPACIO ACADÉMICO POLÍGONO:** Infraestructura, armamento, munición, Decálogo de seguridad.
Categorías	**ESPACIO ACADÉMICO AULA**: Aprendizajes. **ESPACIO ACADÉMICO BIBLIOTECA:** Conocimiento. **ESPACIO ACADÉMICO AUDITORIO:** Desarrollo de actividades. **ESPACIO ACADÉMICO ALOJAMIENTO:** Residir. **ESPACIO ACADÉMICO COMEDOR:** Nutrición.

	ESPACIO ACADÉMICO DEPORTIVOS: Recreación. **ESPACIO ACADÉMICO AMBIENTAL:** Desarrollo sostenible. **ESPACIO ACADÉMICO ESPERITUAL:** Motivación Intrínseca. **ESPACIO ACADÉMICO POLÍGONO:** Competencia
Contextualización	**ESPACIO ACADÉMICO AULA**: Se observó el uso inadecuado de los equipos cómputos, durante la clases se evidencia la ausencia de participación activa de los estudiantes, debido al uso de los computadores, otro dormitándose en el pupitre, los inmobiliarios son adecuados para el espacio académico, el docente emite un discurso el cual no es reciproco el debate, existe suficiente iluminarias no obstantes siempre se encontraron apagadas generando poca luz en el aula, los equipos cómputos, se encontraron encendidos pero no se evidencio el uso de los mismo para la actividad académica. Constantemente es interrumpida la clase para el requerimiento de personal de estudiantes que salen para servicios de honores a autoridades u otras actividades requeridas por el mando institucional. **ESPACIO ACADÉMICO BIBLIOTECA:** Se observa que la entrada de la biblioteca no es agradable que motive intrínsecamente a los señores estudiantes hacer uso de ella. De igual manera carece de un sistema de consulta sobre el material que tiene inventarios de libros, planos, entre otros. El número de equipos cómputos no es proporcional a la demanda de usuarios que lo requieren. Por otro lado no tiene personal idóneo para su atención que brinde una asesoría apropiada a los señores estudiantes. **ESPACIO ACADÉMICO AUDITORIO:** Se observa que este espacio educativo, cumple con todas las características indispensables, tiene capacidad de 150 personas donde se desarrollan diferentes actividades. **ESPACIO ACADÉMICO ALOJAMIENTO:** Este espacio Académico de los estudiantes posee todos los elementos para que los estudiantes pernoten, camas y camarotes son asignados a cada estudiante con el fin de que ellos convivan de una manera organizada, al llegar la hora de la recogida son formados para constatar novedades, el régimen interno pasa revista para verificar que la disciplina dentro del alojamiento se conserve, se les imparte instrucciones sobre comportamiento y organización del espacio académico, organización de cómodas, limpieza en los baños y la conservación de un ambiente sano dentro del alojamiento.

ESPACIO ACADÉMICO COMEDOR: En este espacio educativo se observó que los estudiantes gozan de una infraestructura adecuada con todos los elementos requeridos para el proceso de formación integral, personal idóneo y con todas los normas de bioseguridad atienden a los estudiantes, se encuentran divididas las zonas de cocina para cada servicio. Los estudiantes son formados antes de entrar a recibir los alimentos, organizadamente uno a uno pasan para que les sirvan la comida. Se observó que los estudiantes no aplican normas de etiqueta y glamur, todos tiene los codos puestos en las mesas, no saben utilizar los utensilios, no hacen silencio, terminado este ejercicio cada uno pasa a la zona de aseo de los utensilios.

ESPACIO ACADÉMICO DEPORTIVOS: Se evidencia la existencia de muchos escenarios deportivos tales como; Piscinas, canchas de futbol, polideportivo donde los docentes realizan diferentes actividades académicas, canchas de mico, Baloncesto y voleibol. No obstante la mayoría de mencionados espacios deportivos se encuentran en un estado regular para las efectivas actividades deportivas.

ESPACIO ACADÉMICO AMBIENTAL: Se observó la existencia de un centro de acopio, en el cual se promueve la cultura del reciclaje, de igual manera existen puntos ecológicos en diferentes sectores en todo el centro educativo, no obstante la comunidad académica no cumple con las políticas de reciclaje señaladas en los puntos ecológico.

ESPACIO ACADÉMICO ESPERITUAL: Se observó en este espacio académico a los estudiantes se les respetan sus creencias religiosas o libre pensamiento de conciencia, no obstante son invitados a que participen de la eucaristía todos los domingos o cualquier evento religiosos.

ESPACIO ACADÉMICO POLÍGONO: Se observó que a los señores estudiantes antes de iniciar la clases se le imparte instrucciones sobre la observación con el decálogo de las armas de fuego, previas inducción teórica en el aula de clases, se procede a realizar las actividades de práctica en el polígono, donde cada estudiante disparó armas cortas (Pistola-Revolver), se observó la disciplina exigida por el instructor a los señores estudiantes, los cuales responde positivamente a las ordenes entregadas.

Categoría Emergente

ESPACIO ACADÉMICO AULA: Potenciación del conocimiento

ESPACIO ACADÉMICO BIBLIOTECA: Apropiación del conocimiento

	ESPACIO ACADÉMICO AUDITORIO: Convivencia **ESPACIO ACADÉMICO ALOJAMIENTO:** Formación Integral **ESPACIO ACADÉMICO COMEDOR:** Formación Integral **ESPACIO ACADÉMICO DEPORTIVOS:** Disciplina **ESPACIO ACADÉMICO AMBIENTAL:** Formación Integral **ESPACIO ACADÉMICO ESPERITUAL:** Formación Integral **ESPACIO ACADÉMICO POLÍGONO:** Disciplina

Anexo No. 1.4 Matriz de Análisis y categorización primer objetivo específico, actividad No.2.

Fuente: Estudiantes

Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial.

Guía de Entrevistas	Análisis de respuestas	Categorías Emergentes	Interpretación Global	Discusión - Teorización
¿Qué actividades formativas desarrollan los docentes en los diferentes espacios académicos internos y externos de la escuela?	Los estudiantes manifestaron que las actividades académicas internas la mayorías de ellas se realizan en el aula de clases, de manera casual algunos docentes realizan las actividades fuera del aula lugares como polideportivo o canchas deportivas, comparten experiencia fuera del aula de clases, en algunas ocasiones cuando los docentes uniformados realizan actividades académicas de observación para presenciar audiencias en los juzgados.	Pertinencia Social	Los estudiantes manifiestan inconformismo, con algunos docente, porque siembre las clases se desarrollan de la misma manera, es decir exposiciones, solo siguen instrucciones de los docentes pero que realmente lo hacen por cumplir, se encuentran obligados a realizar las mismas actividades en cumplimiento de una nota. No se realizan actividades extramurales, donde se pueda tener un contacto directo con la comunidad y observar los casos de policía. Manifiestan los estudiantes que "Quisiera", "ojala", "deberían", ser los docentes "todos" policiales, o que hayan estado en la institución, porque observan en ello la	En el proceso educativo de la Escuela de Policía Antonio Nariño, se requiere la conformación de equipos de trabajo, integrado por los docentes de las diferentes disciplinas y áreas del conocimiento, a partir de los cuales se edifique la formación integral, se formulen proyectos de investigación de impacto social, se diseñen técnicas e instrumentos de recolección de información, que permitan determinar las
¿Utilizan los docentes espacios académicos diferentes a las aulas de clases y auditorios para enseñarles sus temáticas?	Se evidencia la unificación de un comentario por parte de los estudiantes, los cuales manifiestan que son "pocas" las actividades que se realizan fuera de las instalaciones de la escuela y lo característicos de las actividades que proponen los docentes, pasan de investigar	Formación Integral		

	un tema, realizar una exposición o entregar un trabajo escrito. Solamente un docente que fue policía realizó actividades teórico-prácticas sobre cómo realizar una captura, requisa, informe policial, puesto de control. Los demás docentes las actividades académicas son dentro del aula de clases. Por otro lado manifiestan según los estudiantes que los docentes dicen que solo realizan las actividades de las temáticas que deben dictar. Se colocan investigaciones de algún tema de investigación, casuísticas, y cuando dictan un tema proponen interrogantes para debatir el mismo.		experiencia policial y sus asignaturas las trasversalizan con la actividad de policía. Los estudiantes argumentan que los docentes civiles solo se dedican a dictar sus clases y a poner trabajos investigativos de algún tema para que luego sean expuestos, otra cosa son los debates en las clases les permiten participar y que ellos expongan sus propios conceptos. Manifiestan los estudiantes el inconformismo de la manera que constantemente son sacados del aula de clases, para cumplir actividades diferentes a las académicas, ocasionando traumatismos en el aprendizaje sobre las temáticas de las asignaturas. Las aulas de clases se encuentran dotadas de herramientas tecnológicas que ayudan al desarrollo de las clases. No obstante, los equipos tecnológicos no son utilizados constantemente, de manera ocasional para observar documentales u otros videos. La participación de los padres de familia en el proceso de formación, se da por la necesidad que tienen los estudiantes en el cumplimiento de actividades, aporte económico, compra de elementos, entre otros, pero no existe aún acercamiento a los acudiente con la finalidad de informar sobre los logros alcanzados por sus hijos entre otros durante el periodo de formación, siendo la participación de los padres de familia solo el primer día que ingresaron a la escuela, y los días de visitas autorizados por el mando institucional, actividades que no desprenden criterios o participación académica.	condiciones de ciertas comunidades vulnerables y observar las falencias de las estrategias pedagógicas empleadas en el sistema educativo imperante. Por otra parte, se evidencia la preocupación por la realización de un ejercicio de campo acorde con la propuesta metodológica establecida previamente, que propenda por el respeto a la ciudadanía y la población seleccionada. En términos generales, el objetivo es invitar a los estudiantes y docentes a sumergirse en su realidad inmediata y analizar la desde varios escenarios la funcionalidad y aplicabilidad de la pedagogía.
¿En qué inviertes el tiempo libre en la escuela de Policía Antonio Nariño?	El tiempo de los estudiantes es muy corto, la mayor parte del tiempo permanecen en el aula de clases, entre otras actividades que son ordenadas por el régimen interno, practica de ceremonias, hacer aseo, actividades de riegos de las plantas, existe una hora de 07:00pm a 08:00 pm, tiempo otorgado para realizar los trabajos que los docentes deban, no obstante en señalada hora se reciben órdenes internas para realizar actividades de la Escuela.	Formación Integral		
¿En cuáles espacios académicos diferentes a las del aula de clases como; espacios deportivos, biblioteca, polígono, espacios ambientales, cafetería, comedor, afianzas más tus competencias?	Los espacios académicos donde se afianzan el conocimiento; polígono es el sitio donde aprenden a manejar las armas de fuego, a como manipularlas a realizar arme y desarme de las mismas, el cuidado que deben tener con cada una de ellas a manejar la presión Psicológica que se genera al momento de disparar, el manejo de las respiración y los protocolos de paso a paso de los procedimientos.	Didáctica		
¿De qué manera tu núcleo familiar participa en tu proceso de formación en la escuela?	Los padres participan de una manera indirecta, en el momento que requieren de su ayuda para cumplir con las exigencias durante el proceso de formación, como lo es	Formación Integral		

	elementos, trabajos escritos, o elementos para realizar actividades. De igual manera son el apoyo emocional, económico y motivacional para cada uno de ellos.		La motivación intrínseca de los estudiantes la encuentra en sus padres o familiares, quienes los ayudan económicamente y en ocasiones académicamente cuando tienen que cumplir con trabajos y no cuentan con el tiempo para realizarlos.
¿Quiénes de los directivos de la escuela, coordinador académico, comandante de agrupación, compañía, de sección u otras personas, se preocupan por tus problemas?	Los comandantes de sección, quienes tienen contacto directo en todo momento con los estudiantes, son los orientadores, guías en la toma de decisiones. Por otro lado el Director de la Escuela, y el nivel de oficiales y Suboficiales referencias casos o vivencias para tomarlas como reflexión en el quehacer diario policial.	Formación Integral	Los estudiantes manifiestan que la escuela no les informa a los padres de familia sobre el proceso académico en curso. Por otro lado los comandantes de sección son las personas que directamente evidencian las problemáticas de los señores estudiantes, por consiguiente cumplen la función de orientadores.
¿Los conocimientos que experimentas con tus docentes se identifican con los valores y principios institucionales? **¿En su proceso de formación trasciende la solidaridad, el respeto a las tradiciones y las creencias religiosas?**	Analizamos cada una de las respuestas de los estudiantes y pudimos observar que tiene respuestas diferentes con respecto a esta pregunta, algunos dicen que les han enseñado los valores Institucionales que no savia al llegar a la escuela, los valores y principios institucionales, Los valores y principios Institucionales son inculcados, para hacerlos personas con mucha capacidad humana, algunos nos informaron que los docentes policiales son los que con mayor responsabilidad, le dan a conocer a los estudiantes la doctrina que deben poseer todo hombre y mujer policía. Un mínimo de estudiante manifiestan que en la escuela se respetan la libertad de culto y de conciencia, no obstante predomina los rituales de la religión católica. Existe diversidad de creencias, la más común es la católica, por consiguiente existe una capilla bien organizada, liderada por un capellán, quien realiza los distintos eventos religiosos.	Pertinencia Social Formación Integral	Los estudiantes no reciben formación integral, a pesar de que el currículo se encuentre incluido y orientado a la educación ética, liderazgo, servicio social y bienestar colectivo, en aras de fortalecer la función de la policía como institución defensora de derechos fundamentales y humanos. Los estudiantes continuamente expresan su inconformismo, respecto a algunas políticas institucionales que inhiben el derecho a la libertad de culto, realizar ritos, ceremonias y prácticas religiosas, diferentes a las legitimadas por un grupo mayoritario de personas.

	En la capilla se realizan misa todos los domingos, con anterioridad se invita a toda la comunidad académica. Algunos mandos respetan la diversidad de cultos pero otros no, inclusive en algunas oportunidades lo manifestados por los estudiantes se obliga al personal asistir a la Misa, siendo advertidos que la no asistencia les genera afectaciones al formulario de seguimiento.			

Anexo No. 1.5 Matriz de Análisis y categorización segundo objetivo específico, única actividad

Fuente: **Personal Docentes**

Describir las estrategias didácticas desarrolladas en los espacios de formación integral para el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial promocionado en la escuela de policía Antonio Nariño.

Guía de Entrevistas	Análisis de respuestas	Categorías Emergentes	Interpretación Global	Discusión - Teorización
¿Cuánto tiempo reserva para preparar sus clases?	En las entrevistas realizadas a los 20 docentes, se identificaron varios aspectos en común, dentro de los que se encuentran, la poca disponibilidad de tiempo para diseñar y desarrollar con anticipación la temática tratar en las aulas de clase, con los estudiantes. Asimismo, la selección de estrategias didácticas de aprendizaje adecuadas y coherentes con el proceso de aprendizaje de los estudiantes y su nivel de formación.	Formación Integral	Los docentes policiales y contratados entre las funciones asignadas para optimizar la prestación de sus servicios de horas, se halla la presentación y exposición de su temática, al interior de las aulas de clase, en un tiempo establecido para ello; y de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, incrementar las horas de dedicación al trabajo extracurricular. La poca disponibilidad de tiempo para planear el desarrollo de las clases afecta la selección de estrategias didácticas adecuadas y coherentes con el proceso de aprendizaje, dado a otras actividades administrativas que cumplir, como es el caso del personal docente policial. La perspectiva de los docentes policiales está orientada por la transversalización, transdisciplinariedad y la conformación de alianzas, acuerdos, convenidos, intercambios, pasantías de tipo interinstitucional, nacional e internacional. Los docentes manifestaron que el tipo de didáctica más aplicada en sus clases, era la casuística, los debates, exposiciones y el intercambio permanente de opiniones respecto a la temática.	De acuerdo a los diferentes aportes teóricos y análisis derivados de la interpretación de los planteamientos expuestos en el proyecto de investigación, se considera a la didáctica un instrumento fundamental en la consolidación de una pedagogía pragmática, creativa, direccionada al fomento de un aprendizaje bidireccional, en el cual el desarrollo de competencias y objetivos faciliten la formación y la comunicación dialógica continua. Asimismo, la utilización de una metodología apropiada, pertinente, coherente y eficaz.
¿La forma en que está organizado el horario de su escuela, le permite efectuar una labor eficiente?	Los docentes catedráticos dieron a conocer su disponibilidad de tiempo, excepto los uniformados que expusieron su inconformismo frente a dicha designación, porque debido a sus múltiples actividades administrativas, no tienen la disponibilidad requerida para programar sus clases previamente.	Pertinencia Social		
Considera usted que los contenidos programáticos de	Los docentes arguyen que la temática compartida con sus estudiantes es relevante			

su asignatura aportan temáticas congruentes para el beneficio ciudadano.	para su formación integral y de servicio a la sociedad, porque constituye la base de su compromiso estatal.	Formación Integral	Los docentes argumentan la utilización de didácticas, teniendo en cuenta que las asignaturas que tienen ordenadas, todas tienen relación con el servicio de policía, entre ellas simuladores, procedimiento policiales, entre el uso de espacios diferentes al aula de clases se encuentra el polideportivo de la escuela.
¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para desarrollar las temáticas en el aula de clases?	Los docentes forman a los estudiantes para la realización de obras sociales dirigidas a la protección de los derechos de las poblaciones vulnerables.	Pertinencia Social	Manifiestan los docentes que dentro del centro educativo se respeta la libertad de culto y de conciencia. No obstante no se acepta que los estudiantes sean ATEO, teniendo en cuenta que el lema de la policía es "Dios y Patria", de igual manera expresan que los estudiantes llegan a la escuela con algunos principios y valores.
¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para desarrollar las temáticas en los espacios abiertos?	Los docentes policiales manifiestan la necesidad de utilizar simuladores, es decir un procedimiento con cada una de las etapas correspondientes a su materialización, efectividad y comprensión.	Didáctica	Se devela una preocupación por parte del personal docente, la falta de información y comunicación continua entre los directivos, estudiantes en periodo de formación y los padres de familia.
¿En sus espacios académicos trasciende la solidaridad, el respeto a las tradiciones y las creencias religiosas?	Los docentes argumentan que la población estudiantil, en la escuela de policía Antonio Nariño se caracteriza por la confluencia de culturas, el modelo humanista, la socialización de la cátedra y la defensa de los derechos de los estudiantes.	Formación Integral	
¿Qué vías utiliza para relacionarse con los padres de familias de sus estudiantes?	En esta pregunta algunos docentes Uniformados exponen su preocupación por la falta de información y comunicación continua entre los directivos, estudiantes en periodo de formación y los padres de familia; lo cual genera en varias ocasiones disminución y desinterés de continuar dentro de la institución. Debido a la problemática y conflicto presentado, psicológica, académica y convivencialmente.	Formación Integral	
¿Cuáles son las técnicas de autoevaluación para fortalecer sus competencias como docente?	Los docentes de manera continua propenden por la auto-heteroevaluación de sus competencias, habilidades, destrezas y las de sus estudiantes. Asimismo, el diseño y un plan de mejoramiento que estimule la participación activa, la resilencia y óptimos resultados de la labor ejecutada.	Didáctica	

¿Cuáles de los espacios diferentes al aula de clases utilizan para el desarrollo de sus asignaturas?	Los docentes fomentan la creación e innovación de espacios de discusión académica, con la finalidad de modificar el sistema tradicional de enseñanza-aprendizaje y contribuir a reducir las limitaciones y estándares, cercenadores del derecho a acceder a una educación libre.	Formación Integral		

Anexo No. 1.6 Matriz de Análisis y categorización tercer objetivo específico, actividad No.1				
Fuente:	**Padres de Familias**			
Interpretar la pertinencia social aplicada en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.				
Guía de Entrevistas	**Análisis de respuestas**	**Categorías Emergentes**	**Interpretación Global**	**Discusión - Teorización**
¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia usted comportamientos Éticos representativos?	Los padres de familia de los estudiantes en formación en la escuela de policía Antonio Nariño, identificaron cambios positivos en el comportamiento de sus hijos, debido a la disciplina característica de la Policía Nacionales	Formación Integral	Los padres de familia experimentan sentimientos de satisfacción porque sus hijos han reafirmado los valores-principios enseñados y construidos desde la familia. Han venido desarrollando buenos hábitos, se encuentran en una fase de sus vidas, en las cual se antepone la responsabilidad, el compromiso, la actitud honesta, entre otras cualidades, virtudes propias de un miembro de la policía y de la sociedad anhelada. Es de suma importancia, identificar el rol de los padres de familia y de los estudiantes en su formación académica, porque resulta alarmante el índice elevado de jóvenes con dificultades en sus asignaturas cursadas y prefieren guardar silencio. Además, los padres de familia solicita se les informe sobre los eventos académicos y actividades laborales realizados por sus hijos, con el fin de efectuar un seguimiento y orientación oportuna a los mismos.	En el contexto académico de la Escuela de Policía Antonio Nariño, resulta relevante la apropiación, empoderamiento, reconocimiento, socialización y divulgación, de la necesidad de incluir más elementos edificantes correspondientes a la parte axiológica, es decir, la formación ética, en valores, principios, la protección de los derechos fundamentales y humanos; y la creación de escenarios de discusión, problematización de la realidad educativa nacional e internacional, los avances significativos y modificaciones al sistema tradicional de la pedagogía
¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, demuestra ante ustedes interés por el valor moral, religioso y espiritual en su quehacer diario?	Un número menor de padres de familia, comentaron que sus hijos no modificaron su comportamiento inicial y por lo tanto, se sienten insatisfechos con el proceso de formación suministrado por la institución.	Formación Integral		
¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policia Antonio Nariño, evidencia usted sensibilidad hacia circunstancia de calamidad o ayuda comunitaria?	Los padres de familia reconocieron la labor social de la policía, de servicio a la comunidad y la solidaridad con sus semejantes.	Pertinencia social		

¿De qué manera participa usted con su hijo durante el periodo de formación en la escuela de Policía Antonio Nariño?	La intervención de los padres de familia, en la formación adecuada de sus hijos es fundamental para la toma de decisiones futuras.	Formación Integral		
¿Cómo le mantienen informado sobre cuáles son los avances académicos y de comportamientos de sus hijos durante el periodo de formación?	Los padres de familia solicitan directamente al director y docentes de la institución de policía, la información periódica acerca de los resultados académicos obtenidos.	Formación Integral		
¿Participa usted en actividades donde se relaciona con el personal docente, estudiantes, personal administrativo, egresados y padres de familia, para la toma de decisiones referentes a gestiones académicas durante el periodo de formación de los estudiantes?	Los padres de familia se preocupan por la temática expuesta y el cambio continuo de roles.	Formación Integral		

Anexo No. 1.7 Matriz de Análisis y categorización tercer objetivo específico, actividad No.2.				
Fuente:	**Estudiantes**			
Interpretar la pertinencia social aplicada en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.				
Guía de Entrevistas	**Análisis de respuestas**	**Categorías Emergentes**	**Interpretación Global**	**Discusión - Teorización**
¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia temáticas de valores éticos o institucionales?	Los estudiantes algunos coinciden con los mismo valores y principios como la transparencia honestidad, respeto y lealtad, que son los que más les enseñan en su proceso de formación en	Formación Integral	Manifiestan los señores estudiantes que existen varias asignaturas, en las cuales evidencian las temáticas de principios y valores, debido a la importancia del tema en la aplicación como profesionales de policía	Los estudiantes en proceso de formación se enfrentan a situaciones conflictivas entre el deber ser y el ser, la formación en valores iniciada en su familia y la subsiguiente en la escuela o

	algunas asignaturas como: Derecho de Policía, ética y valores y Cultura de la legalidad, se les enseñan estos valores y principios Institucionales ya que su trabajo es con la comunidad a la cual se van a afrontar		Se posee un Código de Ética Policial, la cual es recitada por los estudiantes diariamente, es el juramento que se hace como insignia hacia la comunidad. Sobre los docentes, algunos demuestran interés por el valor religioso y otros no tienen importancia por estos temas,	colegio; y por último, al interior de la policía, en la cual, de forma voluntaria se opta por asumir un compromiso institucional, supeditado a parámetros normativos rigurosos y al deseo de servir al país. A pesar, de las vicisitudes presentadas en su formación como policía, en los distintos contextos a los que se expone continuamente.
¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, demuestran sus docentes interés por el valor moral, religioso y espiritual en su horas de clases?	Analizando la respuesta de los Estudiantes, se evidencia contradicciones con relación que algunos docentes propenden por promocionar el interés del valor moral y religiosos y otra parte de los mismos manifiestan que no, "que a nadie le interesa" realizar oraciones cuando llegan al aula de clases y nos enseñan el valor religioso, otros no tienen interés por este tema solo llegan al aula de clase y dictan sus clases y no les importa, en algunas ocasiones nosotros le pedimos al docente realizar una oración y ellos dicen que lo hagan en otro momento.	Formación Integral	Los conocimientos policiales están basados en el Humanismo, el respeto a la comunidad, en los distintos entornos, social, cultural, religioso etc, y es muy pertinente que los estudiantes salgan bien entrenados con respecto a esta Doctrina. Todos los docentes reflexionan y son solidario cuando se presentan una los caos de calamidad o ayudas comunitarias, para el personal que integra a la Policía Nacional es de suma Importancia que todos los estudiantes que hacen parte de las diferentes escuelas deben salir bien entrenados y capacitados para atender cualquier calamidad que se presente a nivel comunitario.	En este orden de ideas, la formación ética constituye un factor importante en la edificación de un mejor ser humano, sensible, honesto y responsable consigo mismo y con los demás; que exalte la labor, misión, visión de la institución y logre su reivindicación con aquellas personas vulneradas en su integridad moral y les genere nuevamente la confianza que algún día perdieron por las actuaciones y vejámenes cometidos en contra de persona inocentes-victimizadas por la violencia.
¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, sus docentes reflexionan sobre casos referentes a circunstancia de calamidad o ayuda comunitaria?	Manifiestan opiniones separadas los señores estudiantes, en el momento que se les preguntó si los señores docentes reflexionan sobre casos referentes a circunstancia de calamidad, diez (10) de ellos expresaron que los docentes llegan a la clase a dictar sus temáticas y no reflexionan sobre ningún	Pertinencia Social	Los estudiantes coincidieron en las mismas respuestas, cuando expresan no conocer un medio para dar a conocer a los padres de familia o acudiente sobre los avances del proceso académicos, solo sucede cuando tienen problema disciplinario La escuela se reserva en dar alguna información sobre los estudiantes, no se les permiten tener celulares, solo portan un computador portátil, y mediante estos equipos o por el servicio de comunicaciones (SAI), mantienen informado a sus padres sobre los acontecimientos académicos de la escuela. De igual forma ningún directivo, docente llamase Uniformado o contratado por hora catedra, entrega información respecto a un estudiante.	

	caso de calamidad o ayuda comunitaria, tres comentarios de estudiantes dicen que algunas veces y el personal de estudiantes restantes manifiesta que si lo hacen.		La Escuela no involucra los familiares de los estudiantes para la toma de gestiones académicas, existe una junta de padres en la escuela, que se organiza al momento que ingresan los estudiantes a la escuela pero estos solo participan en la toma de decisiones para la compra de elementos que ellos necesiten. Por otro lado todos los estudiantes son de diferentes Departamentos lo que hace difícil la participación activa del núcleo familiar, en algunas oportunidades cuando los estudiantes tienen visitas, estos aprovechan la oportunidad y les presentan al Comandante de sección o de Compañía, es la única forma que tienen para conocer algunas personas de la Institución.
¿Cómo se le es informado al representante de su núcleo familiar sobre sus avances académicos y de comportamientos durante el periodo de formación?	No existe ningún medio por el cual los padres de familia se enteren sobre los avances académicos de sus hijos, la única forma que ellos conozcan sus avances académicos es por sus propios hijos, quienes buscan cualquier medio para comunicarse con ellos y decirles cómo va su proceso académico.	Formación Integral	
¿Participa su núcleo familiar en actividades donde se relaciona con el personal docente, estudiantes, personal administrativo, egresados, para la toma de decisiones referentes a gestiones académicas durante el periodo de formación?	El núcleo familiar no tiene interacción con el personal institucional o directivos académicos. Los familiares viven en otros departamentos haciéndole difícil atender estos procesos, otros informan que la única vez que los padres participaron y no todos fue en un consejos estudiantil, pero no para tratar temas sobre avances académicos es para tratar otros temas. Existe una junta de padres que la organizaron cuando los estudiantes ingresaron a la escuela con la finalidad de comprar los elementos del equipo.	Formación Integral	

Anexos No. 2
Tablas Guías de Aplicación de Instrumentos en el Trabajo de Campo

Anexos Nº. 2.1. Tabla de Validación Instrumentos.

	Instrumento No:						
	Entrevista: Estudiante: ____ Docente policial: ____ Docente Ley 30: ____ Representante núcleo familiar: ___ Otros: ____ Excelente: **5**, Bueno: **4**, Aceptable: **3**, No aceptable: **2**, inadecuado: **1** **Favor marcar con una X la valoración de la preguntas.**						
Criterios de validación.	1	2	3	4	5	*No aplica*	***Observaciones o sugerencias***
¿Claridad en las preguntas?							
¿Lenguaje adecuado para el perfil del informante?							
¿Extensión del instrumento?							
¿Secuencia Lógica de las preguntas?							
¿Pertinencia de las preguntas con el objetivo específico?							

FUENTE: PROPIA

Anexos Nº. 2.2. Tabla Guía para la Aplicación de Instrumentos de los Objetivos Específicos.

El Objetivo No. 1:	
Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante del Programa Técnico Profesional, en Servicio Policial de la Escuela Antonio Nariño.	
Técnica e Instrumento de aplicación	Observación
Fuente de información	Aulas, bibliotecas, auditorios, laboratorios, comedores, alojamientos, escenarios deportivos.
Matriz de Observación y criterios	1. Existencia de comunicación espontanea (Ubicación física del Docente-Discente). 2. Existencia de condiciones adecuadas (Luz, limpieza, espacio, ventilación y temperaturas adecuadas). 3. Infraestructura. 4. Inmobiliarios. 5. Espacio de convivencia
El Objetivo No. 1:	
Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante del Programa Técnico Profesional, en Servicio Policial de la Escuela Antonio Nariño.	
Técnica e Instrumento de aplicación	Observación
Fuente de información	Aulas, bibliotecas, auditorios, laboratorios, comedores, alojamientos, escenarios deportivos.
	1. ¿Qué actividades formativas desarrollan los docentes en los diferentes espacios académicos internos y externos de la escuela?

Criterios de Entrevistas	2. ¿Utilizan los docentes espacios académicos diferentes a las aulas de clases y auditorios para enseñarles sus temáticas? 3. ¿En qué inviertes el tiempo libre en la escuela de Policía Antonio Nariño? 4. ¿En cuáles espacios académicos diferentes a las del aula de clases como; espacios deportivos, biblioteca, polígono, espacios ambientales, cafetería, comedor, afianzas más tus competencias? 5. ¿De qué manera tu núcleo familiar participa en tu proceso de formación en la escuela? 6. ¿Quiénes de los directivos de la escuela, coordinador académico, comandante de agrupación, compañía, de sección u otras personas, se preocupan por tus problemas? 7. ¿Los conocimientos que experimentas con tus docentes se identifican con los valores y principios institucionales? 8. ¿En su proceso de formación trasciende la solidaridad, el respeto a las tradiciones y las creencias religiosas?

CUADRO No. 4 – FUENTE: PROPIA

El Objetivo No. 2:	
Describir las estrategias didácticas desarrolladas en los espacios de formación integral del Técnico Profesional en Servicio Policial, de la Escuela Antonio Nariño.	
Técnica e Instrumento de aplicación	Entrevista Semi-estructurada
Fuente de información	Docentes policiales y vinculados (ley 30/1992)
Criterios de Entrevista	1) ¿Cuánto tiempo reserva para preparar sus clases? 2) ¿La forma en que está organizado el horario de su escuela, le permite efectuar una labor eficiente? 3) Considera usted que los contenidos programáticos de su asignatura aportan temáticas congruentes para el beneficio ciudadano. 4) ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para desarrollar las temáticas en el aula de clases? 5) ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para desarrollar las temáticas en los espacios abiertos? 6) ¿En sus espacios académicos trasciende la solidaridad, el respeto a las tradiciones y las creencias religiosas? 7) ¿Qué vías utiliza para relacionarse con los padres de familias de sus estudiantes? 8) ¿Cuáles son las técnicas de autoevaluación para fortalecer sus competencias como docente? Aplicable Objetivo No. 1. 9) ¿Cuáles de los espacios diferentes al aula de clases utilizan para el desarrollo de sus asignaturas?

El Objetivo No. 3:	
Valorar los criterios de pertinencia requeridos en las estrategias didácticas acorde con los espacios de formación integral de los estudiantes.	
Técnica e Instrumento de aplicación	Entrevista Semi-estructurada
Fuente de información	Padres de Familia
Criterios de Entrevista	1) ¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia usted comportamientos Éticos representativos? 2) ¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, demuestra ante ustedes interés por el valor moral, religioso y espiritual en su quehacer diario? 3) ¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia usted sensibilidad hacia circunstancia de calamidad o ayuda comunitaria? 4) ¿De qué manera participa usted con su hijo durante el periodo de formación en la escuela de Policía Antonio Nariño? 5) ¿Cómo le mantienen informado sobre cuáles son los avances académicos y de comportamientos de sus hijos durante el periodo de formación? 6) ¿Participa usted en actividades donde se relaciona con el personal docente, estudiantes, personal administrativo, egresados y padres de familia, para la toma de decisiones referentes a gestiones académicas durante el periodo de formación de los estudiantes?

El Objetivo No. 3:	
Valorar los criterios de pertinencia requeridos en las estrategias didácticas acorde con los espacios de formación integral de los estudiantes.	
Técnica e Instrumento de aplicación	Entrevista Semi-estructurada
Fuente de información	Estudiantes
Criterios de Entrevista	1) ¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia temáticas de valores éticos o institucionales? 2) ¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, demuestran sus docentes interés por el valor moral, religioso y espiritual en su horas de clases? 3) ¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, sus docentes reflexionan sobre casos referentes a circunstancia de calamidad o ayuda comunitaria? 4) ¿Cómo se le es informado al representante de su núcleo familiar sobre sus avances académicos y de comportamientos durante el periodo de formación? 5) ¿Participa su núcleo familiar en actividades donde se relaciona con el personal docente, estudiantes, personal administrativo, egresados, para la toma de decisiones referentes a gestiones académicas durante el periodo de formación?

FUENTE: PROPIA

Anexos Nº. 3
Antecedentes Fotográficos
Durante el Trabajo de Campo.

Anexo 3.1. Fotografía. Presentación del proyecto de investigación a la comunidad educativa. Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.2. Fotografía. Actividades trabajo de campo, observación en el aula de clases. Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.3. Fotografía. Actividades trabajo de campo, observación en el aula de clases. Soledad, Atlántico. Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.4. Fotografía. Actividades trabajo de campo, observación en el aula de clases. Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

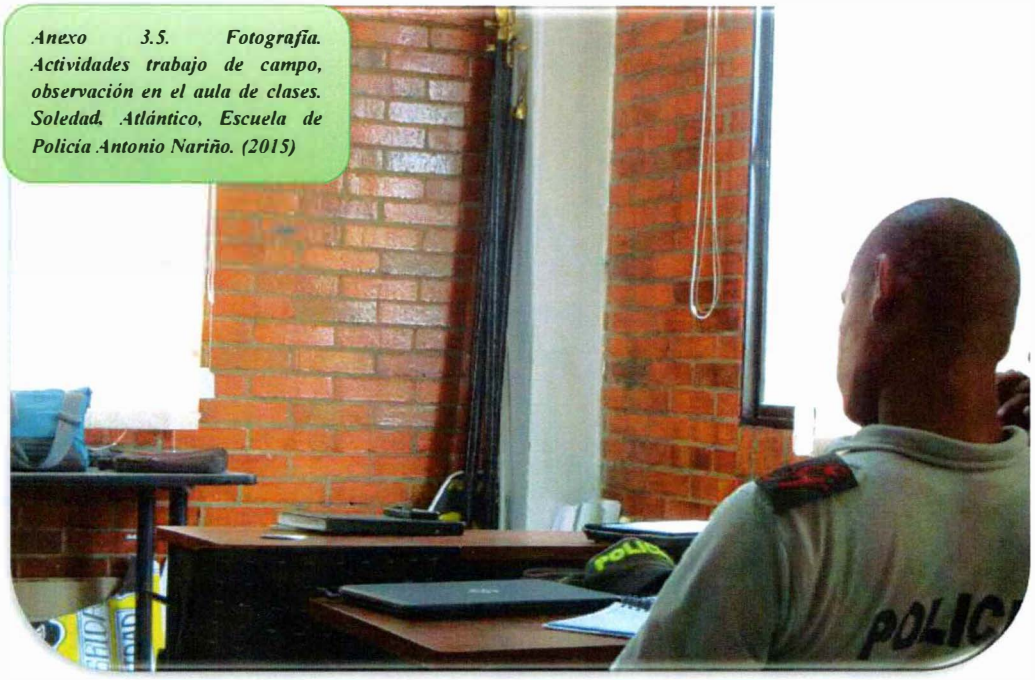

Anexo 3.5. Fotografía. Actividades trabajo de campo, observación en el aula de clases. Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

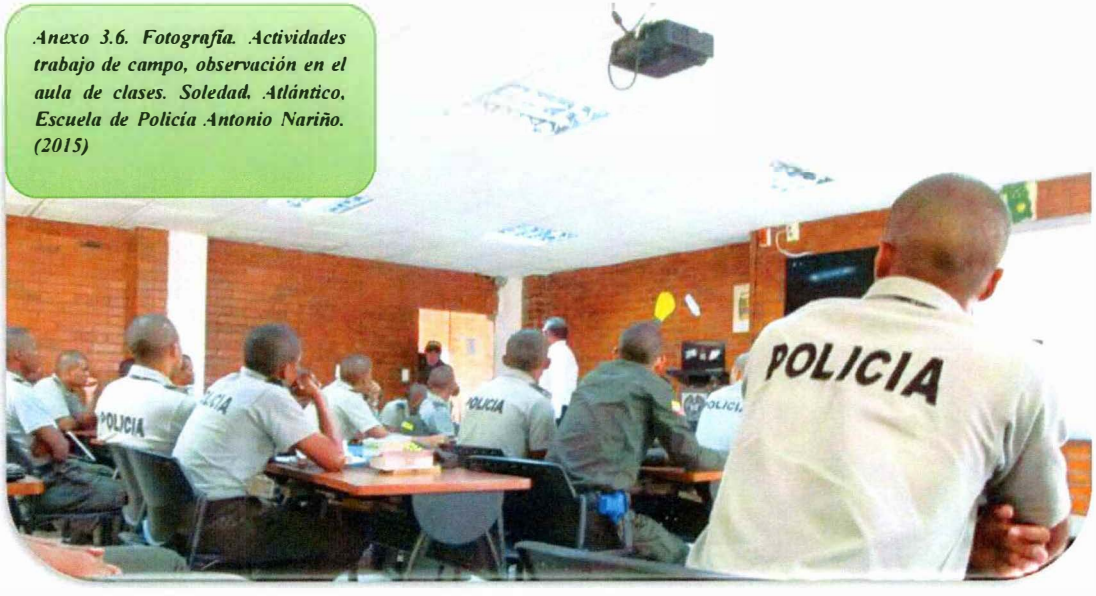

Anexo 3.6. Fotografía. Actividades trabajo de campo, observación en el aula de clases. Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.7. Fotografía. Actividades trabajo de campo, entrevistas a estudiantes, Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.8. Fotografía. Actividades trabajo de campo entrevistas a estudiantes, Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.9. Fotografía. Actividades trabajo de campo entrevistas a Padres de Familias. Santa Marta Magdalena (2015)

Anexo 3.10. Fotografía. Actividades trabajo de campo – Padres de Familia – Ciénaga, Magdalena (2015)

Anexo 3.11. Fotografía. Actividades trabajo de campo entrevistas a Padres de Familias. Santa Marta Magdalena (2015)

Anexo 3.12. Fotografía. Actividades trabajo de campo polígono. Soledad, Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.13. Fotografía. Actividades trabajo de campo entrevistas a Docente Policial. Soledad. Atlántico, Escuela de Policía Antonio Nariño. (2015)

Anexo 3.14. Fotografía. Actividades trabajo de campo entrevistas a Docente Policial. Soledad. Atlántico, Escuela de Policía Antonio

Anexos Nº. 4

Tablas Guías de Observación del Trabajo de Campo.

Anexos N°. 4.1. Tablas Guías de Observación Formato No. 1.

OBJETIVO GENERAL.	Valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño.
OBJETIVOS ESPECIFICO No. 1	Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial.

ESPACIOS ACADÉMICOS: Aplicable Objetivo No. 1.

1. Existencia de comunicación espontanea (Ubicación física del Docente-Discente)

2. Existencia de condiciones adecuadas (Luz, limpieza, espacio, ventilación y temperaturas adecuadas)

3. Infraestructura:

4. Inmobiliarios

5. Espacio de convivencia

Anexos N°. 4.2. Tablas Guías de Observación formato No. 2.

OBJETIVO GENERAL.	Valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño.
OBJETIVOS ESPECIFICOS No. 1	Identificar los diferentes espacios de formación integral a los que se enfrenta el estudiante de la escuela de policía Antonio Nariño en el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial.

Preguntas: Dirigida a Estudiantes

Aplicable Objetivo No. 1.

1. ¿Qué actividades formativas desarrollan los docentes en los diferentes espacios académicos internos y externos de la escuela?

2. ¿Utilizan los docentes espacios académicos diferentes a las aulas de clases y auditorios para enseñarles sus temáticas?

3. ¿En qué inviertes el tiempo libre en la escuela de Policía Antonio Nariño?

4. ¿En cuáles espacios académicos diferentes a las del aula de clases como; espacios deportivos, biblioteca, polígono, espacios ambientales, cafetería, comedor, afianzas más tus competencias?

5. ¿De qué manera tu núcleo familiar participa en tu proceso de formación en la escuela?

6. ¿Quiénes de los directivos de la escuela, coordinador académico, comandante de agrupación, compañía, de sección u otras personas, se preocupan por tus problemas?

7. ¿Los conocimientos que experimentas con tus docentes se identifican con los valores y principios institucionales?

8. ¿En su proceso de formación trasciende la solidaridad, el respeto a las tradiciones y las creencias religiosas?

Anexos N°. 4.3. Tablas Guías de Observación Formato No. 3.

OBJETIVO GENERAL.	Valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño.
OBJETIVOS ESPECIFICO No. 2	Describir las estrategias didácticas desarrolladas en los espacios de formación integral para el Programa Técnico Profesional en Servicio Policial promocionado en la escuela de policía Antonio Nariño.

Preguntas: Dirigida a Docentes

Aplicable Objetivo No. 2.

1) ¿Cuánto tiempo reserva para preparar sus clases?

2) ¿La forma en que está organizado el horario de su escuela, le permite efectuar una labor eficiente?

3) Considera usted que los contenidos programáticos de su asignatura aportan temáticas congruentes para el beneficio ciudadano.

4) ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para desarrollar las temáticas en el aula de clases?

5) ¿Cuáles son las estrategias didácticas que utiliza para desarrollar las temáticas en los espacios abiertos?

6) ¿En sus espacios académicos trasciende la solidaridad, el respeto a las tradiciones y las creencias religiosas?

7) ¿Qué vías utiliza para relacionarse con los padres de familias de sus estudiantes?

8) ¿Cuáles son las técnicas de autoevaluación para fortalecer sus competencias como docente?

9) ¿Cuáles de los espacios diferentes al aula de clases utilizan para el desarrollo de sus asignaturas?

Anexos N°. 4.4. Tablas Guías de Observación Formato No. 4.

OBJETIVO GENERAL	Valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño.
OBJETIVOS ESPECIFICO No. 3	Interpretar la pertinencia social aplicada en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.

Preguntas: Dirigida a Padres de Familias.

Aplicable Objetivo No. 3.

1) ¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia usted comportamientos Éticos representativos?

2) ¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, demuestra ante ustedes interés por el valor moral, religioso y espiritual en su quehacer diario?

3) ¿Durante el proceso de formación de su hijo, en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia usted sensibilidad hacia circunstancia de calamidad o ayuda comunitaria?

4) ¿De qué manera participa usted con su hijo durante el periodo de formación en la escuela de Policía Antonio Nariño?

5) ¿Cómo le mantienen informado sobre cuáles son los avances académicos y de comportamientos de sus hijos durante el periodo de formación?

6) ¿Participa usted en actividades donde se relaciona con el personal docente, estudiantes, personal administrativo, egresados y padres de familia, para la toma de decisiones referentes a gestiones académicas durante el periodo de formación de los estudiantes?

Anexos N°. 4.5. Tablas Guías de Observación Formato No. 5.

OBJETIVO GENERAL:	Valorar la pertinencia social de las estrategias didácticas en la formación integral de los estudiantes de la Escuela de Policía Antonio Nariño.
OBJETIVOS ESPECIFICO No. 3	Interpretar la pertinencia social aplicada en las estrategias didácticas para la formación integral de los estudiantes de la escuela de policía Antonio Nariño en el programa Técnico Profesional en Servicio de Policía.

Preguntas: Dirigida a Estudiantes.

Aplicable Objetivo No. 3.

1) ¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, evidencia temáticas de valores éticos o institucionales?

2) ¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, demuestran sus docentes interés por el valor moral, religioso y espiritual en su horas de clases?

3) ¿Durante el proceso de formación en la Escuela de Policía Antonio Nariño, sus docentes reflexionan sobre casos referentes a circunstancia de calamidad o ayuda comunitaria?

4) ¿Cómo se le es informado al representante de su núcleo familiar sobre sus avances académicos y de comportamientos durante el periodo de formación?

5) ¿Participa su núcleo familiar en actividades donde se relaciona con el personal docente, estudiantes, personal administrativo, egresados, para la toma de decisiones referentes a gestiones académicas durante el periodo de formación?